



GIZARTE LANGINTZAKO
VI. JARDUNALDIA:
Vitoria-Gasteiz, 2013ko apirilak 25

VI. JORNADA
DE TRABAJO SOCIAL:
Vitoria-Gasteiz, 25 de abril de 2013

Koordinazioa
Coordinación

Lantalde Antolatzailea
Comité Organizador

Ikerketa eta Gizarte Langintza:
ESKU-HARTZETIK
ELKARRIZKETAN ARITUZ

Investigación y Trabajo Social:
DIALOGANDO
DESDE LA INTERVENCIÓN

Alberto José Olalde Altarejos
Isabel López Ruiz de Azúa

Gorka Moreno Márquez
Gotzon Villaño Murga

GIZARTE LANGINTZAKO UNIBERTSITATE ESKOLA
ESCUELA UNIVERSITARIA DE TRABAJO SOCIAL

elkar
erabateko
Euskal
Unibertsitateen
Elkargoa

Colegio Profesional
de Trabajadoras/es
Sociales de Álava



Arabako Gizarte
Langileen Elkargo
Profesionala

eman la zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

Gizarte Langintzako VI. Jardunaldia
Ikerketa eta Gizarte Langintza:
ESKU-HARTZETIK ELKARRIZKETAN ARITUZ

VI. Jornada de Trabajo Social
Investigación y Trabajo Social:
DIALOGANDO DESDE LA INTERVENCIÓN

Gizarte Langintzako VI. Jardunaldia
Ikerketa eta Gizarte Langintza:
ESKU-HARTZETIK ELKARRIZKETAN ARITUZ

VI. Jornada de Trabajo Social
Investigación y Trabajo Social:
DIALOGANDO DESDE LA INTERVENCIÓN

Alberto José Olalde Altarejos
Isabel López Ruiz de Azúa
(koord. / coord.)

erren la zabal 2020



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

ARGITALPEN
ZERBITZUA
SERVICIO EDITORIAL

Antolatzaileak / Organizan:

Euskal Herriko Unibertsitatea. Gizarte Langintzako Unibertsitate Eskola
Universidad del País Vasco. Escuela Universitaria de Trabajo Social

Arabako Gizarte Langileen Elkargo Profesionala
Colegio Profesional de Trabajadoras/es Sociales de Álava

Laguntzaileak / Colaboran:

Euskal Herriko Unibertsitatea.
Universidad del País Vasco

Eusko Jaurlaritza. Enplegu eta Gizarte Gaietako Saila. Gizarte Gaietako Sailburuordetza
Gobierno Vasco. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. Viceconsejería de Asuntos Sociales

Eusko Jaurlaritza. Hezkuntza, Hizkuntza Politika eta Kultura Saila
Gobierno Vasco. Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura

Arabako Foru Aldundia / Diputación Foral de Álava

© Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco
Euskal Herriko Unibertsitateko Argitalpen Zerbitzua

ISBN: 978-84-9860-806-9

Depósito legal / Lege gordailua: BI-446-2013

AURKIBIDEA / ÍNDICE

Hitzaurrea / Prólogo	9
GOTZON VILLAÑO MURGA - CHARO OVEJAS LARA	

HITZALDIAK / PONENCIAS

Zer egiten du gizarte ikertzaile batek Pulp Fiction-en?	15
GORKA MORENO MÁRQUEZ	
¿Qué hace la investigación social en Pulp Fiction?	33
GORKA MORENO MÁRQUEZ	
Investigar para fortalecer la dimensión política del Trabajo Social. De la sistematización de la práctica a la investigación	51
OCTAVIO VAZQUEZ AGUADO	
La producción de conocimiento en Trabajo Social: un proceso interactivo	65
CLARISA RAMOS FEJOO	

EZTABAIDARAKO DOKUMENTUAK DOCUMENTOS PARA EL DEBATE

Reflexiones sobre la evolución de la investigación en el ámbito académico	81
MARÍA TRINIDAD PASCUAL	
Gerundio o la impertinencia en las construcciones del Trabajo Social	93
MIREN ARIÑO ALTUNA	
Investigación y Trabajo Social: cinco hilos para tejer una relación	105
ANE FERRAN ZUBILLAGA	
La sistematización y el Trabajo Social. Podemos buscar algo de luz entre tanta sombra ...	117
ESTHER CANARIAS FERNÁNDEZ-CAVADA Y FERNANDO ALTAMIRA BASTERRETxea	
La participación infantil en el ámbito local. Una aproximación a la investigación social desde el desarrollo del trabajo Fin de Grado en Trabajo Social	131
MÓNICA HIERRO RUIZ	
Investigación sobre exclusión residencial grave en la CAPV	143
TXEMA DUQUE CARRO	
Aprendiendo de nuestras prácticas: sistematización del proceso de defensa del derecho de asilo de las personas perseguidas por motivos de género	163
LEIRE LASA FERNÁNDEZ	

JARDUNALDIAREN AMAIERA / ACTO FINAL

Ubuntu 179
MIREN ARIÑO ALTUNA

HITZAURREA / PRÓLOGO

Aurten, **Gizarte Langintzako VI. Jardunaldia** izango dugu, eta horri esker, indartu egingo ditugu Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitateko Gizarte Langintzako Unibertsitate Eskolaren eta Arabako Gizarte Langintzako Diplomadunen eta Gizarte Laguntzaileen Elkargo Ofizialaren arteko harremanak.

2007-2008 ikasturtean elkarrekin hasitako lan-ildo horri jarraituz, dagoeneko bost ekitaldi antolatu ditugu: **Gizarte Langintzako I. Jardunaldia: Etika, Gizarte Langintzan;** **Gizarte Langintzako II. Jardunaldia: Genero-ikuspegia duen esku-hartze baterantz;** **Gizarte Langintzako III. Jardunaldia: Jarduera komunitarioa argituz eta saretuz;** **Gizarte Langintzako IV. Jardunaldia: MENDEKOTASUNETIK HARantz;** eta **Gizarte Langintzako V. Jardunaldia: Bitartekari edo ordezko.**

Bizi-bizirik jarraitzen du proiektua abian jartzera eramán gintuen hasierako asmoak: alegia, Gizarte Langintzarekin loturiko gai espezifiko bat ardatz hartuta, jardunaldi bat egitea, *gogoetarako gune propioak sustatzeko, lanbidearen esparruko nahiz esparru akademikoko ekarpenak jasoz*, Gizarte Langintzaren ardurako eta esparruko hainbat auzi

Este año celebramos la **VI Jornada de Trabajo Social**, fortaleciendo con ella los vínculos entre la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y el Colegio Oficial de Diplomados/as en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Álava.

Dando continuidad a la línea de trabajo conjunta iniciada en el curso 2007-2008, hemos celebrado ya cinco ediciones, la **I Jornada** de Trabajo Social: *Una mirada ética a la profesión*, la **II Jornada** de Trabajo Social: *Hacia una intervención con perspectiva de género*, la **III Jornada** de Trabajo Social: *Redefiniendo el trabajo social comunitario*, la **IV Jornada** de Trabajo Social: *Más allá de la Dependencia* y la **V Jornada** de Trabajo Social: *Mediamos o sustituimos*.

La convicción inicial que dio lugar al nacimiento de este proyecto sigue estando vigente, la idea de desarrollar una jornada centrada en temáticas específicas de interés para el Trabajo Social, impulsando *espacios de reflexión propios*, con aportaciones tanto del ámbito profesional como del ámbito académico, miradas complementarias para abordar cuestio-

konplexuren gaineko begirada osagarriak bilduz.

Gainera, edizio desberdinetan jasotako ebaluazioek erakutsi dutenez, oso positiboa da, aukera ematen duelako gune berean askotariko ikuspegiak batzeko eta Gizarte Langintzan oinarrituta *elkarrekin gogoeta eraikitze*ko; betiere, tresna teorikoak eta esperientzia praktikoak baliatuta.

VI. Jardunaldiaren leloa, berriz, hauxe dugu: *Ikerketa eta Gizarte Langintza: Esku-hartzetik elkarrizketan arituz*. Jardunaldi honen helburu lehena ikerketa eta Gizarte Langintza kontzeptuen gaineko gogoeta-gune bat sortzea da, gaiari buruzko hainbat galdera abiapuntu hartuta: Ikertzen al dugu Gizarte Langintzaren arloan? Zer da Gizarte Langintzan ikertzea? Zertarako ikertu behar dugu?, etab.

Gure egitekoa, beraz, ikerketa sustatu eta indartzea da, Gizarte Langintzaren eta ikerketaren arloko ezagutza-ekoizpenari buruzko gogoeta eginarazita, horixe baita, azken finean, gizarte-errealitatea ezagutzeko eta esku-hartzeko tresna. Horrenbestez, ezagutza osatzeko eta berreraikitze esparru aproposetan gauzatzen dira lanbide-esperientzia guztiak.

Aurrerapausoak eman dira, bai, baina ez dira nahikoak. Hala, ezinbestekoa da gizarte-langileen prestakuntza-prozesuetan ikerketa-lana gauzatzea, ikerketaren gaineko hizkuntza bateratu bat eraikit-

nes complejas que ocupan y preocupan al Trabajo Social.

Además, de las evaluaciones recogidas en las distintas ediciones se desprende una valoración muy positiva, en cuanto que posibilita aunar en un mismo espacio distintas visiones y permite construir *reflexiones conjuntas* desde el Trabajo Social tejidas con herramientas teóricas y experiencias prácticas.

El lema de la nueva edición, la **VI Jornada**, es *Investigación y Trabajo social: dialogando desde la intervención*. El objetivo es crear un espacio de reflexión en torno al propio concepto de la investigación y el Trabajo Social, partiendo de un cuestionamiento sobre el tema: ¿Investigamos en Trabajo Social?, ¿qué es investigar en Trabajo Social?, ¿para qué investigar? etc.

Nuestro objetivo es promover y fortalecer la investigación, generando una reflexión sobre la producción de conocimiento en Trabajo Social y sobre la investigación como un instrumento que permite conocer e intervenir en la realidad social. Así, las experiencias profesionales se constituyen en ámbitos propicios para la producción y reconstrucción de conocimientos.

Se están realizando avances, pero aún no son suficientes, es necesario el desarrollo de la investigación en los procesos de formación de trabajadores y trabajadoras sociales, construir un lenguaje

zea eta gizarte-langintzan ezagutzak sortzeko prozedurak zehaztea. Nola? Bada, esku-hartze profesionala sistematizatuta eta lanbide-jardueran ikerketa txertatuta.

Eztabaida ezina da ikerketa propioa gauzatzeko zeinen beharrezkoa eta garrantzitsua den. Eta begien bistakoa da lanbide-jardunarekin bat datorren ikerketak mesede handia egiten diola esku-hartze propioaren teoriari eta asko laguntzen digula gure gizarte-errealitatea ulertzen eta esku-hartzea hobetzen.

Amaitzeko, funtsezkoa da aipatzea krisi-garaian gaudela eta horrek eragina izan duela Jardunaldien finantzaketan. Horregatik, izugarri eskertu nahi dugu Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitateko Arabako Campuseko Errektoreordeztatik eta Soziologia eta Gizarte Langintza Sailetik, Eusko Jaurlaritzaren Enplegu eta Gizarte Gaietarako Sailetik eta Arabako Foru Aldundiko Gizarte Zerbitzuen Sailetik jasotako laguntza ekonomikoa. Eta bide beretik, Gasteizko Udaleko Gizarte Gaien eta Adinekoen Sailetik jasotako babesaren ere eskertu beharrean gaude.

Jardunaldi hauetan, erakundeen presentzia benetan garrantzitsua da; izan ere, gure helburua gogoetarako eta eztabaidarako gune bat sortzea da. Eta inplikatuak dauden eragile guztiek izango dute tokia bertan, gizarte esku-hartzearen es-

común sobre la investigación, determinar procedimientos para generar conocimientos en trabajo social, sistematizando la intervención profesional e incorporando la investigación en la actividad profesional.

Es incuestionable la importancia y la necesidad de desarrollar una investigación propia. Es evidente que la investigación dialogante con el ejercicio profesional favorece la constitución de una teoría de la intervención propia y nos ayuda a comprender la realidad social sobre la que se actúa y mejorar la intervención.

Para finalizar, es importante decir que estamos atravesando momentos de crisis y lógicamente este hecho ha afectado a la financiación de las Jornadas, por ello queremos agradecer el apoyo económico recibido desde la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (Vicerrectorado del Campus de Álava y Departamento de Sociología y Trabajo Social), Gobierno Vasco (Departamento de Empleo y Asuntos Sociales) y desde la Diputación Foral de Álava (Departamento de Servicios Sociales). También tenemos que agradecer el apoyo prestado por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz (Departamento de Asuntos Sociales y de las Personas Mayores).

La presencia institucional en estas Jornadas es importante ya que nuestro objetivo es generar un espacio de reflexión y debate en el que todos los agentes implicados estén presentes, promoviendo un intercambio de experiencias profesio-

parruan lanbide-esperientziak trukatzeari sustatuz.

Azkenik, bereziki eskerrak eman nahi dizkiegu Jardunaldian aritu diren erakunde eta hizlariari; eta baita parte-hartzaile zaren ikasle, irakasle eta profesional guztioi ere.

Zailtasunak zailtasun, uste osoa dugu honako proiektu honengan, gure diziplinaren eta lanbidearen garapena sustatzeko benetan lagungarria baita.

GOTZON VILLAÑO MURGA

*Arabako Gizarte Langintzako Diplomadunen
eta Gizarte Laguntzaileen Elkargo Ofizialaren
lehendakariordea*

CHARO OVEJAS LARA

*UPV/EHUko Gizarte Langintzako Unibertsitate
Eskolako zuzendaria*

nales en el ámbito de la intervención social.

Por último, un agradecimiento especial a las entidades y ponentes que han participado en esta Jornada, y gracias a todas y a cada una de las personas que participáis con vuestra presencia, alumnado, profesorado y profesionales.

A pesar de las dificultades, seguimos convencidas y convencidos de este proyecto, que contribuye a impulsar el desarrollo de nuestra disciplina y profesión.

GOTZON VILLAÑO MURGA

*Vicepresidente del Colegio Oficial de
Diplomados/as en Trabajo Social y Asistentes
Sociales de Álava*

CHARO OVEJAS LARA

*Directora de la Escuela Universitaria de
Trabajo Social. UPV/EHU*

HITZALDIAK
PONENCIAS

ZER EGITEN DU GIZARTE IKERTZAILE BATEK PULP FICTION-EN?

GORKA MORENO MÁRQUEZ

*Soziologoa. Gizarte Langintza U.E.ko irakaslea
Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea
gorka.moreno@ehu.es*

1. GIZARTE-IKERKETA ARAZOEN KONPONTZAILE MODURA

Artikulu honen bidez ikerketak gizarte-zientzietan duen garrantzia azpimarratu nahi dugu. Horretarako, gerturatze praktikoa eta enpirikoa bat erabiliz ikerketaren funtzioa eta helburuetan sakonduko dugu. Era berean, gizarte-ikerketaren faseak eta haren prozesua aztertuko ditugu, eta saiaturako gara gure baieztapenak adibide zehatzen bidez irudikatzen, errazago eta argiago uler dadin planteatutakoa.

Baina, ezer baino lehen, izenburuan bertan plazaratzen dugun galderari erantzuten eta azaltzen saiaturako gara: Zer egiten du gizarte ikertzaile batek Pulp Fiction-en? Izenburu probokatzailerak izateaz gainera, film horretako pasarte batean gure ustez gizarte-ikerketan diharduen pertsona baten definizio ezinhobea agertzen delako aukeratu dugu izenburua.

Filmeko momentu batean John Travoltak eta Samuel L. Jackson-ek *arazotxo* bat izaten dute beren ibilgailuan eta nahi gabe bahituta edo atxilotuta daramaten gazte bat akatzen dute buruan tiro bat emanaz. Tiroaren *ondorioak* ibilgailu guztian zehar barreiatzen dira, eta hildakoaren gorpua, eta pertsonaiak berak ere giza hondakinez beterik gelditzen dira. Egoera horren aurrean, lagun batengana –Quentin Tarantinorengana– jotzea erabakitzen du gure bikoteak. Azken hori, egoeraz jabetuta, urduri baino urduriago jartzen da, zer egin behar den jakin gabe... Baina, momentu batean, aspaldiko lagun bati deitzea otutzen zaio: Otsoa jaunari hain zuzen ere –Mr. Wolf, Sr. Lobo–.

Otsoa jaunak –Harvey Keitel– festa batean dago, baina ziztu bizian –20 minututara nago; *Sean ailegatuko naiz*– abiatzen da Tarantinoren etxera eta bere buruaren aur-

kezpena egiten du: *Otsoa jauna naiz, arazoak konpontzen ditut*. Hori esan eta berehala *arazotxo*a konpontzeko bidean jartzen da, eta aginduak ematen hasten da: hiltzaileen arropa erretzen du, autoa garbitzen du, eserlekuetan maindire batzuk jartzen ditu odol-orbanak ezkutatzeko eta gorpuaz bera arduratuko dela esaten du.

Horixe da eta ez besterik gizarte-ikerketan diharduen pertsona baten izaera, geure ustetan: arazoak konpontzen dituen pertsona bat, arazo horiek konpontzen ez dakiten edo konpondu ezin dituzten pertsoneri arazoak era erraz eta argi batean bideratzen laguntzen diena. Alde horretatik, errepikapena eman dezakeen arren, gizarte-ikerketan lan egiten dutenek argi izan behar dute arazoak konpontzeko daudela, eta ez, batzuetan gertatzen den bezala, arazo gehiago sortzeko.

Beste era batera esanda, erabakitze-prozesuetako zihurtasunak murrizteko eta alderdi ilunak argitzeko lanean dihardu gizarte-ikerketak, eta informazio gehigarri eta kualifikatua eskaintzen du. Horregatik, erabat loturik dago gizarte-zientziekin eta, noski, baita gizarte-langintzarekin ere.

Ikuspuntu hori oinarritzat harturik, gizarte-ikerketari aliatu interesgarria da eta, era berean, lagun estrategikoa da esku-hartzerako. Gizarte Langintza gizarte-arazoei *-zer-* erantzunak ematen *-zertarako-* dizkion diziplinatzat jotzen badugu, gizarte-ikerketak funtzio garrantzitsua joka dezake eskema honetan, eta hobekuntzak, zuzenketak eta berrikuntzak bultzatzeko tresna izan daiteke esku hartzearen prozesuan bertan.

1. Taula. Gizarte Langintza eta gizarte-ikerketari

	Gizarte Langintza	Gizarte-ikerketari
ZER	Gizarte-arazoei erantzunak eman	Gizarte-arazoak aztertu
NOLA	Programak diseinatuz eta egikaritzuz	Programak diseinatu
ZERTARAKO	Arazoak konpontzeko edo hobetzeko	Emaitzak ebaluatzeko

Iturria: Egilea.

Aurreko taulari erreparatzen badiogu, argi ikusiko dugu antzekotasun nabariak daudela Gizarte Langintza eta -ikerketaren artean. Kidetasun eta batasun-eremu handiak dituzte biek; *nola* fasean edozein programa gauzatzeko eta pertsona batek ziurtasuna gutxitzeko behar duen informazio esanguratsuen kasuan, nagusiki. Horrenbestez, ezin da ukatu esku-hartzearen eta ikerketaren artean dagoen harreman estua (Callejo eta Viedma, 2005). Era berean, ezin dugu ahaztu ikerketari zeharkako tresna bat dela gizarte-zientziarako zein Gizarte Langintzarako. Gizarte Langintza, gizarte-zientzien

atala izanik, testuinguru horretan kokatzen da, eta hortaz, gizarte-ikerketak bada diziplina horren parte, eta haren edukin muinean kokatzen da.

Artikulu hontako gogoeta eta hausnarketa gerturatze soziologikoan oinarritzen da. Dena den, ez dugu alde batera utzi nahi Gizarte Langintzak hainbat berezitasun dituela gizarte-ikerketak orokorrekin alderatuta. Horrenbestez, diziplina horretan, ikerketaren nahia ez dator gehienetan hirugarren pertsona batengandik, eta gizarte langileak berak jartzen du askotan, prozesua martxan. Sarritan, gainera, sistematizazioa erabiltzen du tresna gisa. Era berean, Gizarte Langintzak arreta berezia ematen die, beste gizarte-arlo batzuetan erabiltzen diren metodologia batzuei; horren adibidea da, esaterako, *Ikerketa-Ekintza parte-hartzailea* (Lewin, 1946; Villasante, 1994; IOÉ, 2003).

2. IKERKETA-PROZESUA

Artikuluaren helburuak eta ideia nagusiak zehaztu ondoren, gizarte-ikerketaren prozesuan sakonduko dugu bigarren atal honetan. Lehenik eta behin edozein ikerketa egoki egiteko eta diseinatzeko aurretiazko zenbait elementu azpimarratuko ditugu, eta, ondoren, ikerketaren faseak eta haien ezaugarriak landuko ditugu. Ikerketaren faseen ezaugarriak lantzeko, adibide zehatz, praktikoa eta ulerterrazak eskaintzen saiatuko gara. Alegia, ikerketa-prozesua eta haren faseak izango dira landu nahi ditugun elementuak azaltzeko haria, eta arreta berezia emango diegu gizarte-ikerketak azaltzen dituen indarguneei, ahuleziei eta arriskuei.

2.1. Ikerketa-prozesuaren aurretiazko alderdiak

Ikerketa-prozesuaren faseak deskribatzen hasi baino lehen edozien ikerketa motan kontutan hartu beharreko zenbait premisa aipatuko ditugu. Aurretiazko elementuak dira nolabait, eta, ikerketan bertan aipatu ez arren, ikertzaileak beti buruan izan beharrekoak dira.

Lehenengo elementu oso garrantzitsu bat da *ikerketa ideala* eta *ikerketa erreala* ondo bereiztea. Lehenengoa gure helburuak lortzeko eszenatoki guztiz perfektu eta ideal batean gauzatuko litzatekeena da, eta ez dugu inoiz aurkituko, ikerketa-prozesu guztiak baitaude hainbat baldintza eta eragileren mende. Ondoren, eragile hauetako batzuk aipatuko ditugu:

- *Baliabideen inguruko mugak*: Oso ona izan daitekeen ikerketa-proiektu bat egin eta diseina dezakegu. Baina dauzkagun baliabideetara egokitzen ez bada, oso

proiektu txarra izango da eta lortuko ditugun emaitzak ere guztiz mugatuak izango dira. Edozein ikerketa-proiektutan elkar eragiten duten baliabideetan gerta daiteke hori: baliabide pertsonalak, materialak, ekonomikoak, etab. Adibide bat jartzearen, aurrekontuak ezartzen dituen mugak –are gehiago gaur egungoa bezalako testuinguru batean–, kontuan hartu beharrekoak dira, eta, askotan, ikerketaren diseinua bera erabat baldintzatuko dute. Horrekin batera metodologia ere sartzen da; inkesta bat egitea, esaterako, oso garestia da, eta aurrekontu egokia baldin badugu soilik erabil dezakegu, ezin baita hala-nolako inkestarik egin. Era berean, aurrekonturik ezean, lehen mailako iturriak baztertu beharko dira, eta bigarren mailakoak¹ erabili.

- *Metodologiaren eta tekniken inguruko mugak*: egokienak izanik ere, aukeratu-tako metodologiak zein teknikek gure emaitzak baldintzatuko dituzte, eta horretaz jabetu behar dugu lehenengo momentutik. Beste era batera esanda, gure tresnek gure aukerak eta helburuak mugatuko dute, eta, mailua iltze bat finkatzeko tresna egokiena den bezala ezin izango dugu torloju bat ondo jarri mailu batekin. Beraz, ez dezagun mailurik erabili torlojuak jartzeko, ezta bihurkina iltzea iltzatzeko ere.
- *Landa-lana konplexuak*: zenbaitetan landa-lana bera da ikerketa mugatzen duen elementua. Landa-lanaren ezaugarriek ikerketa-lana zaildu dezakete, eta landa-lan batzuk beste batzuk baino zailagoak suertatzen dira. Gizarte-bazterketarekin eta marjinezioarekin loturiko hainbat eremurik, adibidez, zailtasunak ekar diezazkiokete ikertzaileari.
- *Aztertzen zailak diren gizarte-gertaerak*: hainbat gertaera edo taldek mugak ezartzen dizkiote ikertzaileari; adibide batzuk aipatzearen, gaixotasun mentalek, prostituzioak edota etxerik gabeko pertsonak. Dena den horrek ez du esan nahi gertaera horiek ikertu ezin daitezkeenik; areago, halako egoeretan, hain zuzen ere, inoiz baino garrantzi handiagoa hartzen du landa-lanaren eta ikerketa-teknikaren diseinuak. Alegia, ez dago ikertu ezineko egoerarik; edozein gertaera iker daiteke; baliabide eta metodologia egokiak aukeratzen badira, bederen.

Bigarrenik, eta, azken puntuari lotuta, oso garrantzitsua da ikerketa egin behar duen pertsonaren eta ikerketa eskatzen duenaren artean enpatia handia lortzea. Beste era batera esanda, ikertzaileak eskatzailearen pertsonaren lekuan jartzen jakin behar du

¹Lehen mailako iturriak ikerketa berak lortzen duen informazioa da. Errealitatearekiko zuzeneko sarrera eskaintzen digu, inongo bitartekaritarik gabe. Bigarren mailakoak, aldiz, jada existitzen direnak dira; norberak egin dituen beste ikerketa edo erregistro batzuk izan daitezke –barneko bigarren mailako iturria– edota beste batek egindakoa –kanpoko bigarren mailako iturria–.

eta oso ondo ulertu behar du pertsona, erakunde edota instituzio horrek zer behar duen, zer nahi duen eta zer lor dezakeen. *Feelingik ez badago, zaila iznago da ikerketa on bat egitea, eta ikerketan jasoko diren emaitzak ez dira beste testuinguru batean lortuko lirakeenak bezain baliozkoak.*

Alde horretatik, ikertzailearen edota ikertzaile-taldearen helburua ezin da izan berak nahi duen metodoa edota prozesua gauzatea; argi izan behar du ikerketa eskatzen duen pertsonak edota erakundeak arazo bat duela eta arazo horren konponbidea nahi duela, metodo jakin batzuen edo método askoren bitartez. Hortaz, ikerketa eskatzen duena da gunea, eta ez ikertzailea. Hein handi batean, dinamika horrek antzekotasun handiak ditu Boloniako Prozesuak planteatzen dituen berriztapenekin, non ardatza ikasleak izan behar duen, eta ez irakasleak, eta prozesu hezitzailearen erdian irakas-kuntza dagoen, eta ez ikaskuntza.

Azkenik, aurretiazko premisen atala bukatzeko, ikerketa egiteko elementu azpimarragarri eta beharrezko batzuk aipatu nahi ditugu. Ildo horretan, edozein ikertzailek buruan izan behar dituen elementuak dira, eta *ikerketa onaren hirutasun santua* osatzen dute, nolabait ere:

- Lehenik eta behin ondo bereizi behar da zer nahi dugun guk eta zer den benetan. Desirak eta errealtateak ondo ezberdindu behar dira. Alde horretatik, ikertzaileak zintzoa izan behar du eta alde batera utzi behar ditu ikerketaren emaitza eta ondorioak balditzatu ditzaketen irizpide ideologikoak edota sesgoan oinarritutakoak.
- Kontuan hartu behar da, bestalde, gure inguruan gertatzen dena ezin dugu beti orokortzat hartu, eta egunerokotasunean egunerokotasunean oinarritutako soziologia egiteak ondorio guttiz kaltegarriak izan ditzakeela zenbaitetan gure ikerketetan. Batzuetan, akats hori *onkologoaren sindromea* (Aierdi eta Moreno, 2011) izendatu izan da; alegia, onkologoak uste du populazio guztiak minbizia duela, beraren eskuetatik pasatzen diren gutziek minbizia dutelako. Arazo hori gertatzen da, hein handi batean, ez direlako egoki bereizten eguneroko ezagutza eta ezagutza zientifikoa (Ander-Egg, 1982; Ruiz Olabuénaga eta Ispizua, 1989; Galicia, 2005). Ikuspegi mugatu horren bidez, sarritan normaltasunaren arauaren bidez zehazten diren hainbat gizarte-egoera *anormalizatu* egiten dira, eta interferentzia kaltegarriak sortzen dira ikerketaren bilakaeran zein prozesuan.
- Hirugarren elementua, zeharka lehenengoarekin lotua dena, mendeko aldagaiak eta aldagai independenteak nahastean datza. Izan ere, askotan, existitzen ez den kausaltasun bat bilatzen dugu bi aldagiren artean, eta emaitza okerrak ondo-

riotzatzen ditugu. Hori ikerketa helburuaren gaineko ezagutza faltagatik edota soslai ideologikoengatik gerta daiteke, eta, beti-ere, emaitzetan eragingo du. Adibide bat jartzearren, eguzkia oilarrak egunero abesten duelako ateratzen dela esatea bezala izango litzateke, eta, abesten ez badu iluntasunean geldituko garela pentsatzea. Hortaz, mendeko aldagaia argi izan behar dugu. Asko jota oilarrak eguzkia ateratzen delako abesten duela esan dezakegu, baina ez alderantzizkorik. Kasualtasuna eta kausalitasuna ezin dira nahasi, *ikerketa kausalak* azpimarratzen duenaren ildotik (Díez, 1992; Hestone, 1992).

Gehiegi esatea ematen badu ere, zenbaitetan arauak ez dira betetzen, edo ez osoki, gutxienez, eta, pentsa daitekeenez ondorio lazgarriak izaten dituzte ikerketa askoren emaitzetan. Horregatik, kontuan hartu beharreko elementuak dira, eta arrisku haueztaz kontziente izan behar dugu momentu oro.

2.2. Ikerketa-prozesua

Edozein ikerketa-prozesuan, hasten denetik bukatzen den arte, ikerketa egiten duen pertsona edo taldeak eta ikerketa eskatzen duen pertsonak edo erakundeak talde bat osatu behar dute. Alde bakoitzak bere osagaiak eskaini behar ditu ikerketaren helburuak betetzeko, eta denek ere argi izan behar dute berdintasunean oinarritutako harreman bat sortu behar dela. Dinamika hori hiru ezaugarrien bidez defini dezakegu:

- *Partekatatu*: lehen esan den bezala, talde bat sortzeak taldekideen artean helburu batzuk partekatzea eskatzen du. Azken finean, egingo den ikerketari buruzko ikuspegi bateratua izan behar dute kideek, eta denek ere abiapuntu zein helmuga bera izan behar dute.
- *Elkarlanean lan egin*: taldeko parteen artean lankidetzeta eta koordinazioa egon behar du. Alde horretatik, ikertzaileak edota ikerketa-taldeak ikerketa eskatzen duen pertsonaren edota erakundearen parte-hartzea sustatu eta bermatu behar du prozesu guztian zehar.
- *Konfiantza giroa sortu*: ikerketa era egokian garatzeko, konfiantza-giroa sortu behar da, eta, horretarako aurreko bi urratsak oso garrantzitsuak dira. Beste era batera esanda, helburuak partekatzen badira eta elkarlanean lan egiten bada errazagoa izango da konfiantza-giroa sortzea. Hortaz, ikertzaileak gertutasuna adierazi behar du, ezin du gaiarekiko urruntasunik azaldu, eta ezin da kanpotik datorren aditu bat bezala aritu, nolabaiteko *despota ilustratu* bat izango balitz bezala. Horixe da, hain zuzen ere, gizarte-ikertzaile on baten eta Otsoa jaunaren

arteko ezberdintasunik nabarmenena: gizarte-ikerketan diharduenak entzuten jakin behar du, besteekin koordinatzen jakin behar du eta aginduen funtzioa alde batera utzi behar du, balizko edozein nagusitasun ere (Bergua, 2011).

Ikerketa baten barruan badaude zenbat fase. Nolako gerturatzea egin den edota zer eskuliburu erabiltzen den, fase batzuk edo beste batzuk izango dira, baina beti funtzio eta urrats jakin batzuk jaso beharko dira sailkapenetan (García Ferrando, 1989; Hernández et al., 1999; Corbetta, 2007). Lan honetan hamar fase landuko ditugu.

Baina faseak azaltzen hasi baino lehen, eta, gure ikasleen azterketak kontuan hartuz, kontua ez da hamar fase horietatik bost ondo egitea, horrela ez baitugu ikerketaren azterketa gaindituko. Izan ere, fase bakoitzak erabat baldintzatzen du hurrengoa, eta haietako bat ondo egiten ez bada, besteak ere gaizki egongo dira eta ikerketaren azken emaitza desagokoa izango da, edota, azterketaren adibidearekin jarraituz, ez-gainditua.

2.2.1. Ikerketa-helburua mugatzea

Lehenengo momentuko zeregin nagusia da landu behar eta landu nahi dugun gizarte-arazoa edo -arazoak definitzea eta zehaztea. Ikerketa hirugarren pertsona batek enkargatzen badu era partekatuan egin beharko da lan hori, eta ondo interpretatu behar da momentu oro pertsona horrek zer lortu nahi duen. Gainera, oso garrantzitsua izango da helburu orokor bat definitzea, gainerako helburuak baldintzatuko baititu.

Hainbat ikerketa akatsekin sortzen dira hasieratik, helburu orokorra zehazteari garrantzirik ez zaiolako ematen edo gaizki pentsatutako helburu orokor bat izaten delako ikerketaren abiapuntua. Halakoetan, ohiko arazoa izaten da helburu ilun edota zehaztugabeetan oinarritzea.

2.2.2. Esparru teorikoa zehaztea

Gure ikerketa sostengatuko duen esparru teorikoa zehaztea elementu garrantzitsua da. Era berean, landu behar dugun gaia testuinguru batean kokatzea ere ezinbestekoa da, hala errazago izango baitzaigu helburu, hipotesi eta metodologia egokienak aukeratzea. Egoeraren azterketa bat eginez, gure ikerketa bera hobeto ulertu ahal izango da, eta ikertzailearen lana ere erraztuko du, hobeto kokatu ahal izango duelako iker-gaia, eta helburu zehatzagoetarako informazio osagarria izango duelako.

Alde horretatik, ezin dugu alde batera utzi ikertzailea ezin dela beti gai guztietan aditua izan; horrenbestez gaia zein ikerketa testuinguru egoki batean kokatzeko eta ze-

hazteko fasea oso garrantzitsua suerta daiteke. Hortaz, testuinguru-fasearen bidez, ikerketa sendotu egiten da, baina baita ikertzaile bera ere. Argi izan behar dugu, bestalde, fase horri dagokion denbora eman diezaiokegula; ez gutxiago, baina ezta gehiago ere. Ezin dugu ikerketan bertan erabiliko dugun denbora baino gehiago erabili.

2.2.3. Hipotesi eta helburuak formulatzea

Gure interakzioaren joko-eremua definitu ostean, gure ikerketa-gaia eta testuinguru teorikoa finkatuz, hurrengo urratsa izango da gure ikerketa egituratuko duten hipotesi eta helburu operatiboak formulatzea. Hipotesi zein helburuek, formatu ezberdina izan arren, helburu bera azaltzen dute. Edukia ezberdina izan arren, argi izan behar dugu hipotesi zein helburuen enuntziatuak zehatza bezain argia izan behar duela.

Pentsa daitekeenez, hirugarren pertsona batek eskatutako ikerketa bat baldin bada, helburuekin bat egin behar du, eta, era berean, ikertzaileak eta lana eskatu duen pertsonak ezin dituzte helburuak zeinek bere erara interpretatu. Hortaz, ikertzaileak argi ikusi behar du bere bezeroak zer nahi duen eta zer egin dezakeen bere testuinguruan. Beste era batera esanda, eta, jada aipatu den bezala, enpatia maila handia izan behar du ikerketa eskatzen duen pertsonarekin.

Azken finean, fase honetan lehenengo fasean definitu dugun *zer* garatu eta zehaztu behar dugu. Eta *zer* horrek eta helburuek baldintzatuko dute ikerketa-prozesu guztia, ikerketa guztia gidatu behar baitute. Noski, *zertarako* eta *zeinentzat* ahaztu gabe.

2.2.4. Metodologia diseinatzea

Zer definitu ostean, *nola* definitu behar da, guri dagokigunez, metodologia-eredua izango, da hain zuzen ere. Horren harira, *nolak* beti *zer* azpian egon beharko du, eta ez alderantziz. Edozein diseinu metodologiko ona izango da, baldin eta gure helburuak betetzeko informazio baliogarria lortzen badugu haren bitartez. Baieztapen horren kontra agertzen den edozein argudio –egitura metodologikoa ikerketaren emaitza eta helburua baino garrantzitsuagoa dela aldarrikatzen duena alegia–, onartezina da, eta, gehienetan, interes ilunak justifikatzeko erabiltzen da. *Nolak zer* jaten badu gure ikerketa oso ahula izango da. Baldin eta gure helburua ez bada eztabaida metodologikoa bera, hori ere gerta baitaiteke zenbaitetan, eta, noski, *zer* eta *nola* oso bateraturik ager daitezke halakoetan.

Bi eredu metodologiko bereizten dira: kuantitatiboa eta kualitatiboa. Lehenengoan, zenbakien bidezko informazioaren bidez askotariko gizarte-gertaera aztertu eta neurtu nahi izaten dira, eta, oro har, informazio hori gizarte-errealitatearen osotasu-

nera estrapolatzen da (Cea D'Ancona, 1996; Maxim, 2002). Zenbaitetan ikertutako aldagaien inguruko aurreikuspenak edota portaeren estimazioak egiteko ere erabiltzen da. Eredu kuantitatiboan erabiltzen diren tekniken artean ezagunena eta ohikoenak inkesta da. Dena den, badaude hain ezagunak edo erabiliak ez diren beste teknikak batzuk ere, behaketa adibidez. Kuantitatiboa zein kualitatiboa izan daiteke, eta garrantzi handikoa suerta daiteke zenbait ikerketetan (Guasch, 1997; Anguera, 1997).

Eredu kualitatiboari dagokionez (Delgado eta Gutierrez, 2004; Ruiz Olabuenaga, 2007; Denzin eta Lincoln, 2012), helburua ez da izaten, kuantitatiboetan bezala, estatistikoki esanguratsua den informazioa bilatzea, baizik eta portaereu, jarrerei edota motibazioei loturiko alderdietan sakontzea. Metodologia kualitatiboaren barruan elkarrizketak (Steinar, 2011) eta eztabaida-taldeak (Antons, 1990) aurki ditzakegu, besteak beste.

Metodologia aukeratzeko, kontuan hartu behar dugu ea bateragarriak diren metodologiaren eta egin nahi dugun ikerketaren helburuak. Alde horretatik –eta argi utzi behar dugu–, ez dago eredu metodologiko onik edo txarrik; bata ez da bestea baino hobea edota zientifikoagoa. Badira ikerketa zehatz batera hobeto egokitzen diren metodologiak; haien indargune eta ahuleziak kontutan hartu behar ditugu, beti ere. Ez gehiago baina ezta gutxiagorik ere.

Beste era batera esanda, biak dira egokiak ikertzeko, eta gure ikerketaren inguruko informazio deigarria emango digute, baina, hori bai, bakoitzak gauza ezberdin bat eskainiko digu. Metodologia kuantitatiboa argazki batekin lortzen dugun informazioarekin parekatu dezakegu: estatikoa da, ez du mugimendua harrapatzen, eta, batzuetan, argazki bat atera behar digutela esaten digutenean, gure alde ona jartzen dugu edota makillatu egiten gara. Hortaz, errealtate ez-perfektu bat izango da, baina errealtatea. Kualitatiboa, aldiz, bideo-kameraren antzekoa da: dinamikoagoa, eta zehaztasun gehiago eskaini dezake. Baina, era berean, argazki-kamera baten bidez oso zaila izango zaigu talde multzo handiak aztertzea; bakoitzaren argazkien bidez, akaso bai, lortuko genuke. Beste era batera esanda, kuantitatiboek zenbakien ikurra edo zeinua dute, eta kualitatiboetan, aldiz, hitza edota hitzak gailentzen dira.

Bigarren mailako eztabaida bat dela pentsa dezakegun arren, ez da horrela, eta, askotan, unibertsitate mailako kongresu zein topaketa zientifikoetan ere entzuten dira metodologia baten aldeko zein kontrako argudioak. Eztabaida antzu horren atzean, ikertzailearen mugak daude, zenbaitetan. Horregatik, ez da zaila ikuspegi *kuantizentrikoa* defendatzen dutenen aldetik entzutea kuantitatiboek dutela lehenetasuna eta kualitatiboek, berriz, zientifikotasun urria dutela. Eta, alderantziz, *kualizentrismoaren* aldekoek defendatzea sarritan bestearen sakontasun faltak eta motibazioak ez dituela

aztertzen. Askotan, eztabaidaren atzean ezkututzen dena ez da lehia zientifikoa, baizik eta batuzen eta besteen ahuleziak estaltzea, *beharra bertute bilakaturik* agertzen baitzaigu.

Metodologiengatik inguruko hausnarketa bukatzeko, metodologia horiek nola ulertzen ditugun aipatu nahi genuke: ikertzaileak eskura duen erreminta-kutxa bat da metodologia eta iturgin batek erabiliko lukeen bezala erabili behar da. Erreminta-kutxan, teknika asko topa daitezke (Sierra, 1995), eta, matxuraren –ikerketaren– arabera, bata edo bestea aukeratu dugu. Are gehiago, zenbaitetan, nor bere erreminta propioak egingo ditu, *Leroy Merlinen* saltzen ez direnak, eta askotariko erreminten dohainak bilduko ditu. Iturginak bezala, ikertzaileak ere, esperientzia hartu ahala, teknika mistoak erabiliko ditu (Bericat, 1998), eta metodologia kuantitatibo eta kualitatiboak nahasiko ditu.

2.2.5. Azterketa-eremua mugatzea

Metodologia eta teknika aipatzen diren eremua mugatu eta gero, hurrengo urratsa izango da azterketa-eremuaren mugatzea, edo, beste era batera esanda, gure laginaren zehaztapena egin beharko dugu, teknika kuantitatiboa zein kualitatiboa izan. Teknika kuantitatiboak hautatuz gero, lagin esanguratsu bat zehaztuko dugu gure ikerketagai den taldearentzat, hainbat erreminta estatistikoren bidez. Teknika kualitatiboei dagokionez, sakoneko elkarrizketak egin behar ditugu, lagina ez-aleatorioa izan daiteke, askotan ezagutza, esperientzia edota kargua irizpideak erabiliko baititugu elkarrizketen nondik-norakoak zehazteko.

Teknika kuantitatiboetan, lagina eragiketa estatistiko baten bidez egiten da, eta eragiketa matematiko baten bidez lortuko dugu kopurua. Kualitatiboen laginari dagokionez –bereziki kopuruari buruz hitz egiten badugu–, *saturazio informatiboaren* printzipioari jarraituko diogu; printzipio hori ikerketa hasi eta gero zehaztuko dugu askotan, elkarrizketak eginda jada informazio esanguratsu gehiagorik lortzen ez dugula ondorioztatzen dugunean. Jada ere artikulu honetan aipatu den bezala, lagina baliabide ekonomikoen mende egongo da askotan, eta horren arabera inkesta edo elkarrizketa gehiago edo gutxiago egingo ditugu.

2.2.6. Lagina jasotzeko tresnak zehaztea

Fase horretan gure informazioa jasotzeko zer tresna erabiliko ditugun eta trena horiek zer ezaugarri dituzten zehaztu beharko dugu. Teknika kualitatiboetan, gehiago edo gutxiago egituratutako gidoi bat egin ohi da, eta, haren bidez, elkarrizketak zein eztabaida-taldeak bideratzen dira. Kuantitatiboetan, galdetegi bat zehazten da, eta gal-

dera itxiak –erantzunik aurretik ematen dira– zein irekiak –ez da erantzunik ematen eta ondoren kodifikatzen dira– eskaintzen dira.

Trantsizio edo garrantzirik gabeko fase bat dela pentsa genezakeen arren, aukeratu-tako erreminten zein haien garapenaren arabera lortuko dugun informazioak sakontasun gehiago edo gutxiago izango du. Horregatik, askotan, fasearen hastapenetan egokia bezain interesgarria suertatzen da *brainstorminga* eta halako teknikak erabiltzea, gai baten inguruan egon daitezkeen alde guztiak landu ahal izateko.

Era berean, baliogarri suertatzen da gure gaia landu duten beste ikerketa batuzek zer teknika erabili duten aztertzea, guretzat ere baliagarriak izan daitezkeenak erabiltzeko. Alde batetik, gure lana erraztuko du, eta, era berean, ikerketa konparatiboak egiteko aukera emango digu. Inkestetan oso ohikoa da praktika hori.

Fase guztiak –ondo– bete ondoren, hurrengo fasera pasatzeko prest egongo ginateke; landa-lanaren fasera, hain zuzen ere. Dena den, momentu horretan, eta, egin den lan guztia biltzeko asmoz, gomendagarria –eta akaso beharrezkoa– da ikerketa-proiektua zehaztea eta idaztea, ordura arte landutako guztia jasotzeko. Proiektu idatziaren bidez, fase guztiak elkarrekin harremanetan jarriko ditugu, eta osotasunean jasoko ditugu. Bigarren mailako kontu bat dela eman dezakeen arren, ikertzaileak zein ikerketa kontratatu duenak argi izango dituzte puntu guztiak, eta askoz ere ulergarriagoa izango da guztientzat ikerketaren nondik-norakoa. Proiektuak zenbait zati izan ditzake. Hona hemen aukeretako bat: azala, aurkibidea, aurkezpen labur bat, ikerketa-helburua –testuingurua–, helburu orokorra eta helburu zehatzak, metodologia –faseen, tresnen eta eginbeharren arabera antolatuta–, kronograma eta –beharrezkoa bada– aurrekontua.

Horren inguruan, argi izan behar dugu kronograma errealista bat egin behar dugula. Gure ustez, horrek denboran zorrotasuna eta intentsitatea izatea esan nahi du. Ikerketa bat ezin da *sine die* luzatu, eta ezin da hasieran ezarritako kronograma bertan behera utzi, arazo larri edota handi batengatik ez bada. Batzuetan halakoak gertatzen dira eta ikerketa bera arazo bihur daiteke. Era berean, ikerketaren ondorioz sortutako gastu guztiak bete behar ditu aurrekontuak; ez gehiago, ez gutxiago.

Lehenengo begirada batean, orain arte azaldutakoek asperagarriak eta motelak eman dezaketen arren, fase guztiak interesgarriak bezain iradokitzaileak izan daitezke ikerketa batean. Alde horretatik, askotan, erronka polita bihurtzen da *zeren* eta *nolaren* arten harreman egokiena bilatzea, edo, beste era batera esanda, gure ikerketaren helburuetara hobetoen egokitzen den tekniken multzaoa aukeratzea eta diseinatzea. Askotan, puzzle joko baten aurrean gaudela eman dezake, teknika guztiak era egokian kokatu behar baititugu gure helburuen puzzlean, dena era egokian kokatzeko.

2.2.7. Landa-lana

Landa-lanarekin batera hasten da, benetan, informazioa biltzeko lana. Fase oso garrantzitsua da, eta, hala izanik, ikerketa aplikatuan² zein tekniketan adituak diren pertsonak gauzatu behar dute. Ildo horretatik, benetako sakoneko elkarrizketa on bat ez du edozeinek egiten, eta inkestarekin ere gauza bera gertatzen da. Azken horri dago-kionez, denok ikusi eta entzun dugu edozein dela inkesta bat egiteko kapaz, hala ordain-sari bat ematen zaion ikaslea nola arloan prestakuntza gutxi duen langabetu bat. Horregatik guztiagatik, ikerketa baten seriotasuna eta kalitatea bermatu nahi badugu, konfiantzazko pertsonak eta gai hauetan adituak direnak hautatu behar dira landa-lan eremuaz arduratzeko. Horren harira, landa-lana egiteko enpresa bat azpikontratatu behar badugu konfiantzazkoa izan beharko du.

Are gehiago, landa-lana profesionalek egiten badute, gure ikerketaren garapenean eragin dezakete, eta aurreko faseetan sortu diren akatsak ere zuzendu ditzakete. Sarritan landa-lanaren prozesuan ere arazoak sortzen dira, eta trebatua den pertsona batek askoz ere soluzio eraginkorrak eta hobeak emango dizkie arazo horiei.

2.2.8. Informazioa prestatzea

Fase horren helburua landa-lanean jaso den informazio guztia sistematizatzea izango da, horrela errazagoa izango baita informazio hori tratatzea eta interpretatzea. Zer teknika erabiltzen den, eginbeharrekoa mota batekoa edo bestekoa izango da.

Inkesta bat egiten denean, honako hau izaten da prozesua: galderak kodifikatzen dira, datuak grabatu –datuak *pikatu* deritzona–, datuak garbitu edota araztu, datu-base bat sortu, eta, azkenik, emaitzak tabulatu –datuen taulak osatu–. Sakoneko elkarrizketa edota eztabaida taldeetan audio edota bideo-artxiboak prozesatu behar izaten dira gehienetan. Oro har, artxiboa bigarren aldiz entzuten da, eta, gero, informazioaren transkripzioa egiten da. Informazio horren sintesiaren eta homogeneizazioaren bidez, informazio garrantzitsua eta esanguratsua solik lan egingo dugu.

2.2.9. Emaitzak aztertzea eta interpretatzea

Ikerketa-prozesu klasiko batean aurreikusten den azkeneko fasea da, baina ez da, ez horregatik, garrantzi gutxiagokoa. Momentu horretan lortu dugun informazioaren

²Ikerketa aplikatua praktikara bideratzen da eta gizartearen errealitatean oinarritzen da. Sarritan, ikerketa mota horren aurrean kokatzen da oinarritzko ikerketa, ikerketaren alderdi teoriko zein normatiboak aztertzen dituen.

interpretazio okerra edo azalekoa egiten badugu, aurretik egindako lan guztia zalan-zalan jarriko dugu (Zarraga, 2009), eta gure ikerketaren emaitza onartezina izango da.

Informazioaren azterketa eta interpretazio egokia bermatzeko, ikertzaileak lehen aipatu dugun zintzotasuna eta zientifikotasuna bete beharko ditu. Ezin du neurritz gainera interpretaziorik egin, eta landa-lanean lortutako zentzuz erabili beharko du.

Ikerketaren ondorioa izango den txostenak zati edo atal bat baino gehiago izan ditzake ikerketa mota, helburua edota nor irakurri behar duen kontuan hartuta. Oro har, sarrera bat, helburuak zehazten dituen atala, atal metodologikoa, emaitzen azterketa, ondorioak, bibliografia eta eranskin bat edo batzuk izango ditu. Eranskin horietan oro har, metodologiari loturiko zehaztapenak egiten dira. Gero eta gehiago, sarrera baino lehen, laburpen exekutibo bat ere gehitzen da, bizpahiru orrialdetan ikerketaren emaitzen gunea eta ondorio nagusiak batzeko. Alde horretatik, argi izan behar dugu ikerketa eskatu duen pertsonak gehienetan ez duela astirik izango txosten osoa irakurtzeko eta lantzeko, eta gauzak erraztu behar dizkiogula.

Azken txostena aurretik egindako zirriborroen ondorioa izan daiteke. Kasu Alegia, zirriborroak faseen arabera egin daitezke, eta egiaztatze-prozesu baten ondorioa izan daitezke. Egiaztatzea edo kontrastatzea, baliagarria da lortutako emaitzak zuzentzeko eta osatzeko. Era berean, kontrastea nor egiten duen, emaitzak sozializatu egingo ditugu, eta pertsona horiek ikerketaren eta haren ondorioen partaide bihurtu daitezke. Hortaz, tresna egokia da txostena hobetzeko, baina baita emaitzen legitimazioa eta sostengua lortzeko ere.

Bukaerako txostenari loturik, azken ohartxo bat egin nahi genuke. Txostenak soluzioak eskaini behar ditu, ekintza-proposamen bideragarri eta errealistak planteatuz. Horrenbestez, gizarte-ikerketa ezin da deskriptibotasunera mugatu; hori azken helburua ez bada, gutxienez. Haratago joan behar du eta, askotan, erabiltzen diren iradokizun orokor eta zehaztugabeen eskema gainditu behar du. Alde horretatik, gizarte-ikertzaileok batzuetan erakusten ditugun beldurrak uxatu behar genituzke. Batzuetan ematen du ez garela kapaz ekintza zehatz eta operatiboak planteatzeko, eta nolabait ere ematen du gizarte-arloan dihardugunok legitimitatea edota ezagutza falta dugula, ezagutzaren piramidean bigarren maila batean egongo bagina bezala, zientzia tekniko eta esperimentalen azpian. Hori ez da horrela, eta eskema hori apurtu behar dugu, ezin da onartu ingeniari batek esaten duena egia absolutua izatea eta, aldiz, gizarte-zientzietan gabiltzanok esaten duguna literatura izatea edota oinarri zientifiko-rik gabeko baieztapenak.

2.2.10. Emaitzak itzultzea eta transferitzea

Ohiko sailkapen tradizioaletan agertzen ez den arren, gure ustez, ikerketa bat egin ondoren ezinbestekoa da emaitzak itzultzea eta transferitzea; zeregin hori ikerketaren prozesuaren baitan kokatzen dugu. Aurreko fasean ikusi dugun bezala, kontrastearen bidez itzultze-mekanismoak planteatu daitezke. Dena den, garrantzitsua da, ikerketa bukatu ostean, aukerarik baldin badago eta ikerketaren eskatzaileak ongi baderitzo, prozesu guztian parte hartu dutenei emaitzak itzultzea. Askotan, pertsona horien eskaera nagusietako bat izaten da ikerketaren emaitzen berri jasotzea, eta, askotan, ikerketaileak ez du zeregin hori betetzen, utzikeria dela-eta edota adeitasun faltagatik soilik.

Beste era batera esanda, fase horren kostua oso txikia da, eta onura handiak lor daitezke, nolabait ere gure tartaren azken *ginga* izango bailitzateke. Eta *ginga* hori ez da batere garestia. Itzultze hori bileren bidez egin daiteke, baina baita azken txostena email xume batean bidaliz ere. Kortesia jokatzear gainera, gure ikerketa sozializatu ahal izango dugu, balioa erantsiko diogu, eta gure emaitzak eztabaidatu ahal izango ditugu. Ondorioa beste ikerketa batzuetarako atek irekitzea izan daiteke.

Informazioa transferitzeari dagokionez, bide bat baino gehiago erabil daiteke: prentsaurrekoak, aurkezpen espezializatuak, hitzaldi dibulgatiboak, kongresu zientifikoak, argitalpen zientifiko eta dibulgatiboak, etab.

3. ONDORIOA: NIRI GUSTATZEN ZAIKAN IKERKETA

Gizarte-ikerketaren alderdi zientifiko eta akademikoak baino gehiago idazlearen esperientzia profesionala aztertzen duen artikulu hau bukatzeko, ikerketa nola ulertzen dudan eta nolakoa izatea nahi dudan biltzen duten hainbat ondorio eta ideia planteatuko ditut.

Lehenik eta behin, artikulu guztian agertu den bezala, aurrekontuari eta diruari loturiko alderdiak oso garrantzitsuak dira gizarte-zientzien arloan egiten den edozein ikerketatan. Baliabide ekonomikoek erabat baldintzatzen dituzte ikerketa-prozesua, haren faseak eta beste elementu batzuk, bigarren mailakoak eman arren oso garrantzitsuak direnak. Adibide bat aipatzearen, nola emango zaien ikertzaileei ordainsaria eta ordainsari hori zenbatekoa izango den, edota zer sari emango zaien ikerketan parte hartzen duten pertsoei –halakorik baldin badago–.

Horren harira, argi izan behar dugu gizarte-ikerketa bat egiteak kostu bat dakarrela, eta, gizarte-ikerketa ona egin nahi bada, are gehiago. Hori guztia argi izan beharko

lukete ikerketa egiten duenak zein kontratatzen duenak. Era berean gizarte-ikerketa gauza serioa da, balioa eman behar zaio, eta ondo ordainduta egotea eskatu behar da; ez da bigarren mailako ikerketa, ez da *merkealdietako ikerketa*.

Bigarrenik, neure aburuz, ikertzaileak ezin du egun osoa bere bulegoan pasatu eta ezin da mugatu gai guztien inguruan iritzia ematera, hori ere egin dezakeen arren. Bulegoko ikerketa behe-mailako ikerketa da, burutazio mailan kokatzen dena. Hortaz, gizarte-ikerketak landa-lana behar du; kalean egon, alegia.

Horrekin lotuta, transferentziarik edota gizarte-eraginik ez duen ikerketa ere burutazio mailan kokatzen da; ez du balio. Alde horretatik, gero eta gutxiago sinesten dut ikerketa aplikatuaren eta oinarrizkoaren arteko bereizketan, eta gero eta adostasun handiagoa dut gure unibertsitateko errektoreak behin baino gehiagotan aipatu duen esaldi batekin; alegia, *bi ikerketa mota bakarrik daude: onak eta txarrak*. Oinarrizko ikerketak ere eragina, transferentzia eta izaera aplikatua izan behar du, bestela ez du balio, ez da ikerketa ona izango.

Transferentziaren arloan, zenbait eremu eta maila daude, eta ikertzaileak momentu oro jakin behar du zeinetan mugitzen ari den. Hala difusioa arlo zientifikoan eta akademikoan egiten den era berean, arlo dibulgatiboan eta herrikoian ere egin daiteke –eta egin behar da–. Ikerketa batek transferentzia bat baino gehiago izan ditzake: oso konplexuak eta *gourmet* izan daitezkeenak, baina baita askoz ere xumeagoak eta gizarte osoarentzako eskuragarriagoak izan daitezkeenak ere, supermerkatuko *marka zurien* antzera.

Ikuspuntu horretatik, nire ustez, ikertzaileak bere probetxurako egiten duen ikerketak ez du baliorik (Azar, 2012), eta, ikerketak ikertzailearentzat onura pertsonalak ekar ditzakeela uste badut ere, arlo akademikoan askoz ere onura gehiago dakartza; helburuak interes orokor eta sozialaren mende egon behar du, azpiratuta eta bigarren mailan, eta ez alderantziz.

Funtsean, gizarte ikerketa-gizarte tresna erabilgarria da gizarte-zientzientzat, gizarte-arazoei aurre egiteko eta haientzako erantzun egokiak planteatzeko. Bestalde, lehenengo begirada batean kontrakoa badirudi ere, gizarte-ikerketa ez da aspergarria, ez da gogaikarria. Oso dibertigarria izan daiteke, eta ikertzailearentzat erronkak diren egoerak azaleratzen ditu momentu oro.

Eta hoberena zera da, arazoak konpontzeko balio duela, Gizarte Langintzak egiten duen bezala, baina baita Otsoa jaunak egiten duen bezala ere...

ESKERRAK: José Antonio Oleagari eskerrak eman nahi dizkiot, artikuluko honen has-tapenetan egindako ekarpenak egin dizkidalako eta azken bertsioa egiteko oso baliagarriak izan diren komentario eta iradokizunak planteatu dituelako.

BIBLIOGRAFIA

- AIERDI, Xabier eta MORENO, Gorka (2011): “Discriminación percibida por el colectivo inmigrante y grado de simpatía de la población autóctona. ¿Cara y cruz de una misma moneda” in *Documentación Social*, 162. zk., 79.-97. orr.
- ANDER-EGG, Ezequiel (1982): *Metodología del Trabajo Social*, Mexiko D.F.: Ate-neo.
- ANGUERA, Maria Teresa (1997): *Metodología de la observación en las ciencias*, Ma-dril: Cátedra.
- ANTONS, Klaus (1990): *Práctica de la dinámica de grupos*, Bartzelona: Herder.
- AZAR, Martín (2012): “La razón cínica de la investigación académica” in *Luthor*, 12. zk., azaroak, <http://www.revistaluthor.com.ar/spip.php?article63/>
- BERGUA, Jose Ángel (2011): *Estilos de investigación social: técnicas, epistemología, algo de anarquía y una pizca de sociosofía*, Zaragoza: Zaragozako Unibertsitatea.
- BERICAT, Eduardo (1998): *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social. Significado y medida*, Bartzelona: Ariel.
- CALLEJO, Javier eta VIEDMA, Antonio (2005): *Proyectos y estrategias de investiga-ción social, la perspectiva de la intervención*, Madril: McGraw-Hill.
- CEA D’ ANCONA, María Ángeles (1996): *Metodología cuantitativa: estrategias y téc-nicas de investigación social*, Madril: Síntesis.
- CORBETTA, Piergiorgio (2007): *Metodología y técnicas de investigación social*, Ma-dril: McGraw-Hill.
- DELGADO, Juan Manuel eta GUTIÉRREZ, Juan (koord.) (1994): *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*, Madril: Síntesis.

- DENZIN, Norman eta LINCOLN, Yvonna (koord.) (2012): *Manual de investigación cualitativa*, Bartzelona: Gedisa.
- DÍEZ, Juan (1992): *Métodos de análisis causal*, Madril: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- GALICIA, Segundo (2005): *Introducción al conocimiento del estudio científico*, Madril: Plaza y Valdés.
- GARCÍA FERRANDO, Manuel (1989): *El análisis de la realidad social*, Madril: Alianza.
- GUASCH, Oscar (1997): *Observación participante*, Madril: CIS.
- HERNÁNDEZ, Roberto; FERNÁNDEZ, Carlos eta BAPTISTA, Pilar (1999): *Metodología de la investigación*, Madril: McGraw-Hill.
- HEWSTONE, Miles (1992): *La atribución causal: del proceso cognitivo a las creencias colectivas*, Bartzelona: Paidós.
- IOÉ (2003): Investigación acción participativa: propuesta para un ejercicio activo de la ciudadanía, <http://www.colectivoioe.org/uploads/89050a31b85b9e19068a9beb6db3dec136885013.pdf>
- LEWIN, Kurt (1946): "Action Research and Minority Problems" in *Journal of Social Issues*, 2. bol., 34.-46. orr.
- LINDBLUM, Charles (1994): "La investigación social para la elaboración de políticas: quién la necesita y para qué" en *Gestión y Política Pública*, III. bol., 2. zk., 253.-291. orr.
- MAXIM, Paul (2002): *Métodos cuantitativos aplicados a las ciencias sociales*, Mexiko: Oxford University Press.
- RUIZ OLABUÉNAGA, José Ignacio (2007): *Metodología de la investigación cualitativa*, Bilbo: Deustuko Unibertsitatea.
- RUIZ OLABUÉNAGA, José Ignacio eta ISPIZUA, María Antonia (1989): *La descodificación de la vida cotidiana*, Bilbo: Deustuko Unibertsitatea.

SIERRA, Restituto (1985): *Técnicas de investigación social*, Madril: Paraninfo.

STEINAR, Kvale (2011): *Las entrevistas en investigación cualitativa*, Madril: Morata.

VILLASANTE, Tomás (1994): “De los movimientos sociales a las metodologías participativas” in DELGADO, Juan Manuel eta GUTIÉRREZ, Juan (koord.): *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*, Madril: Síntesis.

ZARRAGA, José Luis (2009): “Por qué y para qué investigamos. La trastienda de la investigación social” in *Política y Sociedad*, 46. bol., 3. zk., 37.-56. orr.

¿QUÉ HACE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL EN PULP FICTION?

GORKA MORENO MÁRQUEZ

*Sociólogo. Profesor de la E.U. de Trabajo Social
Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea
gorka.moreno@ehu.es*

1. LA INVESTIGACIÓN SOCIAL COMO SOLUCIONADORA DE PROBLEMAS

A través de este artículo queremos resaltar la importancia de la investigación en el ámbito de las ciencias sociales. Para ello vamos a intentar indagar en las funciones y la finalidad de la investigación desde un acercamiento eminentemente práctico y empírico. Igualmente, vamos a analizar el proceso y las fases de la investigación social, haciendo especial hincapié en ejemplos concretos que sirvan para ilustrar las afirmaciones que se realizarán a lo largo de este artículo.

Pero antes de nada, vamos a explicar e intentar responder a la pregunta que hacemos en el título y que no es otra que ésta: ¿Qué hace la investigación social en *Pulp Fiction*? Más allá de lo provocador del mismo, hemos elegido este título porque en uno de los pasajes de la película aparece de forma nítida y sintética lo que a nuestro parecer es una de las mejores definiciones de lo que es una persona que se dedica al ámbito de la investigación social.

En un momento de la película John Travolta y Samuel L. Jackson tienen un *percance* en su automóvil y de manera *involuntaria* acaban matando de un tiro en la cabeza a un chico al que habían retenido o secuestrado. Los efectos del disparo quedan *repartidos* por todo el coche y se encuentran con el cuerpo de un fallecido y todo el coche e incluso ellos bien manchados de restos humanos. Ante esta situación *nuestra pareja* decide recurrir a un amigo –Quentin Tarantino– que al ver la situación se pone muy pero que muy nervioso y no sabe qué hacer... Hasta que se le ocurre llamar a un viejo conocido suyo: El Señor Lobo.

El Señor Lobo –Harvey Keitel– está en una fiesta, pero rápidamente –estoy a veinte minutos llevo en cinco– se dirige a la casa de Tarantino y se presenta de esta guisa: *Señor Lobo, soluciono problemas*. Sin más dilación comienza a dar instrucciones para solucionar el *desaguisado*: quema la ropa de los dos asesinos, limpia el coche, pone unas mantas en los asientos para disimular las manchas y se queda con el cuerpo y dice que él se encargará del *asunto*.

Ésta y no otra es la concepción que tenemos de lo que debe de ser una persona que se dedica a la investigación social, alguien que soluciona problemas y que de la forma más sencilla posible ayuda a otras personas que no saben cómo hacer frente a diversas situaciones o problemas. En este sentido y aunque pueda parecer una reiteración, hay que tener claro que tanto la investigación social como las personas que trabajan en ella están para solucionar problemas y no para crearlos, como en algunas ocasiones ocurre.

Dicho de otra forma, la investigación social aporta información en zonas oscuras para la reducción de la incertidumbre en la toma de decisiones. Por ello, precisamente entronca de lleno con las ciencias sociales y por tanto, también, con el Trabajo Social.

Desde este punto de vista es un compañero de viaje estratégico para la intervención y un aliado muy útil. Si entendemos el Trabajo Social como una disciplina que da respuesta a problemas sociales –*qué*–, a través del diseño de programas de actuación-intervención –*cómo*– (Lindblom, 1994), para así solucionar esos problemas o mejorar la situación –*para qué*–, la investigación social juega un papel fundamental en este esquema y es un elemento que sirve para mejorar, testar e innovar en este proceso.

Tabla. 1. El trabajo social y la investigación social

	Trabajo Social	Investigación Social
QUÉ	Dar respuesta a problemas sociales	Analizar problemas sociales
CÓMO	A través del diseño de programas	Diseño de programas
PARA QUÉ	Para solucionar o mejorar esos problemas	Evaluación de resultados

Fuente: Elaboración propia.

Si observamos la tabla anterior, podemos ver cómo se dan grandes coincidencias entre el Trabajo Social y la investigación y cómo los nexos de unión y las posibilidades para la colaboración son muy altas, sobre todo en esa fase del *cómo* en el que la persona que quiere poner en marcha un programa o quiere mejorar uno existente necesita de información adicional para aminorar la incertidumbre innata en cualquier proceso de este tipo. Así, es patente que existe una estrecha vinculación entre investigación e

intervención (Callejo y Viedma, 2005). Igualmente, no podemos olvidar que la investigación es una herramienta transversal para las ciencias sociales y el Trabajo Social, como tal, también bebe de esta lógica. Por lo tanto, la investigación social es parte integral de la disciplina.

El enfoque de este artículo entronca con una visión muy centrada en un acercamiento de corte sociológico. En todo caso, no queremos dejar a un lado que el propio Trabajo Social muestra algunas peculiaridades con respecto a la investigación social en general. Frecuentemente la investigación no nace de una tercera persona sino que es la propia trabajadora social la que plantea esta dinámica a través de herramientas como la sistematización. En este sentido, también es destacable la relevancia de metodologías que también son utilizadas en otros ámbitos pero que en el Trabajo Social toman más relevancia aún, como por ejemplo la *Investigación Acción Participativa* (Lewin, 1946; Villasante, 1994; IOÉ, 2003).

2. EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

En este segundo apartado y tras contextualizar los objetivos de este artículo, así como las ideas-clave del mismo, vamos a profundizar en el proceso de investigación social. En primer lugar apuntaremos algunos elementos previos para diseñar y elaborar una investigación de forma adecuada, para luego pasar a centrarnos en las diferentes fases y sus características. En este segundo momento intentaremos ofrecer ejemplos prácticos y sencillos para ilustrar nuestras afirmaciones, de tal modo que el proceso de investigación y sus fases nos sirvan de hilo conductor para indagar y profundizar en las potencialidades, dificultades y riesgos que se engloban dentro de la investigación social.

2.1. Previos al proceso de investigación

Antes de comenzar a describir las diferentes fases del proceso de investigación vamos a apuntar brevemente algunas premisas que han de ser tenidas en cuenta antes de iniciar cualquier tipo de investigación.

Un primer elemento muy importante cuando hablamos de investigación es el de diferenciar entre *investigación ideal* e *investigación real*. La primera sería aquella que realizamos en un escenario perfecto e ideal para la consecución de nuestros objetivos. Ésta nunca la vamos a encontrar, ya que todo proceso de investigación está condi-

cionado por varios y diferentes determinantes. A continuación citamos algunos de ellos:

- *Limitaciones en los recursos.* Podemos diseñar y elaborar un gran proyecto de investigación. Pero si este no se adecua a los recursos disponibles y reales los resultados de la investigación van a ser contraproducentes. Este hecho nos puede ocurrir con los diferentes recursos que interactúan en cualquier proceso investigador: económicos, materiales, personales, etc. En este sentido, las limitaciones presupuestarias, más aún en un momento como el actual están a la orden del día y hay que tenerlas en cuenta a la hora de diseñar cualquier investigación. Las limitaciones en los recursos, sobre todos los económicos, son un claro hándicap que puede condicionar el proceso investigador y su desarrollo. Por poner un ejemplo las limitaciones presupuestarias pueden condicionar determinante-mente la metodología elegida, ya que una encuesta es muy cara. Del mismo modo, condiciona el tipo de fuentes a utilizar, si no hay recursos, frecuentemente hay que optar por fuentes secundarias frente a las primarias¹.
- *Limitaciones metodológicas-técnicas.* Como puede pensarse en algunas ocasiones nuestra elección metodológica y las técnicas que elegimos, aún siendo las más idóneas muestran algunas limitaciones y en todo momento tenemos que ser conscientes de ellas. Dicho de otra forma, nuestras herramientas de trabajo condicionan también nuestras posibilidades y si nuestro objetivo es clavar un clavo la herramienta más adecuada es el martillo, pero con un martillo no podremos colocar bien un tornillo. No utilicemos martillos para poner tornillos y no utilicemos destornilladores para clavar clavos.
- *Trabajos de campo complejos.* En algunas ocasiones el trabajo de campo, por sus características puede ser complejo y mostrar más dificultades que otros. Por ejemplo, para analizar fenómenos asociados a la exclusión social algunos entornos puede que no sean los más idóneos.
- *Fenómenos sociales difíciles de analizar.* Hay colectivos que por sus características o situaciones muestran también dificultades a la hora de realizar la investigación social, como por ejemplo personas sin hogar, enfermedades mentales, prostitución. En todo caso este hecho no quiere decir que no pueda investigarse y es este el momento en el que el diseño de las técnicas de investigación y del trabajo de

¹Las fuentes primarias son aquellas que se elaboran y se obtienen en la propia investigación y que nos ofrecen un acceso directo a la realidad, sin ningún tipo de intermediación. Las fuentes secundarias, en cambio, son aquellas ya existentes y que se obtienen de investigaciones o registros propios –fuente secundaria interna– o de otro tipo de fuente –externa–.

campo toman relevancia. Al respecto hay que señalar que no existen situaciones *in-investigables*, cualquiera puede serlo siempre que se busquen las metodologías y los recursos adecuados.

Unido al punto anterior, en segundo lugar, es muy importante que la persona que va a realizar la investigación social tenga un alto grado de empatía con respecto a la persona que demanda la investigación. Dicho de otra forma, tiene que saber situarse en el lugar de esa persona y entender muy bien qué necesita esa persona, entidad o institución, qué es lo que quiere y qué es lo que puede conseguir. Si no se da ese *feeling* entre la persona que investiga y la que demanda la investigación será muy difícil que la investigación llegue a buen término.

En este sentido, la persona o equipo investigador no puede imponer sus directrices o su método, tiene que tener en cuenta que la persona o la entidad que demanda sus servicios tiene un problema y que quiere que se solucione, con una método concreto o con cualquier otro. Por ello, hay que poner el centro de gravedad en el cliente y no en el investigador, al estilo de los nuevos aires pedagógicos que plantea el Proceso de Bolonia en el ámbito universitario y en el que el núcleo es el alumnado y no el docente, es el aprendizaje y no la enseñanza.

Por último y para acabar con estos previos queremos destacar algunas premisas que creemos que son destacables y necesarias a la hora de investigar y que cualquiera tiene que tener en cuenta a modo de *santísima trinidad para la buena investigación*:

- En primer lugar es importante no mezclar lo que queremos que sea y lo que realmente es. Hay que diferenciar deseos y realidades, ser una persona honesta y dejar a un lado criterios sesgados y/o partidistas que condicionen los resultados y las conclusiones de nuestra investigación.
- Hay que tener en cuenta también que la generalización de lo que nos ocurre en nuestro alrededor no siempre puede hacerse y en algunos casos nos puede llevar incluso a malas prácticas investigadoras. Es lo que en alguna ocasión se ha denominado el *síndrome del oncólogo*, (Aierdi y Moreno, 2011) mediante el cual el oncólogo cree que todo el mundo tiene cáncer porque todos sus pacientes lo tienen. Parte de este problema está muy relacionado con la no distinción del saber cotidiano y del científico (Ander-Egg, 1982; Ruiz Olabuénaga e Ispizua, 1989; Galicia, 2005). En muchos casos mediante esta visión limitada se acaban *anormalizando* situaciones y fenómenos sociales que se rigen por la más estricta normalidad y pueden así crear importantes interferencias en el proceso y el devenir de la investigación.

- Un tercer elemento, que en parte está relacionado con el primero, es el de analizar y mezclar indiscriminadamente variables dependientes e independientes, de tal forma que busquemos causalidades inexistentes entre dos variables. Este es un hecho que frecuentemente ocurre por falta de conocimiento del objeto de estudio o por sesgos ideológicos que pueden influir en los resultados. Por poner un ejemplo es como si dijésemos que el sol sale todos los días porque el gallo canta y que ojalá cante siempre porque si no nos vamos a quedar a oscuras. Tenemos que tener muy clara la relación entre variable dependiente e independiente. Como mucho el gallo canta porque sale el sol pero no al revés. Así, no pueden confundirse causalidad y casualidad, tal y como nos subraya la investigación causal (Diez, 1992; Hestone, 1992).

Aunque pueda parecer excesivo, en no pocas ocasiones estos preceptos no se cumplen o no se cumplen íntegramente y como puede pensarse estas deficiencias determinan y condicionan en gran medida los resultados de las investigaciones. Por ello, hay que tenerlas en cuenta y ser consciente de estos riesgos en todo momento.

2.2. El proceso de investigación

En todo el proceso de investigación, desde que se inicia hasta que se finaliza, la persona o la entidad que solicitan la investigación y el grupo de investigación tienen que ser un equipo, en la que cada parte tiene que aportar ingredientes para la buena realización de la investigación y tiene que darse una relación de pares entre las partes. Este proceso lo podemos resumir a través de *las tres co*:

- *Compartir*. Tal y como ya se ha apuntado el hecho de ser un equipo exige que se compartan unos mismos objetivos iniciales, finales y procedimentales. En definitiva, que se comparta una misma visión de la investigación que va a desarrollarse.
- *Colaborar*. Unido a esto, en todo momento tiene que trabajarse en aras a la máxima colaboración y coordinación de las partes, incidiendo en la participación de la persona o entidad demandante en todo el proceso de investigación.
- *Confiar*. Hay que crear un clima de confianza que redunde en la elaboración de la investigación y que se cimente en los dos pasos previos, de tal forma que la persona que investiga no sea vista como una persona ajena a la problemática que se analiza o *una experta* que viene a ordenar y decir cómo tienen que hacerse las cosas. Esta sí que es quizás la principal diferencia con nuestro Señor Lobo, la

persona que trabaja en el ámbito de la investigación social tiene que saber escuchar y coordinarse y no puede situarse en un papel de *orden y mando*, en un papel de superioridad (Bergua, 2011) y autoritarismo más o menos ilustrado.

La investigación consta de varias fases, dependiendo del manual o el acercamiento se podrán concretar en más o menos, pero en todo caso todas las funciones y pasos a seguir tienen que recogerse en las distintas clasificaciones (García Ferrando, 1989; Hernández et al., 1999; Corbetta, 2007). En nuestro caso concreto vamos a diferenciar 10 fases.

A diferencia de los exámenes de la universidad, en los que para aprobar la asignatura hay que obtener un 5, la cuestión no es realizar bien cinco de las 10 fases, de esta forma no vamos a obtener el aprobado, ya que cada una de las fases condiciona y determina a la siguiente, de tal forma, que si una fase no ha sido llevada a cabo correctamente el resto también serán incorrectas y el resultado final de la investigación será no válido, o siguiendo nuestro símil, insuficiente.

2.2.1. Delimitación del objeto de estudio

En este primer momento el quehacer fundamental es el de establecer y definir qué problema o problemas sociales queremos trabajar. En el caso de que la investigación sea el encargo de una tercera persona o entidad esto habrá que hacerlo de forma compartida e interpretando en todo momento qué quiere obtener dicha persona. En este momento será importante definir un objetivo general, que es el que tiene que vertebrar al resto de objetivos.

Algunas investigaciones nacen viciadas precisamente porque no se establece claramente el qué y al final en las siguientes fases de investigación se sustentan en unos objetivos difusos y nebulosos.

2.2.2. Elaboración del marco teórico

Resulta interesante establecer el marco teórico en el que va a apoyarse nuestra investigación, así como una contextualización al tema que vamos a tratar, ya que de esta forma podremos definir los objetivos, las hipótesis y las metodologías de una manera más adecuada. A través de este *estado de la cuestión* se podrá entender mucho mejor nuestra investigación y a la vez servirá a la persona que investiga para situarse mejor ante ésta y poder definir unos objetivos más claros y concisos.

En este sentido, no puede dejarse a un lado que la persona que investiga no puede ser siempre especialista en todos los ámbitos y por ello esta contextualización resulta de gran interés para centrar y situar el proceso de investigación de forma correcta. De esta forma, la contextualización refuerza la investigación, pero también a la propia persona investigadora. En todo caso, tenemos que ser conscientes de las limitaciones temporales y no podemos dedicar más tiempo del debido a esta fase, como consecuencia de un afán por conocer y profundizar en el tema sin límite, ya que este hecho podría condicionar el devenir de la propia investigación.

2.2.3. Formulación de hipótesis y objetivos

Una vez que hemos establecido el terreno de juego en el que vamos a interactuar, a través de la delimitación del ámbito de análisis y la contextualización de nuestro objeto de estudio, deberíamos pasar a concretar las hipótesis u objetivos operativos que van a estructurar y vertebrar nuestra investigación. Las hipótesis u objetivos, aunque con un diferente formato tienen una misma función. En todo caso, en ambos casos los enunciados tienen que ser claros y precisos.

Lógicamente, si la investigación ha sido solicitada por una tercera persona o entidad, ésta tiene que ser partícipe de estos objetivos y a la vez tiene que evitarse que pueda haber diferentes interpretaciones de dichos objetivos. Al respecto, la persona investigadora tiene que entender muy bien qué quiere y puede hacer el cliente o la clienta en su contexto, es decir, tiene que tener un alto grado de empatía, tal y como ya se ha apuntado previamente.

En definitiva, tenemos que desarrollar y concretar *el qué*, que ya hemos definido en la primera de las fases. Todo el resto del proceso de investigación tendrá que estar condicionado por *este qué*, por estos objetivos, que son los que tienen que guiar en todo momento la investigación, sin olvidar, por supuesto el *para qué* y el *a quién*.

2.2.4. El diseño metodológico

Tras delimitar *el qué* es importante establecer también *el cómo*, que en nuestro caso será el modelo metodológico. Al respecto hay que destacar que *el cómo* tiene que estar al servicio del *qué* y no a la inversa. Cualquier diseño metodológico será de interés si a través del mismo obtenemos información relevante para la consecución de nuestros objetivos. Una visión contraria a esta tesis y en la que lo relevante sea el constructo metodológico, por encima incluso de los propios resultados de la investigación no es aceptable. Si *el cómo* se come *al qué* la investigación pierde gran parte de su fuerza, a

no ser que el propio debate metodológico sea el objetivo de nuestra investigación, que también puede ser.

Dentro de los modelos metodológicos se diferencia entre cuantitativo y el cualitativo. En el primero de ellos, se intenta analizar y medir diferentes fenómenos sociales a través de información numérica que luego suele ser extrapolada al conjunto de la realidad social (Cea D'Ancona, 1996; Maxim, 2002). En algunos casos también se utiliza para previsiones o estimaciones en el comportamiento de ciertas variables de estudio. Dentro de este modelo la encuesta es la técnica más conocida y utilizada. Estas son quizás las técnicas más conocidas y utilizadas, pero también hay otras como por ejemplo la observación, que puede ser tanto cuantitativa como cualitativa, y que en ciertos tipos de investigación puede resultar una herramienta muy útil (Guasch, 1997; Anguera, 1997).

En el caso del modelo cualitativo (Delgado y Gutiérrez, 2004; Ruiz Olabuénaga, 2007; Denzin y Lincoln, 2012), el objetivo no es tanto buscar una información que sea estadísticamente representativa, sino más bien profundizar en aspectos asociados a las conductas, los comportamientos, las actitudes o las motivaciones. Dentro de la metodología cualitativa podemos encontrar técnicas como las entrevistas en profundidad (Steinar, 2011) o los grupos de discusión (Antons, 1990).

Teniendo en cuenta los objetivos de cada una de las metodologías hay que elegir siempre la que más se adecue a los propios objetivos de la investigación. En este sentido, no hay un modelo metodológico mejor o peor, más o menos científico, sino modelos que se adecuan mejor o peor a una investigación concreta, teniendo en cuenta siempre las fortalezas y debilidades de cada una de ellas.

Dicho de otro modo, ambas son igual de válidas para investigar y ofrecernos información relevante para nuestra investigación, pero eso sí cada una nos va a aportar cosas diferentes. La metodología cuantitativa la podemos equiparar a la información que obtenemos a través de una fotografía: es más estática, no recoge el movimiento e incluso podemos maquillarnos o ser más fotogénicos que en verdad, pero esto no quiere decir que no sea la realidad. En el caso de la cualitativa, en cambio, es más parecida a la cámara de video, es más dinámica y nos puede ofrecer mayor detalle. No obstante mientras que podemos obtener la fotografía de muchas personas, es muy difícil obtener información relevante y operativa a través de la cámara de video de colectivos muy amplios. En otras ocasiones se suele decir que las técnicas cuantitativas podemos definir las a través de los números y las cualitativas mediante las palabras.

Este es un tema relevante ya que frecuentemente en encuentros científicos y congresos universitarios suelen darse debates de este tipo sobre las bondades de una u otra metodología que frecuentemente esconden carencias o limitaciones de la propia persona investigadora. Así, no es de extrañar posiciones *cuantitricas* que propugnan la superioridad de la metodología y las técnicas cuantitativas, frente a lo arbitrario y lo poco científico de las cualitativas. Y a la inversa, no es difícil encontrar opiniones ancladas en el *qualicentrismo*, que subrayan que lo cuantitativo carece de profundidad y no aprehende las verdaderas motivaciones de la acción social. Como ya se ha apuntado este debate virtual se asienta frecuentemente en intentar convertir la necesidad en virtud o, siguiendo el refranero tradicional esta posición podríamos resumirla de manera muy expresiva con el *dime de qué alardeas y te diré de qué careces*.

Para terminar con este repaso queremos apuntar que los modelos metodológicos deben ser una caja de herramientas de la que dispone la persona investigadora, cual si fuera un fontanero y como tal debe actuar. La caja de herramientas está llena de una u otras técnicas (Sierra, 1985) y dependiendo de la avería-investigación seleccionar una u otra. Incluso en algunos casos elaborará herramientas propias, que no se venden en el Leroy Merlin de turno y en la que conjugará las cualidades de varias herramientas. En el caso de la persona investigadora ocurre lo mismo, con la experiencia incluso utilizará técnicas mixtas (Bericat, 1998) que conjuguen en una misma investigación tanto elementos cualitativos como cuantitativos.

2.2.5. Delimitación del campo de análisis

Una vez seleccionadas las metodologías y las técnicas a utilizar el siguiente paso es el de delimitar el campo de análisis, o dicho de otra forma, la concreción de la muestra, tanto si es una técnica cuantitativa como si lo es cualitativa. En el primero de los casos tenemos herramientas estadísticas para establecer la muestra representativa para un colectivo y en el segundo caso, por ejemplo, si vamos a realizar entrevistas en profundidad la muestra podrá ser no aleatoria, ya que para la elección de ésta utilizaremos en muchas ocasiones criterios como el conocimiento sobre la materia, la experiencia o el cargo.

En el caso de las técnicas cuantitativas la muestra atiende a una operación estadística. Sin embargo, en el caso de las cualitativas la muestra –sobre todo en términos de cantidad– estará condicionada por el nivel de *saturación informativa* que podamos prever y que puede incluso variar o modificarse a lo largo de la investigación. Lógicamente, los recursos presupuestarios también influyen determinantemente en la concreción de dicha muestra.

2.2.6. Confección de instrumentos para la recogida de la muestra

En esta fase debemos de diseñar y establecer las características de las herramientas o técnicas que vamos a utilizar para recabar la información. En el caso de las técnicas cualitativas se suele establecer un guión de temas más o menos estructurado que sirve para la realización tanto de entrevistas en profundidad como de grupos de discusión. En el caso de las cuantitativas, hay que detallar un cuestionario que constará de preguntas cerradas –cuando las posibles respuestas se dan de antemano– y preguntas abiertas –cuando no se ofrece respuesta y luego las respuestas obtenidas se codifican–.

Aunque pueda pensarse que es una fase de transición o poco relevante, dependiendo del grado de acierto en el diseño de estas herramientas la información que se obtenga tendrá un mayor o menor grado de profundidad. Por ello, es muy importante esta fase y frecuentemente funcionan adecuadamente técnicas de *brainstorming* en el primer momento de esta fase, para así delimitar el tema que vamos a tratar e intentar integrar todas las aristas de éste y otros aspectos complementarios que pueden ser importantes para nuestra investigación.

Suele ser también interesante hacer una revisión sobre técnicas ya utilizadas en esa materia en otras investigaciones, para así poder utilizar algunos de los contenidos de éstas. Por un lado, facilita la labor y a la vez ofrece también la posibilidad de poder realizar estudios de corte comparativo. En el caso de las encuestas esta práctica es muy habitual.

Una vez que tenemos realizadas todas estas fases estaríamos en disposición de pasar a la siguiente que es el trabajo de campo. En todo caso y para compilar todo el trabajo realizado hasta el momento es recomendable –y hasta necesario– elaborar un proyecto de investigación que recoja toda la información que hemos descrito hasta ahora. Resulta de interés para poner en relación todas las partes de la investigación, para que el propio grupo que vaya a investigar tenga las cosas claras y también para que la persona que contrata la investigación tenga por escrito todo el proceso que va a llevarse a cabo. Este proyecto puede constar de diferentes partes, como por ejemplo: portada, índice, una breve presentación, el objeto de estudio –contextualización–, el objetivo general y los objetivos concretos, la metodología –con fases, instrumentos y tareas–, el cronograma y –si es el caso el presupuesto.

Al respecto, el cronograma tiene que ser realista y bajo nuestro punto de vista exigente e intensivo con el tiempo. No puede ser que una investigación se alargue en el tiempo y no se cumpla el cronograma establecido inicialmente, como suele ocurrir en algunas ocasiones, a no ser que concurra algún problema o cuestión de causa mayor. De igual

forma, el presupuesto tendrá que ceñirse a los gastos derivados del conjunto de la investigación.

Aunque pueda parecer aburrido y tedioso esta fase de confección y dentro del proceso de investigación puede resultar muy sugerente, sobre todo en lo referente a la búsqueda de adecuación entre *el qué* y *el cómo* y en el reto que supone elaborar un constructo metodológico que se adecue a nuestros objetivos de investigación, a modo de *puzle* en el que todas las piezas encajan adecuadamente.

2.2.7. Trabajo de campo

En este momento comienza realmente la labor de recogida de información. Es una fase fundamental y como tal debe ser realizada por personas especialistas en investigación aplicada² y dominadoras de las técnicas que vayan a utilizarse. De este modo, una buena entrevista en profundidad no la hace cualquiera y qué decir de las encuestas y el personal utilizado frecuentemente, que va desde el estudiante al que se le da una *propinilla* por pasar unas encuestas hasta a una persona desempleada con una escásima formación en la materia. Por todo ello, y si quiere garantizarse la calidad y seriedad en el trabajo de campo hay que optar por personas especialistas y de confianza y en el caso de subcontratar la tarea de empresas de reconocida valía.

Es más, si las personas que realizan el trabajo de campo son profesionales y conocen las tareas a realizar pueden ser incluso un elemento que pueda mejorar el diseño de la investigación o incluso subsanar errores que hayan podido surgir en fases anteriores.

Del mismo modo, no suele ser extraño que en esta fase de trabajo de campo surjan imprevistos que dificulten la recogida de información y que puedan suscitar problemas dentro del proceso de investigación completo. Si las personas que se encargan de esta fase tienen experiencia será más fácil hacer frente a este tipo de problemas y poder subsanar y mitigar los efectos de éstos en los resultados finales de la investigación.

2.2.8. Preparación de la información

El objetivo de esta fase es la de operativizar y sistematizar toda la información obtenida a través del trabajo de campo. Dependiendo de la técnica utilizada esta labor se hará de una u otra manera.

²La investigación aplicada es aquella dirigida a la práctica y centrada en la realidad de la sociedad. Este tipo de investigación suele estar contrapuesta a la investigación básica, aquella de corte fundamental y centrada en los aspectos teóricos y normativos.

En el caso de las encuestas el proceso suele ser el siguiente: codificación de las respuestas, grabación de los datos –más vulgarmente conocido como picar datos–, depuración de los datos, creación de una base de datos y tabulación de los resultados –tablas de datos–. En el caso de grupos de discusión o entrevistas suele disponerse de archivos de audio o video que hay que procesar. Generalmente se realiza una re-escucha, para luego realizar la transcripción de lo abordado. Posteriormente, se realiza una síntesis de la información y se homogeniza para así filtrar la información relevante y trabajar únicamente con ella.

2.2.9. Análisis de resultados e interpretación

Esta es la última de las fases dentro del proceso de investigación clásico, pero no, ni mucho menos, la menos relevante, ya que si hacemos una interpretación errónea o superficial de los resultados estaremos echando por tierra toda la labor realizada previamente (Zarraga, 2009) y el resultado final de nuestra investigación será deficiente.

Del mismo modo, es imprescindible que la persona investigadora muestre la rigurosidad y el cientifismo que hemos subrayado en otra parte de este mismo trabajo. No puede excederse en las interpretaciones ni tampoco forzar al máximo la información que nos ofrecen los resultados obtenidos en el trabajo de campo.

El informe que emana de la investigación realizada puede tener diferentes partes o apartados dependiendo del tipo de investigación, la finalidad del mismo o la persona que va a leerlo. En todo caso suele constar de una introducción, una parte delimitadora de los objetivos, una metodológica, una de análisis de resultados, unas conclusiones, una bibliografía y un anexo metodológico en el que se recogen las herramientas utilizadas para la obtención de la información.

Asimismo, cada vez es más frecuente en el inicio, antes de la introducción, que se incluya un resumen ejecutivo que recoja en dos o tres páginas como máximo el núcleo y los resultados de la investigación. Al respecto, no podemos obviar que frecuentemente la personas o entidad que nos ha encargado el informe no va a tener el tiempo necesario como para leerse el informe al completo. Por ello, tenemos que facilitar que a través de un breve resumen se compilen los principales resultados y conclusiones del mismo, para así facilitar su comprensión y su impacto sobre la persona demandante.

El informe final puede ser fruto de borradores previos, que hayan pasado por fases y técnicas de contraste y mejora. El contraste sirve para completar la información y dependiendo de quién realice dicho contraste también para socializar los resultados y a

la vez hacer a las personas participantes parte del trabajo y las conclusiones obtenidas. Por lo tanto, es una herramienta útil para la mejora del informe, pero también para la legitimación y el respaldo de los resultados.

Un último aspecto relevante es que el informe final que se entregue tiene que dar soluciones y ofrecer propuestas de actuación realistas y viables. La investigación social no puede limitarse a lo descriptivo, a no ser que ese sea el objetivo, tiene que ir más allá y superar el esquema a veces repetido de unas recomendaciones vagas y generales. Al respecto, frecuentemente da la sensación que la persona que investiga en el ámbito de lo social no tiene la legitimidad o el conocimiento o no se atreve a ofrecer propuestas de acción concretas y operativas, de tal modo que parece que las ciencias sociales están en un segundo nivel, por debajo de las ciencias técnicas o las experimentales. Esto no es así y hay que romper con el esquema de que lo que dice una persona ingeniera *va a misa* y lo que dice alguien que trabaja en las ciencias sociales es literatura sin base científica.

2.2.10. Devolución y transferencia de resultados

Aunque en las clasificaciones tradicionales no se incluya, creemos que la última fase de devolución y transferencia de los resultados de la investigación es muy relevante y forma parte del propio proceso investigador. Aunque ya en la fase anterior si se da el contraste pueden establecerse mecanismos de devolución, es muy importante garantizar al finalizar todo el proceso de investigación –si la investigación lo posibilita y la persona demandante nos da el permiso– que las personas que han participado en dicha investigación, así como los agentes implicados y las personas especialistas en la materia puedan acceder a los resultados y a la información de nuestro informe.

Frecuentemente esta devolución es una de las únicas demandas que plantean las personas que han participado en la investigación y frecuentemente también la persona investigadora no cumple con este quehacer, ya sea por dejadez, por dar antes de tiempo por finalizada la investigación o simplemente por una cierta falta de educación. Dicho de otra forma, es una fase que no requiere de un gran esfuerzo y que supone un plus para la investigación y una especie de guinda para el pastel final. Y la guinda no tiene por qué ser muy costosa, puede ir desde una reunión individual o colectiva en la que se presenten los resultados de la investigación hasta un simple mail en el que se adjunte la versión definitiva del informe de la investigación realizada.

De esta forma, y más allá del elemento de cortesía, podremos socializar nuestra investigación, ponerla en valor y debatir algunos de los resultados, que incluso puede dar puerta a posteriores investigaciones.

Esta transferencia de la información se puede hacer a través de diferentes cauces o vías: ruedas de prensa, presentaciones especializadas, charlas divulgativas, congresos científicos, publicaciones científicas, divulgativas, etc.

3. CONCLUSIONES: LA INVESTIGACIÓN QUE ME GUSTA

Para finalizar con este artículo, que transita más por la experiencia profesional e investigadora propia que por los aspectos científicos y académicos de la investigación social, vamos a compilar algunas conclusiones e ideas que intentan definir cómo entiendo y quiero que sea la investigación.

En primer lugar, el tema económico y presupuestario es fundamental dentro de la investigación en el ámbito de las ciencias sociales y esta idea ha sobrepasado en varios momentos algunos de los puntos tratados en este artículo. Los recursos económicos condicionan gran parte del proceso investigador, de sus fases y de aspectos que son relevantes como el pago a las personas investigadoras u otros que pueden parecer más nimios, pero que son relevantes, como por ejemplo la gratificación –si la hay– de las personas que participan desinteresadamente en la investigación.

La investigación social cuesta y la buena más y este hecho lo tiene que tener en cuenta tanto la persona investigadora como la persona que contrata una investigación. Del mismo modo, la investigación social es algo serio y tiene que ponerse en valor, hay que exigir que esté bien pagada, ya que no es una investigación de segunda, *de saldo*.

En segundo lugar, no entiendo la persona investigadora como aquella que está encerrada en su despacho o se dedica a dar su opinión sobre cualquier tema, aunque también lo puede hacer. La *investigación de despacho* es investigación menor, no deja de ser elucubración o especulación. La investigación social necesita trabajo de campo, estar en el medio, en la calle.

La investigación social sin transferencia e impacto social es también elucubración, no sirve. En este sentido cada vez creo menos en la distinción entre investigación básica y aplicada y estoy cada vez más de acuerdo con lo que suele decir nuestro rector en torno a la investigación: *tan sólo hay dos tipos de investigación: la buena y la mala* y cualquier investigación básica tiene que tener impacto, transferencia y un carácter aplicado, sino no será válida, no será buena.

De hecho, de investigación social puede tener diferentes ámbitos de transferencia y diferentes niveles de impacto social, desde el más científico y académico hasta el más

divulgativo y popular. Al respecto, podemos decir que de una misma investigación pueden emanar *transferencias gourmet* y sofisticadas, pero también *transferencias de marca blanca*, caseras y mucho más asequibles para el conjunto de la sociedad.

Desde este punto de vista, la investigación que se hace para el provecho de la persona que investiga no tiene gran valor (Azar, 2012) y aunque también creo que la investigación, y más en el ámbito académico, puede tener y ofrecer algunos réditos personales y este objetivo siempre tiene que estar supeditado a un interés general y social y no al revés.

En conclusión, la investigación social es una herramienta útil para las ciencias sociales, para hacer frente a los problemas sociales y ofrecer respuestas adecuadas. Por otro lado, y más allá de lo que pueda parecer a simple vista, la investigación social no es ni aburrida ni tediosa, puede llegar a ser divertida y cuanto menos es sugerente y en todo momento ofrece condicionantes que suponen un reto para la persona que investiga.

Y lo mejor es que sirve para solucionar problemas, tal y como hace el Trabajo Social, tal y como hace el Señor Lobo...

AGRADECIMIENTOS: Quiero agradecer a José Antonio Oleaga, por sus aportaciones en la elaboración inicial de este artículo y a sus interesantes comentarios y sugerencias, que han servido de base para la redacción final de este artículo.

BIBLIOGRAFÍA

AIERDI, Xabier y MORENO, Gorka (2011): "Discriminación percibida por el colectivo inmigrante y grado de simpatía de la población autóctona. ¿Cara y cruz de una misma moneda" en *Documentación Social*, nº 162, pp. 79-97.

ANDER-EGG, Ezequiel (1982): *Metodología del Trabajo Social*, México D.F.: Ate-neo.

ANGUERA, María Teresa (1997): *Metodología de la Observación en las Ciencias*, Madrid: Cátedra.

ANTONS, Klaus (1990): *Práctica de la dinámica de grupos*, Barcelona: Herder.

AZAR, Martín (2012): "La razón cínica de la investigación académica" en *Luthor*, nº 12, noviembre, disponible en <http://www.revistaluthor.com.ar/spip.php?article63/>

- BERGUA, Jose Ángel (2011): *Estilos de investigación social: técnicas, epistemología, algo de anarquía y una pizca de sociología*, Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
- BERICAT, Eduardo (1998): *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social. Significado y medida*, Barcelona: Ariel.
- CALLEJO, Javier y VIEDMA, Antonio (2005): *Proyectos y estrategias de investigación social, la perspectiva de la intervención*, Madrid: McGraw-Hill.
- CEA D' ANCONA, María Ángeles (1996): *Metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social*, Madrid: Síntesis.
- CORBETTA, Piergiorgio (2007): *Metodología y técnicas de investigación social*, Madrid: McGraw-Hill.
- DELGADO, Juan Manuel y GUTIÉRREZ, Juan (Coords.) (1994): *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*, Madrid: Síntesis.
- DENZIN, Norman y LINCOLN, Yvonna (Coords.) (2012): *Manual de investigación cualitativa*, Barcelona: Gedisa.
- DÍEZ, Juan (1992): *Métodos de análisis causal*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- GALICIA, Segundo (2005): *Introducción al conocimiento del estudio científico*, Madrid: Plaza y Valdés.
- GARCÍA FERRANDO, Manuel (1989): *El análisis de la realidad social*, Madrid: Alianza.
- GUASCH, Óscar (1997): *Observación participante*, Madrid: CIS.
- HERNÁNDEZ, Roberto; FERNÁNDEZ, Carlos y BAPTISTA, Pilar (1999): *Metodología de la investigación*, Madrid: McGraw-Hill.
- HEWSTONE, Miles (1992): *La atribución causal: del proceso cognitivo a las creencias colectivas*, Barcelona: Paidós.
- IOÉ (2003): Investigación acción participativa: propuesta para un ejercicio activo de la ciudadanía, disponible en

<http://www.colectivoioe.org/uploads/89050a31b85b9e19068a9beb6db3dec136885013.pdf>

LEWIN, Kurt (1946): “Action Research and Minority Problems” en *Journal of Social Issues*, vol. 2, pp. 34-46.

LINDBLOM, Charles (1994): “La investigación social para la elaboración de políticas: quién la necesita y para qué” en *Gestión y Política Pública*, vol. III, nº 2, pp. 253-291.

MAXIM, Paul (2002): *Métodos cuantitativos aplicados a las ciencias sociales*, México: Oxford University Press.

RUIZ OLABUÉNAGA, José Ignacio (2007): *Metodología de la investigación cualitativa*, Bilbao: Universidad de Deusto.

RUIZ OLABUÉNAGA, José Ignacio y ISPIZUA, María Antonia (1989): *La descodificación de la vida cotidiana*, Bilbao: Universidad de Deusto.

SIERRA, Restituto (1985): *Técnicas de investigación social*, Madrid: Paraninfo.

STEINAR, Kvale (2011): *Las entrevistas en investigación cualitativa*, Madrid: Morata.

VILLASANTE, Tomás (1994): “De los movimientos sociales a las metodologías participativas” en DELGADO, Juan Manuel y GUTIÉRREZ, Juan (Coords.): *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*, Madrid: Síntesis.

ZARRAGA, José Luis (2009): “Por qué y para qué investigamos. La trastienda de la investigación social” en *Política y Sociedad*, vol. 46, nº 3, pp. 37-56.

INVESTIGAR PARA FORTALECER LA DIMENSIÓN POLÍTICA DEL TRABAJO SOCIAL

De la sistematización de la práctica a la investigación

OCTAVIO VÁZQUEZ AGUADO
Trabajador Social
Universidad de Huelva
octavio@uhu.es

Con el desarrollo de este trabajo, pretendemos reflexionar a cerca de la importancia de la investigación para el trabajo social en un contexto de crisis, así como las posibilidades que plantea el trabajo social como una práctica basada en el conocimiento. Finalmente, nos referiremos a la inserción del trabajo social en la universidad española y su vinculación con el trabajo social como práctica basada en el conocimiento.

Para ello, hemos organizado el texto que se presenta del siguiente modo: En la introducción, realizamos una breve reflexión sobre el uso del conocimiento en trabajo social. A continuación, nos aproximamos a las competencias profesionales que informan sobre el uso del conocimiento en trabajo social y llevamos también a cabo una reflexión sobre las dificultades que tiene el uso del mismo en nuestra disciplina y profesión. Analizamos el proceso seguido para la incorporación del trabajo social a la universidad así como de las dificultades y desafíos que tiene planteados en la actualidad, y finalizamos con una reflexión sobre cómo las revistas científicas de trabajo social pueden contribuir al desarrollo de una práctica basada en el conocimiento y a mejorar su inserción en la universidad.

INTRODUCCIÓN

A lo largo del presente curso hemos discutido varias veces con los estudiantes acerca de que es lo que identifica al Trabajo Social frente a otras disciplinas y profesiones. Si bien hemos sido capaces de ponernos de acuerdo, a partir de Richmond, en torno a la existencia de un objeto de intervención que pivota sobre las relaciones que las per-

sonas mantienen entre sí y con su entorno, que Congress (2012:50) definiría como el *paradigma de la persona y el entorno*, así como la influencia mutua que se genera en una dinámica de retroalimentación infinita, de la cual derivan situaciones de privación, carencia o malestar que muestran la distancia que existe entre las personas que las sufren y un patrón establecido de (supuesta) normalidad, no hemos sido capaces de establecer cuál es el modo específico, propio y característico que el Trabajo Social tiene para conocer los problemas de los que se ocupa. Hablamos de conocimiento y no de intervención y de la necesidad de tener información acerca de la realidad con la que se interviene.

Es importante, creo, prestar atención a esta cuestión que señalamos. Un profesional del Trabajo Social requiere y/o usa al menos tres tipos de conocimiento para conocer y comprender la realidad con la que trabaja. En primer lugar, posee el conocimiento que deviene de la propia experiencia y la trayectoria profesional que haya seguido hasta un momento dado. Es, bajo mi punto de vista, un conocimiento de eficacia limitada. Proporciona alguna referencia para hacer una evaluación rápida sobre a lo que se enfrenta el profesional, pero nada más. En segundo lugar, el profesional maneja el conocimiento que se deriva de la situación con la que trabaja. Toda aquella información relacionada con el caso y que es necesaria para hacer el diagnóstico. Obviamente, esta información sirve para conocer la situación y para ordenar la posible actuación profesional. Suele ser el tipo de información y conocimiento más usado por los trabajadores sociales, pero su limitación estriba en que sirve para un caso, y no para explicar y comprender la realidad de la que se ocupa el Trabajo Social. Esta explicación y comprensión sólo se alcanza con el tercer tipo de conocimiento, llamémosle científico o teórico, que tiene muchas dificultades para calar en la práctica profesional y académica del Trabajo Social en España. Y, sin embargo, de su desarrollo, dependerá el éxito y la supervivencia del Trabajo Social en nuestro país. Representa por tanto un gran desafío, no sólo su producción, de la que hablaremos más tarde, sino también la ejecución de una práctica basada en el conocimiento.

Centrémonos ahora en el Trabajo Social como una práctica basada en el conocimiento.

TRABAJO SOCIAL COMO PRÁCTICA BASADA EN EL CONOCIMIENTO. MÁS ALLÁ DE LA SISTEMATIZACIÓN PROFESIONAL

En el perfil profesional de los graduados en Trabajo Social que podemos consultar, entre otros, en el libro Blanco de Trabajo Social (Vázquez, 2005), el conocido como *Documento de Barcelona* o en las memorias de verificación de los diferentes títulos

de grado de cada universidad, existe un grupo de competencias que está centrado en *demostrar competencia profesional en el ejercicio del Trabajo Social*. Parece una redundancia en su formulación pero, para la reflexión que nos ocupa, tiene una gran importancia. Este grupo de competencias trata de la investigación, la evaluación y el uso del conocimiento actualizado para el desarrollo de la mejor práctica profesional. De cómo los profesionales no sólo deben conocer los marcos de trabajo y las legislaciones que afectan a su desempeño sino, también, usando las tecnologías de la información y la comunicación así como la supervisión, estar al día de las investigaciones más relevantes que permiten demostrar que su práctica está basada en el conocimiento, lo que ayuda a su desarrollo y mejora.

Como ya hemos señalado, esto es un verdadero desafío para el Trabajo Social en España en estos momentos. La práctica del Trabajo Social no sólo consiste en la intervención social con individuos, familias, grupos y comunidades sino que conlleva:

- Un uso del conocimiento actual para desarrollar las mejores prácticas posibles. Conocimiento que no se agota en la normativa legal o el conocimiento de los procesos y procedimientos de intervención, sino que implica un manejo del conocimiento teórico para fundamentar buenas prácticas.
- Trabajar dentro de estándares de calidad acordados que permitan un desarrollo profesional de acuerdo a los mismos.
- La capacidad para gestionar conflictos y dilemas éticos que facilite a los trabajadores sociales una indagación sobre los límites de su actuación profesional y la fundamentación de las decisiones tomadas cuando entran en conflicto más de un principio de igual jerarquía de la ética profesional (Ballestero, Viscarret y Úriz, 2011).
- Finalmente, una capacidad para influir en las políticas que se desempeñan dando a conocer el desarrollo de las mejores prácticas así como una reflexión sobre aquellas que representan un riesgo para el propio profesional, la institución o las personas con las que trabaja.

En un contexto de tanta adversidad social donde la actuación de los trabajadores sociales se ve limitada por la disminución de los recursos económicos y materiales, la desmantelación de los servicios públicos, la pérdida de tantos empleos en el ámbito de la intervención social... cuando las redes sociales bullen en reivindicaciones de carácter político en defensa de los sistemas públicos de servicios sociales, es más necesario que nunca reivindicar y poner en marcha esta dimensión del conocimiento en

Trabajo Social. No se trata únicamente de que el mismo esté concentrado en unas supuestas élites, entendiéndose por tales, en este caso, el ámbito académico del Trabajo Social, sino de que la práctica profesional esté basada en el conocimiento, que los profesionales estén al día de los últimos avances, de las últimas investigaciones... y de que sean capaces de llevarla a la práctica en un proceso continuo de retroalimentación: una práctica basada en el conocimiento que, cuando es evaluada, origina más conocimiento que es difundido y compartido.

Es difícil, lo sabemos. Existe una consolidada tradición en nuestra disciplina en la que se tiende a valorar de manera más importante las competencias profesionales de intervención directa que las competencias de naturaleza indirecta como las señaladas más arriba (Vázquez-Aguado, Álvarez-Pérez y Mora-Quñones, 2011). Es una valoración coherente con el lugar que ocupa el Trabajo Social en la moderna división social del trabajo, que requiere de los trabajadores sociales una intervención ante los problemas sociales que existan en un contexto dado, y no una comprensión y explicación de los mismos en claves teóricas, función que se confiere a otras disciplinas y profesiones. En línea con esta modalidad de inserción laboral ha estado la formación otorgada a los trabajadores sociales a lo largo de la historia. Sólo con el desarrollo del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) ha sido posible la homologación formal con el resto de disciplinas académicas universitarias. Más adelante volveremos sobre esta cuestión.

¿Cuáles son los problemas y dificultades que tiene el uso del conocimiento teórico en Trabajo Social?

Más allá del carácter práctico que se ha dado a la formación y la inserción laboral de los trabajadores sociales, creemos que hay tres dificultades en el uso del conocimiento en nuestra disciplina.

La primera de ellas tiene que ver con la inserción del Trabajo Social y las ciencias sociales en el ámbito del conocimiento (Vázquez, 2012). Es un debate que va más allá del Trabajo Social puesto que afecta al concepto de ciencia y de conocimiento. No es nuestro objetivo ocuparnos del mismo en estos momentos pero sí queremos afirmar que hemos asistido a un proceso de deconstrucción de la noción de ciencia que debe ser conocido por los trabajadores sociales profesionales y, sobre todo, académicos. Esta deconstrucción ha permitido una ampliación y relativización de los términos ciencia y conocimiento sin que ello implique que todo vale. Además de este debate, es necesario identificar claramente los condicionamientos epistemológicos del Trabajo Social que afectan a la (falta de) autonomía en la definición del objeto, la defini-

ción de sus manifestaciones materiales como productos sociales objetivados que se generan en un determinado contexto histórico y el papel de los trabajadores sociales como parte de la realidad social con poder de objetivación para definir productos sociales que requieren una intervención profesional.

El último condicionamiento epistemológico tiene que ver con la influencia de los valores en Trabajo Social. No estamos hablando únicamente de que los mismos ejerzan una influencia en el resultado final del conocimiento sino que, específicamente, los valores que orientan al Trabajo Social (recordemos la definición internacional del mismo, actualmente en discusión, de la FITS), lo revisten claramente de un compromiso político, comprometiéndolo con el logro del bienestar y tomando como guías de actuación los derechos humanos y la justicia social.

Esta definición establece claramente un compromiso político del Trabajo Social. Le otorga una dimensión coherente con su inserción en el mercado de trabajo y con su lugar en la estructura social. Si pensamos en la breve historia del Trabajo Social en nuestro país, veremos que este compromiso ha estado muy presente: desde la eliminación del término beneficencia en la Constitución Española hasta la denominada “ley de dependencia” pasando por la creación del sistema público de servicios sociales a través del Plan Concertado y por los conocidos como programas de garantía de rentas o salario social. Si estos han sido logros del pasado reciente, ahora, el compromiso político está claramente orientado a la defensa de su mantenimiento frente a las políticas suicidas de la austeridad.

Cuando hemos titulado este trabajo *investigar para fortalecer la dimensión política del Trabajo Social*, estábamos pensando en contribuir, desde la investigación, a la defensa de estos logros políticos. A que nuestro discurso no puede ser sólo de esta naturaleza, una cuestión de exigencia de derechos de ciudadanía, que también, sino un discurso que ponga de manifiesto los logros, la eficacia, la eficiencia... de lo que hacen los trabajadores sociales. A que sus actuaciones no sólo resuelven los problemas que motivan su existencia, sino que además son eficientes y que contribuyen claramente al bienestar de la población. Por esta razón es importante la investigación en Trabajo Social en estos momentos. Va más allá de exigencias puramente académicas y tiene que ver, creemos, con la supervivencia de la profesión y disciplina. Ahora bien, asumamos que la investigación también nos puede revelar mala praxis o que las actuaciones profesionales no alcanzan los objetivos que pretende.

La segunda dificultad del uso del conocimiento en nuestra disciplina tiene que ver con la relación que la intervención social mantiene con la ciencia (Lorente, 2010). La operativización de los conocimientos teóricos en la intervención social. En otros tér-

minos, cómo es posible la transferencia del conocimiento a la intervención social y a la actuación de los trabajadores sociales. En el ámbito de la psicología comunitaria, esta disociación ha sido denominada como brecha, como la distancia que separa la ciencia académica de la práctica profesional (Maya, 2010). Para tener éxito en la práctica profesional no es suficiente contar con una explicación científica, sino que debe acompañarse de un cierto modelo de cambio social. Maya lo explica muy bien cuando, al referirse a la disminución del consumo de tabaco, pone de manifiesto que tal disminución se debía a la suma de diversos factores: el conocimiento sobre los efectos perjudiciales del tabaco pero también una conciencia, por parte de la población, de los inconvenientes que representa este consumo y la consecuente interiorización y desarrollo de otros hábitos menos nocivos. Es decir, que hay un conocimiento que muestra los perjuicios de un hábito, hay experiencias y programas que ponen de manifiesto los logros de la intervención para frenar las consecuencias negativas de este hábito, existe una generalización de las mismas porque la evaluación de estos programas ponen de manifiesto la eficacia de los mismos y, finalmente, insistimos, en el acuerdo social sobre la necesidad de limitar los efectos perjudiciales de un hábito determinado.

Pensando en claves de Trabajo Social, quizás sean exigencias difíciles de cumplir para poder asegurar una transferencia del conocimiento a la intervención. No es que no haya experiencias con resultados positivos que mejoran el nivel vida o el bienestar de las personas con las que se trabaja, lo que hay son pocas evaluaciones que muestren esta eficacia. Asimismo, existe también un condicionamiento ideológico importante respecto a las situaciones con las que interviene el Trabajo Social. Si bien casi todo el mundo puede estar de acuerdo en que el tabaco es perjudicial para la salud, este consenso no existe en la intervención de los trabajadores sociales más allá de lugares comunes. Por ejemplo, seguramente que todos compartimos que los progenitores tienen que garantizar los derechos, y deberes, de sus hijos pero la discusión puede ser eterna si nos paramos a analizar cómo conseguir esa protección: cuál es el concepto de buen progenitor, cuál el de buena familia... son cuestiones inherentes que dificultan el consenso más allá de los lugares comunes y de los límites que pueda establecer el marco legal. Pensemos también, por señalar otro ejemplo, en la atención a las personas dependientes, donde los modelos basculan desde la profesionalización de estos cuidados a la familiarización de los mismos, ¿cuál es mejor?

Pero el avance en la transferencia del conocimiento implica, necesariamente, que el mismo exista puesto que no podemos esperar a un acuerdo absoluto en la sociedad que ayude al éxito de las intervenciones sociales. Ello nos remite a la tercera dificultad sobre el uso del conocimiento en nuestra disciplina y profesión. Una práctica que pueda generar conocimiento debe ser una práctica que esté basada en el mismo. Pa-

rece obvio, sin embargo, son muchos los debates sobre el uso del conocimiento en Trabajo Social.

Payne, en 1995, establecía tres tendencias que afectaban claramente al uso del conocimiento en la disciplina y profesión: las teorías que existen en Trabajo Social provienen de otros ámbitos de las ciencias sociales y tienen poca utilidad práctica, bien porque dictan procesos muy generales difícilmente aplicables a una intervención concreta, bien porque el empleo de las mismas puede ser contradictorio con la filosofía de la institución en la que se encuadra el profesional, es lo que denominó la *argumentación pragmática*. Frente a ella, la *argumentación positivista* cuestiona la veracidad y autenticidad de las teorías que se emplean en Trabajo Social, puesto que sólo acepta aquellas que tienen un referente empírico verificado reiteradamente. El modelo que se sigue es el modelo de la ciencia natural. Si la práctica profesional tradicional no es efectiva es por su carencia de experimentación empírica. Finalmente, la *argumentación ecléctica* defiende que es posible el uso continuado y conjunto de una o varias teorías, o de parte de las mismas en la práctica profesional. El eclecticismo corre el riesgo de derivarse de una definición metodológica personal que proviene de la acumulación de saberes prácticos, cuyo criterio de organización no es más que la habilidad profesional en su manejo. Sin embargo, también podemos entender por eclecticismo la habilidad del profesional que maneja diferentes marcos teóricos y adecua el uso de uno de ellos a la realidad concreta del cliente. Coady (2012) es un claro defensor de este uso ecléctico de las teorías en Trabajo Social puesto que no hay ningún enfoque teórico dominante que proporcione evidencias suficientes que permita descartar totalmente a otros. O como diría Turner (2012: 215), *hemos de acoger la diversidad teórica y, como tal, no deberíamos buscar tan sólo una teoría única o simple*.

Lo que es obvio es que necesitamos usar el conocimiento en la intervención de los trabajadores sociales, que la teoría tiene un uso que nos ayuda no sólo a tener una práctica basada en el conocimiento sino también a construir parte de ese conocimiento. No es únicamente, aunque también, una cuestión de estatus y reconocimiento, es una exigencia ética, de devolver al conjunto de la sociedad parte de lo que ha puesto en nuestras manos, la atención a situaciones complejas que atentan, en muchas ocasiones, contra la dignidad humana y contra el estado de derecho al vulnerar alguno de los derechos elementales de las personas. Como dice Payne (2012: 23), *la teoría puede ayudar a poner cierto orden en la complejidad*. Orden que nosotros traducimos en comprensión y explicación de dicha realidad.

UNA REFLEXIÓN DESDE EL PUNTO DE VISTA ACADÉMICO. LA INSERCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD

Permítanme que desarrolle ahora una reflexión sobre la inserción del Trabajo Social en la universidad española a partir de la puesta en marcha del EEES y el nuevo diseño de la estructura de las titulaciones en tres opciones posibles: grado, posgrado y doctorado.

El punto de partida inicial es considerar que esta plena incorporación del Trabajo Social a la universidad ha mostrado claramente sus carencias. Que su infatigable lucha por lograr un título universitario de la máxima cualificación, nos ha situado en un contexto de competitividad creciente para el que, creo, no contamos con los suficientes recursos intelectuales y académicos.

Es una cuestión vinculada también al uso de las teorías y del conocimiento en Trabajo Social porque el espacio universitario se convierte en un escenario privilegiado, aunque no el único, para producir dicho conocimiento, transferir el mismo y evaluar su aplicación.

Desde 1964 hasta la aparición de los primeros títulos de grado adaptados al EEES a partir de 2007, la disciplina de Trabajo Social ha reivindicado su plena incorporación a la universidad española. Todos conocemos los hitos más importantes de este camino (Vázquez-Aguado y Álvarez-Pérez, 2012): en 1964 se estableció la primera regulación oficial de los contenidos formativos y la reglamentación de las Escuelas de Asistentes Sociales. Conllevó una primera institucionalización de la formación y un reconocimiento a una práctica profesional que venía ejerciéndose desde tiempo atrás. Del mismo modo ocurrió en 1981 al incorporarse los estudios a la universidad y cuando, en 1983, se definió un nuevo plan de estudios que, a partir del reconocimiento de la contribución de los trabajadores sociales al logro del incipiente Estado de Bienestar en España, pretendía dar una formación que contribuyera a la consolidación de las políticas sociales que se empezaban a desarrollar por aquel entonces. En 1990 tuvieron lugar dos hechos relevantes: se aprueba el Real Decreto que establecía las directrices generales que regulaban el plan de estudios de la diplomatura en Trabajo Social y, especialmente importante desde el punto de vista académico, la creación del área de conocimiento con competencias en materias de Trabajo Social, Servicios Sociales y Política Social. Nuevamente, todas estas disposiciones legales venían a reconocer y consolidar una realidad profesional y académica que ya existía con anterioridad y que implicaban la plena incorporación del Trabajo Social a la universidad española aunque como estudios de diplomatura. Dada esta integración, cuando el EEES hizo su irrupción en España, los estudios de Trabajo Social debieron de nuevo actualizarse y

definir, a partir de los RD 1397/2007 y 861/2010, los títulos de grado que conllevan la plena normalización universitaria del Trabajo Social en nuestro país. Mientras todo esto ocurría, miles de trabajadores sociales interesados en obtener una mayor cualificación profesional o una formación más especializada recurrieron al desarrollo de otros estudios universitarios superiores.

En todo este recorrido hay siempre una constante histórica: el reconocimiento, la obtención del logro, va por detrás de la realidad social: un conjunto de profesionales que daban respuesta a los problemáticas sociales del proceso de industrialización de la economía española en un primer momento para, más tarde, ya con el avènement de la democracia, contribuir de manera decidida a la creación del estado de bienestar en España y la consolidación de las políticas sociales (Fernández-García, 2012). De alguna manera, se sanciona y se reconoce una realidad que ya existe.

Sin embargo, en estos momentos, la sensación que percibimos es de cierto atropellamiento, de haber alcanzado una meta a la que no somos capaces de responder. De carecer de los medios y recursos suficientes para hacer frente a las exigencias universitarias de máximo nivel.

En la actualidad, como bien sabemos y sufrimos, el progreso de las disciplinas y de los académicos vinculados a las mismas se basa en la investigación y su reconocimiento formal a través de los *sexenios*. Consiste en la evaluación por pares de los principales resultados de investigación (publicaciones: artículos, libros...) de un periodo de seis años que, además de un complemento retributivo, es la clave para poder progresar en la universidad española. De tal forma que, si los profesores titulares quieren promocionar a catedráticos necesitan, de media, al menos 2.5 *sexenios*; si los profesores quieren dirigir tesis doctorales y formar parte de los tribunales calificadores de las mismas, deben tener al menos un *sexenio*; si quieren dirigir proyectos de investigación, impartir clases en programas de doctorado, ver reducida su docencia en los títulos de grado para tener más tiempo dedicado a la investigación, necesitan acreditar una experiencia en resultados de investigación que sólo se reconocen a través de los *sexenios*.

A pesar de ello, el Trabajo Social ha crecido en la universidad si atendemos a sus aspectos cuantitativos. Se han creado nuevas titulaciones de grado en universidades donde no existían títulos de diplomado en Trabajo Social y, hasta este curso, el número de personas interesadas en realizar estos estudios ha ido en alza siendo una de las titulaciones de ciencias sociales con más demanda. Han prácticamente desaparecido las escuelas convirtiéndose en facultades propias o integrando los estudios en otras facultades, se han consolidado los departamentos... es decir, que hay una rea-

lidad institucional del Trabajo Social de acorde al contexto nuevo en el que nos situamos. Sin embargo, en una apreciación muy personal influida sin duda alguna por el contexto social de crisis que sufrimos, la sensación que tenemos es de incertidumbre respecto al Trabajo Social en la universidad española. No porque vaya a desaparecer sino que porque dudamos sobre si tiene capacidad para gobernar, de responder, a los cambios a los que nos dirigimos. Hasta ahora sí ha sido posible, y la última muestra de esta capacidad ha sido el diseño de los títulos de grado en la mayor parte de las universidades en las que se imparte. En este sentido, el riesgo más importante es poseer un profesorado cualificado, de acuerdo a las exigencias actuales de la universidad, que conozca la disciplina y profesión de Trabajo Social. No decimos que sea trabajador social, es un debate que entendemos superado, sino que conozca el Trabajo Social, se comprometa con el mismo y contribuya a su desarrollo.

Hay una aportación académica evidente a la defensa de la dimensión política del Trabajo Social. No podemos perdernos en nuestras cuitas universitarias sin atender a los cambios profundos que están teniendo lugar en las políticas de protección social en nuestro país como consecuencia de la crisis económica y las respuestas dadas a la misma. Si se consolida la profunda modificación del marco laboral de los trabajadores sociales, es decir, si las reducciones presupuestarias, cuando no su desaparición, de las políticas sociales no tienen vuelta atrás y, en consecuencia, se truncan de manera definitiva las salidas laborales, aunque precarias, que han tenido hasta ahora los trabajadores sociales, necesariamente disminuirá el número de estudiantes universitarios que opten por los estudios de Trabajo Social, además del impacto que puedan tener en los mismos los cambios en las políticas de becas y de gobernanza universitaria.

Esta contribución irá también en la dirección que hemos apuntado más arriba: fortalecer una práctica basada en el conocimiento que, además, es eficaz porque es capaz de lograr los objetivos que se propone. Hay aquí un ámbito fructífero para la investigación universitaria, que servirá asimismo para la consolidación académica del Trabajo Social.

Esta consolidación pasa también por el fortalecimiento de los instrumentos empleados para dar a conocer la investigación generada. Nos referimos ahora a las revistas científicas de Trabajo Social en España, a las que queremos dedicar nuestra última reflexión.

LOS INSTRUMENTOS PARA DIFUNDIR LA INVESTIGACIÓN EN TRABAJO SOCIAL: LAS REVISTAS

El logro de la plena incorporación a la universidad ha conllevado descubrir que existen dificultades para responder a las exigencias universitarias, como ya hemos señalado. Ello se explica por el carácter profesionalizante que los estudios de Trabajo Social siempre tuvieron en España cuyos contenidos estaban orientados a formar a los futuros profesionales en la intervención social y en el conocimiento de las políticas públicas, y no en la generación de conocimientos y en la gestión de los mismos para lograr su publicación. Las revistas que se editaban en España reunían las mismas características: estaban orientadas a dar a conocer novedades legislativas, experiencias profesionales... más que a publicar resultados de investigación y lo hacían sin tener en cuenta las exigencias de calidad en los procesos editoriales propios de las revistas de excelencia. Y sin revistas de calidad no hay inserción posible en el ámbito del conocimiento.

Cuando los académicos españoles descubren que los trabajos que han publicado con anterioridad no sirven para alcanzar los sexenios que permiten la promoción en la vida universitaria, optan por dirigir sus trabajos a otras revistas de disciplinas afines que sí están reconocidas como de excelencia, hacia revistas extranjeras o a revistas de temáticas generales que son abordadas por un conjunto de disciplinas académicas, lo que siendo una opción plausible no deja de representar un efecto negativo para el Trabajo Social español.

Y es que existe una vinculación íntima entre la obtención del sexenio y las revistas donde se publican los trabajos que serán objeto de revisión en el momento de solicitar el sexenio. Esta conexión se explica porque los evaluadores de los sexenios no valoran el trabajo en sí sino el medio en el que se han publicado. Si este medio está sometido a las exigencias de calidad en sus procesos editoriales, se entiende que los artículos que publican ya han sido sometido a severos procesos de revisión y evaluación.

Paralelo a este cambio de estrategia por parte de los académicos de Trabajo Social en España, hay otro movimiento que merece la pena ser resaltado: al mismo tiempo que los académicos de Trabajo Social empiezan a dirigir sus trabajos hacia otras revistas, los editores de las revistas españolas hemos iniciado una senda de mejora continua de los procesos editoriales que siguen al objeto de homologar sus revistas a las de máxima exigencia, contribuyendo de este modo a la consolidación del Trabajo Social en España. No obstante, este proceso no ha concluido aún porque ninguna de estas revistas ha logrado su inclusión en el sistema internacional del conocimiento.

Este predominio de la investigación en la universidad española común, por otra parte, a la tradición existente en gran parte de las universidades del mundo, no es sólo una exigencia difícil de alcanzar por el Trabajo Social académico español, sino que va justamente en la dirección contraria a lo que ha sido la nota distintiva del Trabajo Social en España, caracterizado por atender más a las cuestiones relacionadas con la práctica profesional. Han sido dos lenguajes excluyentes entre sí: en la universidad el lenguaje dominante gira en torno a la investigación, en el Trabajo Social español, priman las cuestiones relacionadas con el saber hacer profesional. Y se trata de acercar ambas: de hacer posible el progreso del Trabajo Social académico en la universidad al mismo tiempo que no se pierde la importancia de las cuestiones prácticas. Para ello, las revistas de Trabajo Social, además de artículos de investigación, deberán publicar otros trabajos que den cuenta de experiencias profesionales así como de noticias relacionadas con el ámbito profesional.

Aunque este problema aquí señalado no es exclusivo del Trabajo Social realizado en España hay tres estrategias concurrentes que ayudan a la consolidación del mismo: por un lado, la mejora de los procesos editoriales de las revistas hasta que alcancen las máximas exigencias internacionales. Teniendo en cuenta, además, que el español está entre los tres idiomas con más presencia a nivel mundial y en el ámbito de Internet. En segundo lugar, un incremento de la internacionalización del Trabajo Social español aumentando su presencia en las revistas disciplinares internacionales a través de la publicación de un número creciente de trabajos, especialmente en inglés. En tercer lugar, conocer y responder las lógicas de funcionamiento universitarias donde la dedicación a la investigación, aún en tiempo de severa crisis económica, sigue siendo la clave del progreso académico.

El objetivo es lograr que esta estrategia no sólo responda al progreso académico, sino que sirva también para mejorar la actuación que desarrollan los trabajadores sociales profesionales. Es una exigencia de alto nivel pero ineludible. No solo por el compromiso político que tenemos, como trabajadores sociales, con mejorar la realidad social y aumentar el bienestar social de las personas con las que trabajamos, sino también como respuesta en un contexto de crisis como el que vivimos.

POSDATA

En el momento de concluir este texto (18.02.2012) han aparecido dos documentos que pueden tener una gran importancia para el devenir académico y profesional del trabajo social en España. El primero de ellos es el denominado *propuestas para la reforma y mejora de la calidad y eficiencia del sistema universitario español*. Un informe

de un grupo de expertos que pretende servir de orientación para los cambios que deben afrontarse en la universidad española. Aborda numerosas cuestiones de interés, desde la selección del profesorado hasta la financiación de la universidad pero, en la página 69 del mismo, se señala que podría considerarse la existencia de “grados cortos”, de tres años de duración, entre otros, para trabajo social.

El segundo documento, un anteproyecto de ley sobre la reorganización de la administración local, establece que las competencias en materia de servicios sociales corresponden en exclusiva a las Comunidades Autónomas. Los municipios solo tendrían competencia en asistencia social primaria (Artículos 25 y 26). De consolidarse esta situación, creemos que se transformaría sustancialmente el sistema de servicios sociales con las repercusiones que ello podría tener para el ejercicio del trabajo social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BALLESTERO, A., VISCARRET, J.J. y ÚRIZ, M^a.J. (2011): Cómo resuelven los trabajadores sociales los dilemas éticos. *Portularia, Revista de Trabajo Social*, 11, 2, 47-59. Universidad de Huelva, Huelva.
- COADY, N. (2012): “Un enfoque generalista-ecléctico para la práctica del Trabajo Social”. En SOBREMONTÉ DE MENDICUTI (ed.). *Epistemología, teoría y modelos de intervención en Trabajo Social. Reflexiones sobre la construcción disciplinar en España*. Publicaciones de la Universidad de Deusto, Bilbao, pp.99-125.
- CONGRESS, E. (2012): “Debate actual sobre los paradigmas del Trabajo Social. En SOBREMONTÉ DE MENDICUTI (ed.). *Epistemología, teoría y modelos de intervención en Trabajo Social. Reflexiones sobre la construcción disciplinar en España*. Publicaciones de la Universidad de Deusto, Bilbao, pp. 49-56.
- FERNÁNDEZ-GARCÍA, T. (2012). El estado de bienestar frente a la crisis política, económica y social”. *Portularia*, 12 (*Addenda*, 3-12. Universidad de Huelva, Huelva.
- LORENTE, B. (2010): “Intervención social: ciencia, cultura profesional y ética”. En MOSQUERA, C; MARTÍNEZ, M Y LORENTE, B. *Intervención social, cultura y ética: un debate interdisciplinario*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, pp, 41-61.

- MAYA, I. (2010): De la ciencia a la práctica en la intervención comunitaria. La transferencia del conocimiento científico a la actuación profesional. *Apuntes de psicología*, 28, 1, pp. 121-141. Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental, Sevilla.
- PAYNE, M. (1995): *Teorías contemporáneas del Trabajo Social. Una introducción crítica*. Paidós, Barcelona.
- PAYNE, M. (2012): “Teorías sobre y para el Trabajo Social”. En SOBREMONT DE MENDICUTI (ed.). *Epistemología, teoría y modelos de intervención en Trabajo Social. Reflexiones sobre la construcción disciplinar en España*. Publicaciones de la Universidad de Deusto, Bilbao, pp. 19-33.
- TURNER, F.J. (2012): “Modelos de intervención en Trabajo Social. Una perspectiva internacional”. En SOBREMONT DE MENDICUTI (ed.). *Epistemología, teoría y modelos de intervención en Trabajo Social. Reflexiones sobre la construcción disciplinar en España*. Publicaciones de la Universidad de Deusto, Bilbao, pp. 205-215.
- VÁZQUEZ, O. (coord.) (2005): *Libro Blanco del Título de Grado en Trabajo Social*. Madrid, ANECA.
- VÁZQUEZ, O. (2012): “¿Necesita el Trabajo Social una epistemología?”. En SOBREMONT DE MENDICUTI (ed.). *Epistemología, teoría y modelos de intervención en Trabajo Social. Reflexiones sobre la construcción disciplinar en España*. Publicaciones de la Universidad de Deusto, Bilbao, pp. 65-70.
- VÁZQUEZ-AGUADO, O., ÁVAREZ-PÉREZ, P. (2012): La especialización en Trabajo Social. Reflexiones a partir del proceso de construcción de los grados de Trabajo Social en España. *RTS*, 196, 28-36. Colegio Oficial de Treball Social de Catalunya, Barcelona.
- VÁZQUEZ-AGUADO, O., ÁVAREZ-PÉREZ, P. y MORA-QUIÑONES, N.G. (2011): Las competencias profesionales en los títulos de grado en Trabajo Social. *Revista de Servicios Sociales y Política Social*, 96, 21-36. Consejo General del Trabajo Social, Madrid.

LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO EN TRABAJO SOCIAL: UN PROCESO INTERACTIVO

CLARISA RAMOS FEIJOO
*Trabajadora Social. Profesora del Dpto. de Trabajo Social y Servicios Sociales
Universidad de Alicante
clarisa.ramos@ua.es*

*Toda teoría es gris y sólo es verde el árbol de doradas frutas
que es la vida. Fausto, Goethe*

1. INTRODUCCIÓN

Tras muchos años luchando por la construcción de un espacio de pleno derecho dentro del mundo académico, actualmente Trabajo Social ha consolidado su presencia en la universidad con la titulación de grado que ha venido de la mano del controvertido proceso de Bolonia.

Pero como bien sabemos el llegar solo configura una parte en el proceso de “pertener”, en este caso al mundo universitario de las ciencias sociales. Como todo puerto es un ámbito para las llegadas y para las partidas y ahora en este camino nos encontramos abocados a la producción de un conocimiento propio que refuerce nuestro corpus teórico como disciplina.

En las siguientes líneas intentamos provocar el debate y la reflexión sobre el papel de la investigación como parte del proceso de producción de conocimiento en el que consideramos que ha de darse un vínculo interactivo con la realidad de la intervención práctica del Trabajo Social.

En este sentido entendemos que no hemos de abandonar nuestro “ethos” profesional porque de lo contrario no estaremos produciendo conocimiento específico sino que

responderemos a los cánones de otras disciplinas, perdiendo el aporte que hemos de construir desde nuestra identidad profesional.

En estas “provocaciones” no pueden dejarse de lado las tensiones que se producen entre el mundo de la profesión y el mundo académico y que al mismo tiempo se encuentran atravesadas por los dilemas éticos que nos han de permitir conciliar la ética y la estética de la investigación, como un ámbito para la reflexión y el debate crítico.

2. LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO

Uno de los grandes desafíos para cualquier disciplina científica está centrado en la capacidad de producir conocimiento y a la vez de garantizar su difusión. Pero cuando hablamos de conocimiento no nos estamos refiriendo a la acumulación de datos o informaciones, sino precisamente a un nivel superior que es el que surge del análisis y la reflexión sobre esos contenidos.

El proceso de transformación de la información en conocimiento es uno de los más complejos en el ámbito de lo intelectual, porque requiere poner en acción diversas capacidades y aptitudes que siempre cuestionan el “producto” obtenido.

En este sentido el Trabajo Social no escapa a la necesidad de validar su corpus teórico y es por ello que en la búsqueda de legitimar su posición dentro del ámbito de las ciencias sociales, muchas veces se ha derivado en una pérdida de creatividad, flexibilidad y autenticidad.

Por temor a quedar fuera de los cánones de la investigación académica, en no pocas ocasiones se ha asfixiado la posibilidad de producir un conocimiento auténticamente gestado desde la disciplina.

Durante la entrega del premio Ramón y Cajal, el profesor Zubiri (1982) dijo refiriéndose a la investigación: *“Ciertamente es una ocupación, pero no es mera ocupación. Es mucho más: es una dedicación. Investigar es dedicarse a la realidad verdadera. Dedicar significa mostrar algo (deik) con una fuerza especial (de). Y tratándose de la dedicación intelectual, esta fuerza consiste en configurar o conformar nuestra mente según la mostración de la realidad, y ofrecer lo que así se nos muestra a la consideración de los demás. Dedicación es hacer que la realidad verdadera configure nuestras mentes. Vivir intelectivamente según esta configuración es aquello en que consiste lo que se llama profesión”*.

Analicemos el porqué de la oportunidad de la cita del filósofo vasco.

Lo primero a que nos remiten las palabras de Zubiri es a la idea de que investigar implica una dedicación, un esfuerzo, un tiempo. Pero también entendemos que en el caso del Trabajo Social implica además una intencionalidad particular, asociada a la propia naturaleza de nuestra profesión.

Cuando hablamos de la producción de conocimiento en Trabajo Social hemos de poner el acento en la utilidad que la lectura que hagamos de los datos y de la información obtenida puedan aportar a la intervención social, siguiendo las palabras de Howe (1999) *la Teoría que da sentido a la práctica*.

¿Pero a qué nos referimos cuando hablamos de la “intencionalidad”?, pues ni más ni menos que a la propia definición del Trabajo Social dada por la FITS:

“La profesión de trabajo social promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación del pueblo para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los Derechos Humanos y la Justicia Social son fundamentales para el trabajo social. (...) El trabajo social es un sistema de valores, teoría y práctica interrelacionados entre sí. Aprobado por la Asamblea de la FITS, Montreal, Canadá, en Julio de 2000

Esta definición es dinámica y adaptable a los complejos procesos sociales que conlleva la realidad del Siglo XXI, pero a la vez no hemos de olvidar que es la que homologa al conjunto de profesionales del Trabajo Social en el mundo. Si seguimos ésta definición, nos encontramos con el hecho de que la intencionalidad se vincula al concepto de cambio, y en términos más concretos hablamos de lo que se define como “*empoderamiento*”.

A la vez nos dice que el Trabajo Social es un sistema de valores, teoría y práctica interrelacionados entre sí. Es decir que en la producción del conocimiento es fundamental la dimensión ética y la vinculación con la realidad social. Por eso consideramos que en la producción del conocimiento debe tenerse en cuenta el papel de los sujetos del Trabajo Social, de las Personas con las que trabajamos.

Asimismo en el desarrollo de nuestra definición profesional, la triangulación de valores, teoría y práctica nos dice que *el trabajo social basa su metodología en un cuerpo sistemático de conocimientos sustentados en la experiencia y derivados tanto de la in-*

investigación como de la evaluación de la práctica. Esto implica un reconocimiento de la riqueza que se encuentra en la sistematización de la práctica. Es a ello a lo que nos referimos cuando planteamos que la producción de conocimiento debería constituir un proceso interactivo, un proceso sinérgico.

El compromiso con los valores nos enfrenta a la necesidad de producir un conocimiento que enriquezca las alternativas de cambio y empoderamiento en la población. Desde el paradigma de la complejidad, entendemos que las ciencias sociales incorporan un compromiso transformador. Para ello hemos de aprender a mediar entre la cotidianidad de la intervención y la realidad universitaria. Más aún, debemos conciliar los aspectos de ambos universos que pueden favorecer y enriquecer la producción de un conocimiento científico.

La necesaria capacidad de fomentar un diálogo que nos convoque en el marco de la reflexión sobre lo que pasa y lo que nos pasa.

Utilizando palabras de Aquín, entendemos que los procesos de desarrollo de la investigación deben consolidarnos en el papel de la intervención FUNDADA en contraposición a la intervención INDISCRIMINADA. Dotarnos de la capacidad de reflexión y de hacer visibles los porqués y para qué de nuestra intervención. Una toma de palabra, un apoderamiento y empoderamiento del propio discurso del Trabajo Social.

Por ello abogamos por la construcción de redes colaborativas de investigación que convoquen desde las universidades aprovechando las experiencias que las y los profesionales están desarrollando en las difíciles realidades institucionales que atraviesa España.

Un trabajo sinérgico que dé como resultado la consolidación de comunidades críticas de investigación donde más allá de las lógicas hay un espacio de intersección donde se puede elaborar un lenguaje científico para explicar y comprender la realidad.

Esta idea se nutre en aquello que Morin (2000) plantea cuando enumera como desventaja de los desarrollos disciplinarios de las ciencias los inconvenientes de la superespecialización, el encasillamiento y el fraccionamiento del saber. Porque el saber no se encuentra “solo” en las universidades, entendemos que divorciar en “malos términos” la disciplina de la academia es una contraposición pasada de moda y carente de evidencia científica.

3. CONOCIMIENTO Y SUBJETIVIDAD

Decíamos que teníamos la intención de provocar el debate y siguiendo esa línea nos interesa referirnos al papel que en la construcción del conocimiento se asigna a la subjetividad en nuestra área de conocimiento.

El Trabajo Social se encuentra desde sus orígenes fundamentalmente vinculado a la acción, es por ello que la importancia del conocimiento se ha asentado en gran medida en la propia relación de ayuda. Pero volviendo al punto anterior esa acción, esa intervención ha de ser una acción fundada porque de lo contrario no escapa a la etiqueta de un mero activismo.

El sentido de la investigación se encuentra, desde nuestra perspectiva, necesariamente vinculado a un sesgo de aplicabilidad en la práctica, que entendemos es la que caracteriza a las disciplinas de la intervención social. Nuestro conocer no se queda en el conocer mismo, sino que por el triángulo que nos define (valores, teoría, práctica) se adentra en la búsqueda de alternativas, de respuestas. Y en este caso no nos estamos refiriendo exclusivamente por emulación a la diferencia entre investigación básica e investigación aplicada.

Pero intentemos profundizar en este punto.

En conceptos de Casas (2008) y Custo (2004) la cuestión de la subjetividad se antoja doblemente compleja en un contexto de crisis económica, política y social. En este sentido se habla de la subjetividad como lo que constituye la identidad, el YO profesional de la Trabajadora y el Trabajador Social.

Cuando conocemos lo hacemos desde algún lugar, desde un espacio, que puede ser un espacio del saber, un espacio de poder, un espacio de comprender.

Son muchas y complejas las miradas que se aproximan al recorte de la realidad que se analiza. Lo que podemos destacar es que el campo de la subjetividad no está suficientemente analizado en la literatura de la disciplina, y entendemos que es uno de los aspectos que tiene mayor interés a la hora de plantearnos por ejemplo, la participación de los sujetos del Trabajo Social en la producción de conocimiento científico.

En este punto de la reflexión vemos necesaria la incorporación del debate sobre la construcción de la identidad profesional desde el perfil de la queja. Existe, más aún en las actuales circunstancias de crisis global, una narrativa habitual en la profesión

que se vincula al “*No podemos hacer*” “No tenemos recursos” “No tenemos capacidad de decisión”.

Esta instalación en la zona de la victimización resulta muy desmovilizadora, más cuando las circunstancias contextuales nos hundan en la crisis y los recortes como ocurre actualmente. No es una valoración, es una constatación de un hecho de la realidad cotidiana. Trabajamos desde una realidad que quema.

Pero cabría preguntarse en qué momento nace esa auto-percepción de la imposibilidad de “hacer”. Y cuando hablamos de investigación nos referimos a investigar desde nosotros mismos, desde la propia disciplina.

¿Qué nos lleva a asumir la queja por lo que no podemos hacer y al parecer ignorar la de que “no podemos pensar” o “no pensamos suficientemente lo que hacemos”?

¿Será que la dificultad para el hacer tiene alguna relación con que no podemos pensar sobre lo que hacemos?

Uno de los problemas detectados es la creencia de que el conocimiento sobre la problemática social es de fácil acceso. No representa un mundo críptico. No vemos demasiada literatura de difusión masiva sobre aspectos relativos a los agujeros negros o a la teoría de cuerdas... pero sí encontramos literatura, bibliografía, debates en magazines informativos y películas sobre cualquier problema relativo a lo social. Esto conlleva el hándicap de que la persona que accede a la formación universitaria en Trabajo Social lo hace desde la perspectiva de considerar que ya tiene una serie de conocimientos adquiridos sobre el campo de trabajo y se confunde el saber cotidiano con el saber profesional. Se confunden los compromisos ideológicos con la intervención profesional.

Este es un aspecto que no se ha tratado suficientemente en la formación profesional y pensamos que posteriormente afecta a la práctica investigadora.

El hecho de que formemos parte de una profesión que mayoritariamente se ejerce en relación de dependencia con instituciones con un perfil muy definido (estatales, religiosas, incluso ONGs, vinculadas al control social) junto con la circunstancia de que no se realice un trabajo en profundidad sobre el mundo de las creencias que cada persona trae cuando accede a la carrera, hace que posteriormente la construcción de la subjetividad afecte la producción investigadora.

Si la investigación requiere una actitud crítica y reflexiva que permita identificar las diferencias entre lo existente y lo necesario para dar respuesta a los problemas sociales, es preciso romper la dinámica de reproducción de los conocimientos tal y como los hemos mantenido hasta ahora. Debemos trabajar en el desarrollo de capacidad reflexiva y crítica, que no se puede limitar a denunciar recortes ni a constatar la existencia de los problemas sociales.

Grassi (2011) delimita *la investigación de los hechos y los hechos de la investigación* como dos espacios en los que se encuentran los problemas teórico-metodológicos a tener en cuenta en la investigación. Sostiene Grassi que no hemos de ignorar la trascendencia que en la investigación social tienen todos los aspectos contextuales. Hablamos de datos, de información y de conocimiento, pero en ese itinerario son numerosos los aspectos que influyen en el propio hecho investigado.

¿Pero qué es lo que hace que resulte tan problemática la producción de un conocimiento propio en Trabajo Social?

En muchos casos se identifica la falta de una especificidad de la disciplina para poder abordar el conocimiento. Sin embargo es éste quizás el siguiente punto que debiéramos discutir.

En primer lugar el status académico que otorga categoría de conocimiento basado en evidencia científica a lo que se investiga desde nuestra disciplina. La problemática del espacio de realidad sobre el que trabajamos no es contraria al criterio de la interdisciplinariedad. Siguiendo a AQUIN (2011) podemos afirmar que la especificidad no es un recurso corporativista. Antes bien podríamos aportar en este sentido que lo específico del Trabajo Social entronca con la complejidad de lo social donde la mirada debe hacerse desde la multifocalidad.

¿Cómo nos acercamos al objeto de estudio si en él tiene directa incidencia el propio sujeto?

Investigar no es lo mismo que intervenir. Los tiempos de la intervención no son los mismos que los de la investigación pero como en el cuento de Lewis Carroll el Conejo Blanco está siempre apesurado por llegar a tiempo y este es uno de los puntos de fricción entre los dos espacios. En este sentido es necesario encontrar un ámbito en el que la intervención y la investigación puedan dialogar. Siempre entendiendo que cuando hablamos de investigación hemos de reconocer que existen mapas con diversos tipos de carreteras por los que acceder al conocimiento validado en Trabajo Social.

No hemos de olvidar que la etimología de la palabra investigación nace de dos términos latinos “*in*” que se refiere a la dirección hacia la que vamos y “*vestigium*” que hace referencia a las huellas, rastros, es decir que cuando investigamos vamos buscando un camino para acceder al conocimiento de la realidad social. El gran desafío es que cuanto más nos acercamos, más se ven aparecer los conflictos con la subjetividad e intersubjetividad, pero fundamentalmente con la dimensión ética de la investigación que es una de las grandes cuestiones que de acuerdo a nuestra profesión, deberían centrar el hecho de la metodología de la investigación.

Mazzocchetti y Jamouille (2008) plantean como la cercanía con la población en el trabajo de campo es fuente de “*conocimientos y de actuaciones que pueden complementarse, enriquecerse mutuamente o entrar en conflicto*”. En plena coincidencia con el planteamiento de estas autoras, hemos de centrar la reflexión en el desarrollo de numerosas cuestiones éticas que entendemos atraviesan de manera especial la investigación en Trabajo Social, tanto o más que los aspectos de validación metodológica sobre los que habitualmente se refuerzan mucho más los señalamientos al establecer el carácter “científico” de las evidencias.

¿Desde dónde nos acercamos a la construcción del conocimiento en Trabajo Social?

¿En qué medida hacemos partícipes a los sujetos de la investigación de la construcción del conocimiento, que es en definitiva su conocimiento?

¿Cuánto del conocimiento producido trabaja en función del empoderamiento de las personas?

Bourdieu (2008 edic. española) aborda magistralmente el conflicto existente en las estrategias de autolegitimación que tienden a reproducir estratificaciones de poder ya sea simbólico, ya sea intelectual dentro del propio mundo de la universidad. Justamente aquello que en términos del Trabajo Social sería lo contrario de lo que decimos tener como objetivo: el empoderamiento, el cambio. He aquí donde surge la gran tensión entre la investigación y la intervención. ¿Son realmente dos mundos opuestos?

Bellot y Saint-Jacques (2008) han llamado nuestra atención sobre la importancia de una *investigación aliada con la práctica* en el que se le da un objetivo de *visibilizar lo invisible, de leer lo ilegible*. En la medida en que un espacio del mundo de la problemática social no es investigado, se invisibiliza, se difumina en el mapa de lo social, por lo que pasa a no ser determinante para las agendas políticas.

En este sentido consideramos indispensable la alianza entre el mundo profesional y el mundo académico. La construcción de los espacios de relevancia para la intervención así como la necesidad de establecer un diálogo que reconvierta la realidad.

Bellot (2001) hace hincapié en reconsiderar la articulación entre teoría y producción de conocimientos a través de una postura ética diferente. Este proceso de transformación requiere un cambio en las relaciones entre el mundo de la investigación y el mundo del trabajo profesional, sobre el campo de intervención.

Desde hace varios años un grupo de profesoras venimos trabajando en una red interuniversitaria de investigación sobre docencia en Trabajo Social y uno de los problemas que hemos detectado es que en la universidad no se promueve el trabajo en equipo. Menos aún la investigación colaborativa.

Asimismo la investigación en sí misma y la difusión de sus resultados están circunscritos a una normativa de “premios y castigos” que en muchos casos están más vinculados a requisitos administrativos que al conocimiento y a lo que entendemos como la función social del conocimiento. En este sentido muchas veces se desfigura el objetivo de las líneas de investigación por ejemplo ¿qué y cómo, por no decir quién y para qué definen las temáticas prioritarias?

Dentro de la lógica de la investigación, se entrecruzan también otros contextos y otras dinámicas, por eso resulta tan importante la configuración de equipos de trabajo porque del debate y la contraposición de argumentos surge el conocimiento. Siguiendo las palabras de Becker (2011), cuando hablamos de objetividad nos encontramos con que *“se considera "objetividad" un valor universal que no está fijado en tiempo y espacio, como todo está en este mundo. Una mejor manera de abordarlo es pensar que lo que uno tiene que decir seguramente será discutido por personas a las que les gustaría pensar que no es verdad. Hay que anticipar todos los argumentos que se pueden hacer contra lo que uno tiene que decir e imaginar cómo se pueden responder. Esto fuerza a tomar seriamente aquello que podría estar errado en el propio argumento. Ser precavido sobre esos problemas produce el resultado que se supone que produce la objetividad”*. Consideramos pues que uno de los aspectos más importantes para la definición de líneas de investigación es reflexionar grupalmente, como una manera de permitir que la idea de “objetividad” surja, como dice Becker de anticipar argumentos contrarios a lo que estamos afirmando. Seguimos entonces una línea que entendemos es innovadora para la investigación porque busca someter las ideas a un análisis profundo que se fortalece en el debate y acepta la crítica. Es la idea de una construcción cooperativa del conocimiento, que desde nuestra perspectiva de trabajo, se adecua a la naturaleza del Trabajo Social.

4. SABERES, CONOCIMIENTOS, ESCENARIOS DE TENSIONES

Siempre que se habla de investigación en Trabajo Social surgen una serie de tensiones que responden al quién, cómo, dónde y porqué investigar.

¿Puede haber investigación fuera del mundo académico? ¿Es el mundo de la investigación institucional, un ámbito distinto y distante al de la investigación concebida dentro del espacio universitario? ¿Sólo está en condición de investigar quién posee un título de doctor?

Creemos que son cuestiones que se sitúan en el ámbito de la acústica y no en el de la melodía en sí. Mary Richmond es la primera investigadora relevante en el ámbito del Trabajo Social y en ningún caso se cuestionaron sus credenciales científicas. En este sentido pareciera que actualmente ponemos muchas dificultades al sentido de lo que pretendemos con la investigación en Trabajo Social y eso disminuye nuestra capacidad de producción de conocimiento. O deja la misma en manos de quienes no necesariamente entienden lo que es el Trabajo Social.

Nadie niega la importancia del cumplimiento de requisitos académicos vinculados a la posibilidad de validación de lo investigado, pero paralelamente no se ve un despliegue idéntico de dispositivos que garanticen la participación de los sujetos de la investigación. Seguimos manteniendo un discurso de cierta esquizofrenia intelectual en el que por un lado insistimos en la importancia del sujeto, pero posteriormente no somos capaces de acompañar la transformación de los saberes conocimiento, no somos innovadores a la hora de dar participación en la investigación a los propios actores.

Cuando iniciábamos estas palabras hablábamos de la provocación, entendida como conducta proactiva hacia la reflexión. Entendemos que el problema actual no gira en torno a la necesidad de distinguir entre la lógica de la intervención y la lógica de la investigación. Sino en aportar capacidad de reflexión y de análisis sobre lo que se hace, porqué se hace, en qué contexto, desde qué discursos.

Cuando hablamos del proceso interactivo nuestra idea es la sinergia, la universidad trabajando de manera cooperativa con la profesión y reciclando saberes y conocimiento. La dificultad que surge en esta producción sinérgica no se basa tanto en las diferentes lógicas de cada uno de los ámbitos, como en el hecho de la falta de una estrategia de trabajo cooperativo.

En otros espacios hemos comentado el planteamiento que Peter Senge realiza en su obra: *La Quinta Disciplina*. Senge (2005) desarrolló un trabajo paradigmático en el ámbito del management centrándolo en el concepto de “organizaciones que aprenden”. Sus palabras apuntan a la incapacidad de lograr un trabajo cooperativo y lo vincula al hecho de que “Desde muy temprana edad nos enseñan a analizar los problemas, a fragmentar el mundo. Al parecer esto facilita las tareas complejas, pero sin saberlo pagamos un precio enorme. Ya no vemos las consecuencias de nuestros actos: perdemos nuestra sensación intrínseca de conexión con una totalidad más vasta. Cuando intentamos ver la “imagen general”, tratamos de ensamblar nuevamente los fragmentos, enumerar y organizar todas las piezas.” Pero, como dice el físico David Bohm, esta tarea es fútil: es como ensamblar los fragmentos de un espejo roto para ver un reflejo fiel. Al cabo de un tiempo desistimos de tratar de ver la totalidad.”(2005: 19)

Senge coincide en esta visión holística que ya hemos aludido al citar a Morin, en cuanto a la necesidad de no parcelar el acceso al conocimiento y a la construcción social de ese conocimiento. En este sentido es importante señalar que hemos de tener en cuenta las diferencias de procesos que han de confluír en la producción de conocimiento.

Insistimos en las diferentes lógicas que tienen la investigación y la intervención no desencadenan necesariamente una ruptura, sino una sinergia. Hay quien alude a las mediaciones necesarias entre ambas dinámicas. Desde nuestro punto de vista entendemos que lo importante es el reconocimiento de los espacios de reflexión, que tienen diferentes dinámicas, hecho que no debe constituir un ámbito de competencia sino de colaboración, de lo que hemos dado en denominar un “proceso interactivo”. Interactivo porque entre ambas lógicas existe la posibilidad de un mutuo estímulo.

Una de las experiencias que en este sentido estamos recogiendo en el ámbito universitario la estamos viendo en los trabajos de fin de grado que acompañan los cursos de adaptación al grado. La posibilidad de vincular la lógica de la investigación y la lógica de la intervención ha de ser ese espacio al que aludíamos como “comunidad crítica”, un lugar donde podemos trabajar de forma que exista un enriquecimiento y una intercomunicación entre saberes y conocimientos. No consideramos que los planteamientos deban ser de orden jerárquico que favorezca una compartimentalización sin posibilidad de intercambio entre los ámbitos académicos e institucionales.

A vueltas con la cuestión de la objetividad y la producción científica del conocimiento en Ciencias Sociales, Becker (2011) afirmaba; “La mayoría de los científicos sociales son muy reacios a abandonar la ilusión de que hay alguna clase de escritura que es “neutral”, que no hace suposiciones ni toma posición en una controversia, sea política

o científica. Creen que su lenguaje puede ser como una ventana que deja ver sin distorsionar o afectar la imagen. Pero eso es imposible, y todos lo sabemos. (...) Pero es un mito que se resiste a morir.”

5. ABRIENDO PUERTAS AL DEBATE

Decíamos al comienzo que intentaríamos establecer una serie de provocaciones para el debate, y en esa idea hemos querido avanzar.

Considerar la investigación como un resultado de la sistematización se nos presenta como un camino unívoco de donde entendemos que se pueden obtener saberes que nutran la intervención.

Considerar que solo se llega al conocimiento desde la lógica de la investigación resulta legítimo... pero encontramos como problema que ésta afirmación tendría una mayor fortaleza si todos sostuviésemos la misma idea de lo que entendemos por investigación. Sin embargo esto no es así. Las corrientes de investigación cualitativa emergen con una fuerza renovada en el campo de la investigación social y con una madurez metodológica que no admite críticas en cuanto a su validez, pero aún hoy se escucha decir que si no se realiza una investigación cuantitativa se tienen dificultades para obtener líneas de financiación que permitan desarrollar investigaciones.

Es decir, que no necesariamente todos compartimos las mismas ideas sobre la epistemología del Trabajo Social, y esto no nos parece malo. Todo lo contrario, esto requiere de la riqueza del debate de ideas, pero para ello entendemos que es imprescindible promover foros, espacios, centros de debate y de encuentro.

La experiencia del grado nos está confrontando con la necesidad de acompañar un proceso de renovación en la formación de Trabajadoras y Trabajadores Sociales. Entendemos que hasta ahora el acceso al mundo académico estuvo mediado `por nuestra participación en otras carreras para poder alcanzar los doctorados que nos permitiesen acceder a los niveles de producción del conocimiento. No sólo recibimos aportes de otras disciplinas, es hora de asumir que también aportamos al conjunto de las ciencias sociales.

Ahora se abre una nueva etapa que se caracteriza por un grado propio, de cuya mano debe venir una profundización en la investigación y producción de conocimiento propio.

BIBLIOGRAFÍA

- AQUIN, N (2011) Naturaleza, desafíos y perspectivas contemporáneas de la intervención en trabajo social: memorias I Seminario Internacional, 2011, ISBN 978-987-00-0957-3, págs. 11-24
- AQUIN, N La relación sujeto-objeto en Trabajo Social: una resignificación posible. Consultado en www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000139.pdf el 9 de enero de 2013
- BELLOT, C. (2001) Le monde social de la rue: expériences des jeunes et pratiques d'intervention à Montreal, Tesis de Doctorado en criminología, universidad de Montreal.
- BELLOT C y SAINT-JACQUES B (2008) Cuando la investigación se alía con la práctica. La defensa de los derechos de los sin techo en Montreal, en Investigación e Intervención Social, Revista Políticas Sociales en Europa, N° 24, págs. 9-24.
- BECKER, H. (2011,2) <http://jorgewerthein.blogspot.com.es/2011/07/howard-becklerla-ciencia-progresada-cuando.html> Consultado el 2 de febrero de 2013
- BOURDIEU, P (2008) Siglo XXI Editores Argentina, 2008. (Biblioteca Clásica)
- CASAS, M (2008) Tesina de Licenciatura ;Cómo actúa la Subjetividad Profesional presente en cada Trabajador Social en la construcción de su Estrategia de Intervención Profesional? Consultado el 10 de febrero de 2013 en <http://www.fcp.uncu.edu.ar/upload/graciela%20casas.pdf>
- CUSTO, E. (2004) La intervención profesional de Trabajo Social: los procesos de producción y construcción de Subjetividad. En revista Conciencia Social Nueva época, año IV N° 6, Págs. 19 a 28.
- GRASSI, E. (2011) La producción en investigación social y la actitud investigativa en el trabajo social. Revista Debate público, reflexión en Trabajo Social. Aportes a lo público desde la investigación
- HOWE, D. (1999) Dando Sentido a la Práctica. Una introducción a la teoría del Trabajo Social. Editorial Maristán. Granada.
- MAZZOCCHETTI, P. y JAMOULE, J. (2008) Investigación e intervención social. Comprender y actuar sobre los cambios en los márgenes de la sociedad en Revista Políticas Sociales en Europa N° 24, Pág.5. Barcelona. Edit. Hacer

MORIN, E. (2000) *La mente bien ordenada. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento.* Barcelona, Seix Barral. Los Tres Mundos

SENGE, P. (2005) *La quinta disciplina. El arte y la práctica de la organización abierta al aprendizaje.* Buenos Aires: Ediciones Gradice. 2ª edición 4ª rep.

ZUBIRI, X (1982) *Discurso de aceptación del premio Ramón y Cajal*, en *The Xavier Zubiri Review*, Vol. 7, 2005, pp. 5-7

EZTABAIDARAKO DOKUMENTUAK
DOCUMENTOS PARA EL DEBATE

REFLEXIONES SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN EL ÁMBITO ACADÉMICO

MARÍA TRINIDAD PASCUAL
Trabajadora Social
Universidad de Oviedo
pascualmaria@uniovi.es

INTRODUCCIÓN

“La investigación es una actividad humana, orientada a descubrir algo desconocido. Tiene su origen en la curiosidad innata de los hombres, es decir, en su deseo de conocer cómo y por qué son las cosas y cuáles son sus razones y motivos” (SIERRA BRAVO, 2001:27).

Mi relación con la investigación social viene de años de experiencia como profesora de esta materia en la Diplomatura de Trabajo Social, pero mi acercamiento a la investigación sobre el trabajo social es relativamente reciente. En principio mi curiosidad se dirigió hacia lo que investigaban los profesionales del trabajo social y al comprobar que la producción de estudios sobre la práctica profesional era muy escasa¹, orienté mi curiosidad hacia la búsqueda de las razones y motivos que explican esta situación. Sin perder de vista que soy Trabajadora Social y que mi intención es contribuir a que esa situación cambie a mejor.

Si somos capaces de analizar bien el contexto podremos, utilizando ese análisis, elaborar una estrategia que nos permita alcanzar el reto de reposicionar la investigación del trabajo social, en los campos académico y de la intervención.

¹Conclusión producto del trabajo que realicé para la obtención del Diploma de Enseñanzas Avanzadas en 2008 y que consistió en describir la investigación sobre el trabajo social que se presentaba en los congresos de escuelas universitarias de trabajo social.

Aunque el repaso evolutivo que voy a exponer se refiere a la investigación que se hace desde el trabajo social, lo que a mí me viene interesando en los últimos años es la investigación sobre el trabajo social, para explicar a que me refiero, utilizaré una clasificación que me resulto sugerente y reveladora.

Gloria Rubiól presentó, en el II Congreso Nacional de Asistentes Sociales celebrado en 1972, una ponencia sobre investigación en trabajo social, en ella distinguía dos direcciones posibles de la investigación en trabajo social:

Investigación para el trabajo social, o sea aquella emprendida para estudiar el campo en el que actúa o va a actuar el asistente social (...)

Investigación sobre el trabajo social, dirigida hacia el propio trabajo del asistente social(...)...si lo que hacemos sirve o no sirve, alcanza o no es suficiente (RUBIOL, 1972:87)

El hilo conductor en mi aportación, es un acercamiento al desarrollo de la investigación en el ámbito académico del Trabajo Social, pero también haré alguna mención de aquella que intenta mejorar la práctica profesional a nivel metodológico, técnico e instrumental. La que G. Rubiól llama **investigación sobre el trabajo social**.

El interés por este tipo de investigación está motivado en que el avance de una profesión necesita de un cuerpo de conocimiento relevante y contrastado empíricamente, que debe relacionarse con el quehacer cotidiano de los profesionales, en este caso de las y los Trabajadores Sociales.

El proceso de construcción de ese cuerpo teórico pasa por identificar, conceptualizar y sistematizar, los distintos aspectos de la actividad profesional y para ello es necesaria la investigación, que además provoca sinergias como el reconocimiento científico y académico de la disciplina. Sin olvidar que el objetivo principal, del aumento de esa base de conocimiento, es la mejora en la atención de las necesidades sociales. Este último aspecto, es un elemento diferenciador de la investigación en trabajo social con respecto a la investigación social en general.

Una de las hipótesis de partida es que existe un importante desequilibrio entre los dos tipos de investigación, siendo mucho más frecuente la investigación para el trabajo social. Trataré de exponer algunas de las razones que motivan este desequilibrio. Esta situación es producto de la acción consciente o no de varios actores profesionales e institucionales y puede explicarse desde distintos ámbitos, evidenciado que su confluencia provoca un escaso o todavía incipiente desarrollo de la investigación de este tipo en España. Aunque en mi exposición analizaré el ámbito académico, creo que

también son importantes en este tema el de la intervención y el colegial entre otros, sin perder de vista que los primeros pasos y los más firmes tienen que darse en la formación para recoger los frutos en todos ellos.

Procuraré, haciendo un poco de historia, poner en relación la evolución de los estudios con algunos aspectos que tienen relación con la presencia de la investigación en los mismos.

LOS ESTUDIOS ANTES DEL ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Antes de que los estudios se convirtieran en una titulación universitaria, para obtener el Diploma de Asistencia Social el alumnado debía elaborar, presentar y defender ante un tribunal, una tesina o monografía de fin de estudios. Este trabajo era exigido desde la creación de los estudios en algunas escuelas y a partir de los años 50, se exige en todas las escuelas que se van creando. Los temas sobre los que se hacía la tesina eran problemas sociales en sentido amplio. La finalidad principal de este trabajo, era evaluar la madurez y experiencia personal adquirida por el/la alumno/a. En los primeros años de existencia de los estudios de Asistencia Social los trabajos carecían de formato científico, pero con el paso del tiempo se van mejorando.

El plan oficial de Estudios 1964, que supone el reconocimiento oficial de los estudios de Asistente Social por el Ministerio de Educación Nacional, como Técnicos de Grado Medio, sustituye la realización de la tesina como prueba final de los estudios por una reválida, lo que supone un retroceso para la formación y sobre todo para la investigación. Se sustituye una prueba de madurez que exigía un trabajo personal de investigación y acción, por una prueba memorística.

Los directivos de las escuelas daban gran importancia a la tesina, de ahí que aunque el plan oficial de estudios la eliminó como prueba final, en muchas escuelas se mantuvo y en los últimos años, de esta período, se observa una mejora sustancial en su elaboración, con temas más específicos y la utilización de técnicas y herramientas del método científico², se aprecia una evolución de un trabajo vocacional a un trabajo profesional más riguroso.

²La Investigación Social aparece como asignatura en algunas escuelas y también como práctica a desarrollar dentro de las prácticas profesionales.

El tribunal, que evaluaba esta tesina de finalización de los estudios, estaba formado por docentes y expertos en la materia sobre la que esta versaba y el proceso de realización de la misma estaba estructurado en elaboración, presentación y defensa³.

Los temas de las tesinas rara vez analizaban aspectos relacionados con la práctica profesional y esto puede tener relación con que, como reconocían los propios directivos de las escuelas, aunque tenían un profesorado conocedor y experimentado en la materia que impartían, la mayoría de las veces no conocían el trabajo social ni su aplicación práctica, esta realidad que condicionaba la formación de las/os trabajadoras sociales, lo hacía especialmente en la elección de los temas de las tesinas que aunque eran seleccionados por el alumnado, este era orientado en muchos casos, por docentes, expertos y profesionales que desconocían el ámbito del trabajo social y su problemática.

En esta primera etapa que va desde la creación de la primera escuela hasta la incorporación de los estudios a la Universidad, se realizaba investigación aunque casi siempre era investigación social, siendo poco exigentes podríamos considerar una parte de esa investigación, siguiendo la clasificación de Gloria Rubiól, como investigación para el Trabajo Social. De esta etapa me parece importante destacar que la investigación y su práctica estaba presente en la formación de los Asistentes Sociales, tal vez con una dicotomización fuerte entre teoría y práctica dándole mayor relevancia a esta última, este hecho dificultaba la creación de un campo profesional. También se observa con la evolución de las escuelas, un mayor acercamiento al rigor metodológico de las ciencias sociales, a la vez que una ruptura con el conocimiento de tipo intuitivo característico de la beneficencia, ambos aspectos inciden en una búsqueda de mayor rigor en el análisis de los fenómenos sociales que implique comprenderlos y abordarlos adecuadamente.

EL TIEMPO DE LA DIPLOMATURA

La siguiente etapa que voy a abordar se inicia cuando los estudios se convierten en universitarios. El título universitario de Trabajo Social fue creado en 1980, cuando el

³Normas Generales para la elaboración de una Tesina:

Pasos a seguir

- a). Elección del tema.
- b). Trabajo-previo.
- c). Acumulación de material.
- d). Documentación.
- e). Construcción.
- f). Redacción.
- g). Exposición y defensa. (MOLINA SANCHEZ, 1989:462)

Congreso de los Diputados aprobó la proposición no de Ley sobre transformación y clasificación como universitarios de los estudios de Trabajo Social, creación del título de Diplomado en Trabajo Social, y transformación de las Escuelas de Asistentes Sociales (Boletín Oficial de las Cortes Generales, de 28 de Febrero de 1980, nº161-II). Posteriormente el 28 de agosto de 1981 el Boletín Oficial del Estado publica el Real Decreto 1850/1981 de 20 de Agosto sobre la incorporación a la Universidad de los estudios de Asistentes Sociales como Escuelas Universitarias de Trabajo Social.

El 19 de abril de 1983, el BOE publica una Orden Ministerial por la que se establecen las directrices para la elaboración de los Planes de Estudio de las Escuelas Universitarias de Trabajo Social.

Este cambio supone un avance fundamental para la profesión, para su reconocimiento y hasta provoca un cambio en su denominación, las y los Asistentes Sociales pasan a ser Diplomados/as en Trabajo Social.

Entre los aspectos más relevantes, en relación con la investigación, que contiene esta orden ministerial, estarían los siguientes: dentro del plan indicativo (anexo 1), en primer curso y en el apartado de ciencias complementarias, la asignatura “Estadística y Técnicas de Investigación Social”, de carácter obligatorio, que además de los contenidos de estadística incluye los conocimientos básicos sobre técnicas cuantitativas y cualitativas utilizadas en Investigación Social. También en la asignatura de Trabajo Social II, tal y como aparece dentro de la descripción de contenidos (anexo 2) se incluye en el apartado de técnicas instrumentales “Investigación y fuentes documentales para el trabajo social”. Y en el mismo documento (anexo 3), se describen las enseñanzas prácticas, y es en las de segundo curso donde se puede intuir una referencia a la práctica de la investigación “...los instrumentos y técnicas del Trabajo Social, que se aplicaran a los distintos campos, le permitirán la utilización de un material metodológico y técnico que le capacite para abordar de forma científica los problemas de la realidad social.”

Estos mimbres permitieron la presencia de la investigación en las escuelas, bien en la modalidad de taller (trabajando individual o grupalmente en el centro educativo) o dentro de las actividades a desarrollar en las prácticas de campo. Se daba continuidad a la rutina de realizar investigación como elemento fundamental en la formación de los trabajadores sociales, aunque la formación para afrontar esta tarea adolecía de algunas carencias.

Estas directrices fueron modificadas en el marco del Decreto 1431/1990 de 26 de octubre, en el que se definen la relación de materias troncales y sus correspondientes

áreas de conocimiento. Y en lo que respecta al tema de investigación la variación más sustancial sería el cambio de denominación de la materia troncal, tal y como aparece en el cuadro adjunto del dicho decreto:

Métodos y técnicas de investigación social. Conocimiento operativo de los distintos métodos y técnicas de las de las Ciencias Sociales y su aplicación al Trabajo Social., que se vincula a las áreas de conocimiento: “Estadística e Investigación Operativa”, “Metodología de las Ciencias del Comportamiento” y “Sociología”. Este cambio implica la mejora de la capacidad del alumnado para el desempeño de la investigación cuantitativa y cualitativa, superando un periodo en el que la formación se centraba en exceso en técnicas estadísticas.

En este periodo en el que se desarrolla una importante actividad investigadora, esta apenas se realiza sobre el trabajo social, en las escuelas se profundiza poco en introducir al alumnado en cómo mejorar la intervención profesional a través de la investigación y los profesionales que supervisan las prácticas están poco sensibilizados con este tema. Pero sería injusto no reconocer el aporte, de los profesionales de la academia y de la intervención, al desarrollo de los servicios sociales y al conocimiento de los fenómenos sociales que dichos servicios abordan, que ha supuesto una contribución inestimable pero que no tiene el reconocimiento que se merece.

En 1990 se crea el área de conocimiento de “Trabajo Social y Servicios Sociales”, por parte del Consejo de Universidades, por acuerdo de 19 de junio, basándose en la comprobación de la existencia de una homogeneidad en el objeto de conocimiento, una tradición histórica común y comunidades investigadoras nacionales e internacionales.

Es un hito muy importante para el desarrollo académico y científico, pero que necesitaba de la licenciatura en Trabajo Social, para poder incorporarse a la comunidad científica, algo que ha sido reivindicado de forma tenaz tanto en el ámbito académico como en el ámbito profesional y colegial. En ese continuado esfuerzo se sucedieron pasos importantes de los que sólo voy a mencionar el último.

En mayo del año 2000 se presenta al Consejo de Universidades la *Memoria justificativa de la solicitud de Licenciatura en Trabajo Social*, elaborada de forma conjunta por el Consejo General de Colegios en Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales y la Conferencia de Directores de Escuelas de Trabajo Social desde 1998, con la intención de conseguir la transformación de la Diplomatura de Trabajo Social en Licenciatura. Posteriormente, en febrero de 2002, se aprueba por parte de la Subcomisión de Ciencias Sociales y Jurídicas, la elaboración de una ponencia/dictamen para

la transformación de la Diplomatura en Licenciatura de 4 años. No se consiguió la creación de la Licenciatura, pero gran parte de ese esfuerzo ha sido recogido y se ha continuado en la elaboración del Libro Blanco del Título de Grado en Trabajo Social, de cara a su implantación en el Espacio Europeo de Educación Superior.

Volviendo al pasado reciente y no perdiendo de vista la posibilidad de desarrollar investigación sobre trabajo social, como mencioné anteriormente a mediados de los 80 cambia el estatus de la titulación y los estudios pasan a ser una diplomatura universitaria, un avance muy importante para la profesión y para la disciplina, pero que todavía presenta hándicaps importantes. Un elemento central es el hecho de que los estudios para la obtención del título sean una diplomatura, esto provoca la necesidad de licenciarse en otras disciplinas, generalmente afines, para continuar en la carrera docente, lo que orienta al trabajador/a social hacia una especialización que le aleja del trabajo social.(VERDE DIEGO,2011)(PASCUAL FERNANDEZ,2009). Los docentes se licencian en antropología, psicología, sociología, etc., ciencias auxiliares que forman parte del plan de estudios de la diplomatura de trabajo social, pero que tienen otro abordaje de lo social. Algo similar ocurre con los programas de doctorado. Algunos estudiantes profundizan en aspectos de la disciplina en la que se licencian y aquellos más interesados en el trabajo social son orientados a desarrollar su carrera académica en líneas de investigación que sean aceptadas por aquellos departamentos en los que se integran. Y es aquí, donde las jerarquías sociales de las disciplinas condicionan la orientación de la práctica y ya dentro de cada una de ellas, de los objetos de estudio y de los métodos (BOURDIEU, 2003)

Los/as trabajadores sociales somos de los últimos en llegar, y ha pasado poco tiempo desde nuestro acceso a la Universidad, con escaso reconocimiento social y científico, y ese capital específico de reconocimiento científico es fundamental para poder acceder a espacios de investigación, porque este campo social es como cualquier otro, donde funcionan las relaciones de poder, los monopolios, los intereses etc....somos un actor con un capital escaso de reconocimiento científico y esto nos coloca en desventaja.

Otro aspecto que también nos coloca en desventaja, es en una gran parte de los casos el hecho de venir de otro campo científico, de otra disciplina, nos hace estar desfasados, mal ubicados, desplazados y esto también tiene consecuencias en cuanto a nuestras posibilidades de desarrollar investigación sobre el trabajo social.

“Los dominantes adoptan estrategias de conservación tendientes a perpetuar el orden científico establecido del cual son parte interesada” (BOURDIEU, 2003:33) y son esos dominantes los que definen en cada momento el conjunto de cuestiones importantes

para los investigadores, en el caso que nos ocupa los/as trabajadores sociales y donde estos van a tener que centrar todo su esfuerzo.

Condiciona también, por la desigualdad de la competencia, el acceso a las fuentes de financiación. El capital científico de otras áreas de conocimiento posee una cantidad de recursos científicos acumulados mucho más importantes. Es evidente que a los/las trabajadores/as sociales les cuesta mucho conseguir financiación en convocatorias competitivas de investigación.

LA FORMACIÓN EN EL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

El acceso de la titulación al Espacio Europeo de Educación Superior⁴, nos permite la realización de estudios de grado, postgrado y doctorado, lo que va a provocar y de hecho ya está provocando, cambios sustanciales en nuestras posibilidades de investigación en trabajo social y debe favorecer la investigación sobre el trabajo social.

En los estudios de Grado en Trabajo Social (primer ciclo), uno de los avances sustanciales es que dentro de los contenidos obligatorios comunes, las materias se organizan en dos grandes grupos, atendiendo a la estructura organizativa común: trabajo social y ciencias sociales aplicadas. La materia “Técnicas de Investigación en Trabajo Social” aparece dentro del grupo de trabajo social. Este no es un cambio menor significa la incorporación de las técnicas de investigación al campo disciplinar del trabajo social. En el cuadro 1, se describen los contenidos formativos mínimos así como las competencias a adquirir en la materia.

También es importante para la investigación el Trabajo de Fin de Grado, que debe proporcionar información acerca del dominio del estudiante de un conjunto de competencias específicas relacionadas, entre otras, con: Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo. Como viene reflejado en el Libro Blanco del Trabajo Social, en la realización de este trabajo se tendrán en cuenta dos condiciones generales: se tratará de un trabajo autónomo, individual, por parte del estudiante y debe estar relacionado bien con el análisis de la práctica profesional de los trabajadores sociales, bien con el estudio de los fundamentos teóricos del trabajo social.

⁴Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. Desarrollada por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Cuadro 1. Extracto del cuadro resumen que contiene la denominación de las materias que se impartirán en el Título de Grado de Trabajo Social, una relación de contenidos y las competencias genéricas y específicas a las que responden.

Nombre de la materia	Contenidos formativos mínimos	Destrezas, habilidades y competencias a adquirir
Técnicas de Investigación Social en Trabajo Social	Diseños de investigación. Métodos cuantitativos y cualitativos. El diagnóstico social. La Investigación y construcción de conocimiento en trabajo social. Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación aplicadas al trabajo social. Métodos cuantitativos y cualitativos de investigación social. Indicadores sociales, indicadores de gestión y evaluación de necesidades sociales. Diseños de investigación. Tratamiento automatizado de datos en investigación social.	Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano... Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social. Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual... Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social... Capacidad de análisis y síntesis. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio. Capacidad de gestión de la información.

Fuente: Libro Blanco de Grado en Trabajo Social p 299

La orientación de esta segunda condición permite iniciarse en la investigación de aspectos disciplinares del Trabajo Social.

Comparto con las doctoras Lázaro y Mota de la Universidad Pontificia de Comillas, las potencialidades que encuentran en el Trabajo de Fin de Grado y que serían las siguientes:

“Con una adecuada supervisión y acompañamiento, la realización del Trabajo Fin de Grado es una ocasión excelente para que los estudiantes identifiquen áreas y temas de interés que pueden ser la base para orientar posteriores estudios de Máster y Doctorado. Así los Trabajo de Fin de Grado, pueden nutrir tanto publicaciones como futuros trabajos de investigación que sean un punto de partida para el crecimiento de la disciplina del

Trabajo Social y el incremento de su presencia y relevancia sociales y científicas” (FERNANDEZ I BARRERA, LÁZARO FERNÁNDEZ, MOTA LOPEZ, ARIAS ASTRAY, 2011:81)

La incorporación de los estudios al EEES es una gran oportunidad para la profesión y para la disciplina, nos coloca al mismo nivel que el resto de profesionales con los que compartimos los espacios de intervención social, proporcionándonos el reconocimiento que la profesión demandaba desde los primeras reivindicaciones de la Licenciatura en Trabajo Social.

Pero no solo el campo de la intervención se beneficia del nuevo estatus de los estudios, el ámbito académico también se encuentra en este momento con graduados en trabajo social que sin ningún complemento (otras licenciaturas) acceden a los estudios de postgrado, facilitándoles una especialización académica y/o profesional o la iniciación en tareas investigadoras, esto permitirá a aquellos graduados interesados en el desarrollo de su disciplina canalizar su vocación. Y acceder al doctorado, lo que otorga a quien lo curse una especialización de calidad como investigador en un área de conocimiento, en nuestro caso en el área de Trabajo Social y Servicios Sociales. Tenemos una formación de primer ciclo con formación en investigación en trabajo social pero además podemos acceder a una especialización en investigación.

Posiblemente este nuevo estatus cambie en alguna medida las relaciones de fuerza entre las disciplinas con las que habitualmente: convivimos, compartimos o competimos y nos permita una mejor posición, pero no podemos perder de vista que los dominantes intentaran mantener el orden establecido, porque tienen intereses en ello.

Por este motivo, hay que tener en cuenta los límites para acceder al campo científico y al sistema de enseñanza que le da entrada. La selección académica de investigadores, la formación de los agentes seleccionados, el control del acceso a los instrumentos de investigación y publicación. Enfocar la atención en la formación de Postgrado y en la promoción de determinados alumnos, es importante que estén bien representados los graduados/as en Trabajo Social en este nivel de especialización. Pero también es importante tener en cuenta que quien imparte las asignaturas de investigación puede ser correa de transmisión de sus intereses o ignorante de los nuestros y repetirse el problema de las antiguas escuelas, que disponían de excelentes profesionales en su materia, pero desconocedores de la realidad del Trabajo Social.

ALGUNAS ACCIONES A IMPLEMENTAR EN LA FORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES SOCIALES

- Introducir en las prácticas profesionales la elaboración de proyectos de investigación para la mejora de la intervención.
- La asignatura o asignaturas de métodos y técnicas de investigación, deben incorporar contenidos teóricos sobre la investigación en trabajo social e intentar su aplicación en las prácticas de aula o de laboratorio.
- Utilizar como práctica habitual en las asignaturas del Área de Trabajo Social y Servicios Sociales, los trabajos con publicaciones sobre investigaciones en trabajo social y específicamente sobre trabajo social.
- El Trabajo de Fin de Grado como continuidad de la tesina de tiempos pasados, que buscaba comprobar el grado de conocimiento pero que también puede ser aprovechada para favorecer la investigación sobre el trabajo social. Estimulando el consumo y también la producción, identificando temas de interés para el trabajo social sin olvidar la importancia que tiene la adecuada supervisión del mismo.
- Reconocimiento a los profesionales colaboradores de las prácticas a través de la compensación de su función docente con una contribución económica, formativa o de **apoyo a la investigación**, como recomienda el Libro Blanco de Trabajo Social.

REFLEXIONES FINALES

Como he intentado exponer anteriormente, este nuevo contexto que nos proporciona el espacio europeo de educación superior nos permite trabajar para incrementar la presencia de la investigación sobre trabajo social, pero no podemos centrar el esfuerzo solo en los niveles de especialización más altos como el Doctorado y la posterior carrera académica. Es central tener clara la importancia de los niveles de Grado y Postgrado y trabajar para que nuestra investigación disciplinar esté presente en todos los niveles formativos.

Se trata de formar profesionales del trabajo social capacitados para participar en la realización de investigaciones que mejoren la intervención. Estimular desde la acción pedagógica el consumo y la producción de investigación en trabajo social, haciendo especial hincapié en la investigación sobre el trabajo social. Cambiar las rutinas de

profesorado y alumnado, encaminándolas hacia la consecución del objetivo antes mencionado.

Sin unos profesionales formados, interesados y comprometidos con una investigación, que mejore nuestra profesión y nuestra disciplina, nuestra situación puede mantenerse en *standby* como hasta ahora.

El ámbito académico tiene que trabajar de forma conjunta con colegios profesionales e instituciones de intervención social, sacar la investigación de ese espacio y no caer en la trampa de la legitimidad exclusiva de la Universidad para la investigación.

BIBLIOGRAFÍA

BOURDIEU, P. (2003): *“Los usos sociales de la ciencia”*. Buenos Aires. Nueva Visión.

FERNANDEZ I BARRERA, J., LÁZARO FERNÁNDEZ, S., MOTA LOPEZ, R., ARIAS ASTRAY, A. (2011): *“Diez preguntas sobre el grado. La implantación del Grado en Trabajo Social en las Universidades”*. Servicios Sociales y Política Social, nº 96; pp.75-87

LIBRO BLANCO DE TRABAJO SOCIAL (2008): Aneca. <http://www.aneca.es>.

MOLINA SANCHEZ, M^a VICTORIA (1989): *“Las escuelas de trabajo social en España (1932-1983)”*. Directora: Carmen Labrador Herraiz. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Teoría e H^a de la Educación.

RUBIOL, G. (1973): *“Investigación en trabajo social”*. Memoria del II Congreso Nacional de Asistentes Sociales. Madrid,

SIERRA BRAVO, R. (2001): *“Técnicas de Investigación Social. Teoría y Ejercicios”*. Madrid. Paraninfo.

VERDE DIEGO, C. (2011): *“Formación e investigación: grado y postgrado en trabajo social”*. Servicios Sociales y Política Social, nº 96; pp.37-51

PASCUAL FERNANDEZ, M.T (2009): *“La investigación académica sobre el Trabajo Social”* Comunicación presentada al XI Congreso Estatal de Trabajo Social. Zaragoza

GERUNDIO O LA IMPERTINENCIA EN LAS CONSTRUCCIONES DEL TRABAJO SOCIAL

MIREN ARIÑO ALTUNA

*Trabajadora Social. Profesora de la E.U. de Trabajo Social
Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea
mirenedurne.arino@ehu.es*

“La única fuente del conocimiento es la experiencia. La teoría es asesinada tarde o temprano por la experiencia.” Albert Einstein

A PROPÓSITO DEL TÍTULO

Título: Palabra o frase con que se enuncia una obra o una parte de ella...; documento que acredita la obtención de un grado académico...; Cada una de las partes principales en que suelen dividirse las leyes, reglamentos...; Cierta documento que representa...

Juan Miguel Gutiérrez, director de cine y amigo definía así el momento de rotular o titular una obra: Es en el momento en que encuentras el punto de vista desde el que “mirar la vida que pasa cuando el título se te impone”.

Por lo que un título puede ser una imposición del punto de vista desde el que “**mirar la vida que pasa**” y dado que entre las versiones del diccionario y la propia de mi amigo hay diferencias, ¿Qué diferencia vemos entre que un nombre (concepto o visión) *se nos imponga* de un modo u otro? ¿Qué diferencia entre aceptar una lectura dada como *la buena, la correcta, la normativizada y dominante* y otras más impertinentes y plurales o mas de cada quien? Aunque no sean tan pertinentes.

Impertinente de impertinens, impertinentis, lo contrario a pertinents, es lo que no cuadra, no procede o no se ajusta a una situación, inadecuado al contexto o situación..., improcedente..., etc.

Gerundio viene del verbo *gero*, *geris*, *gerere*, *gessi*, *gestum* y significa tratar y también realizar, terminar, llevar a cabo. Interesante resultan algunas de las palabras derivadas del verbo *gero*, tales como *gerente*, *gerencia*, *gestión*, *gestor*; *gesta*; *gesto*, *gesticulación*; *gesticular*; *gestación* y también *gerundio*, claro.

Gerundio o el movimiento se muestra andando, o en castizo: andando que es gerundio o dicho en lírico con Antonio Machado: “caminante no hay camino se hace camino al andar (...) Caminante no hay camino sino estelas en la mar” . Y la pregunta sería la siguiente: ¿hay camino, un camino que pueda andarse con método, por ser un proceso dotado de etapas que superan contenidos y formas y nos llevan hacia la construcción de conocimientos para una sociedad mejor: una *sociedad nueva*?

Gerundio es porque sugiere movimiento, no algo ya hecho, no gesto ni gestión, es presente, ese que *pasa y no deja huella*. ¿Por qué gerundio? Porque resulta más rotundo que otras metáforas más novedosas como “en construcción” o aún peor, abundando en una mutilación de nuestro idioma común, “work in progress”, por ejemplo. Además, si es gerundio no es pasado perfecto (gestó o gestionó, en su versión derivada) ni futuro (gestará o gestionará) ni en sustantivo (gesto o gestión). Además, nota curiosa y oportuna, gerundio es una de las muchas conjugaciones del verbo *gero*, en particular, es una de las formas no personales del mismo, por lo que carece de gestor señalado; una conjugación verbal relacionada con la acción, por lo que su cambio es constante, y a la que no afectan ni el tiempo, ni el modo, ni el número, ni desde luego, la persona verbal. Es simultaneidad fundamentalmente, gestación presente, viva y creadora, de todos y todas y de nadie en particular.

Un título como propuesta de lectura; una lectura tal vez más impertinente que otras, o no y en gerundio porque es gestación presente, personal, co-lectiva, viva y creadora, antes que realización o gestión de *lo* social.

PERTINENCIA E IMPERTINENCIA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL SABER

Siguiendo con los significados aceptados por la Real Academia de la Lengua, veamos qué significa y qué sentidos encontramos en la palabra *investigación*, que es en definitiva lo que nos ha reunido hoy en esta Jornada de Trabajo Social: *Investigación y trabajo social: dialogando* desde la intervención. Bonito título con un precioso gerundio en el corazón.

Investigar, entre otras acepciones, el diccionario define como un “realizar actividades intelectuales y experimentales de modo sistemático con el propósito de aumentar los

conocimientos sobre una determinada materia” (DRAE, 2001). Todo lo que supone dejar algo construido, conceptualizado o concebido.

Por otro lado, investigar-investigare deriva de *vestigium*¹ que significa “en pos de la huella de” o “en busca de una pista” ¿Será de esas que deja un caminante para quien sus huellas son “camino, y nada más; caminante, no hay camino, se hace camino al andar”. Vaya a usted a saber, pero vaya.

Encontramos *in extremis* que hay dos modos de saber, siendo uno más popular, otro algo menos; uno más personal, otro impersonal, uno plural, diverso, otro unificador, uno plagado de lugares comunes², otro conceptual y abstracto; uno caminar entre incertidumbre; otro que propone estrategias de reducción de incertidumbre. Podríamos, tal vez haciendo una reducción, estar hablando de sabiduría popular frente a saber especializado; heteronimia y diálogo frente discursos autoalusivos e interminables.

Quienes de una u otra manera obramos, tal vez y sólo tal vez, hablemos de las mismas cosas, pero bien con un lenguaje especializado con pretensión de asegurar el triunfo de *la* verdad, que se verificará a partir de observaciones; bien hablando en la lengua del común y de nadie y sin pretensión de demostrar lo cierto de razones ni de creencias propias. Ambas posiciones recurren al diálogo, a las *interacciones*, pero en escenarios diferentes, la primera necesita, refiere y alude a su propio tablero, son diálogos con condiciones, ritualizados y que responden a condiciones de intemporalidad; la segunda no pretende perpetuar el sentido. Siendo construcciones dialógicas en el tiempo, dialogando que es gerundio, sin garantías de sentido ni de perpetuidad; sentido sin intermediarios, salvo uno: las palabras.

El desconocer crea incertidumbre y frente a las incertidumbres, caben al menos dos posiciones, una intentar reducirla, mediante la *destemporalización*, descontextualización, el orden, un orden que parte del pensamiento hipotético y ofrece posibilidades dentro de un orden, una teoría o meta-teoría que a modo de guía explicativa haga coincidir los resultados o conclusiones a fuerza de situar los hechos en el tablero adecuado, a ellos: el más pertinente, es decir, trasladar a hipótesis lo que fueran incertidumbres; otra, partir de la incertidumbre, del caos, multiplicar la incertidumbre

¹*Vestigium* se refería a la planta o suela del pie, a la marca que dejaba el pie en la tierra, huella, y después a la indicación de que alguien había caminado por allí.

²Con lugares comunes se refiere por ejemplo Juan de Mairena a aquellas “creencias últimas que tienen raíces muy hondas”, y que son “nacidas de la duda constante”, de la duda poética, que es “duda humana, de hombre solitario y descaminado, entre caminos. Entre caminos **que no conducen a ninguna parte**”, (MACHADO RUIZ, Juan de Mairena II 1986,. 2006:25)

mediante la duda, pero no la duda metódica, sino la poética, heterogeneizante y viva. Duda poética de la que nos habla el ilustre poeta Antonio Machado del que transcribo literalmente una cita suya, tal vez impertinente pero sabia:

Es muy posible que, entre nosotros, el saber universitario no pueda competir con el folclore, con el saber popular. El pueblo sabe más y, sobre todo, mejor que nosotros. El hombre que sabe hacer algo de un modo perfecto –un zapato, un sombrero, una guitarra, un ladrillo– no es nunca un trabajador inconsciente que ajusta su labor a viejas fórmulas y recetas [lo dicho], sino un artista que pone toda su alma en cada momento de su trabajo [gerundio vivito y coleando]. A este hombre no es fácil engañarle con cosas mal sabidas o hechas con desgana” Pensaba Mairena que el folclore era cultura viva y creadora de un pueblo de quien había mucho que aprender, para poder luego enseñar a las clases adineradas (Machado Ruiz, *Juan de Mairena I* 1986,2006:134, acotados nuestros).

Una “duda sincera, nada metódica, por ende, pues si yo tuviera un método, tendría un camino conducente a la verdad y mi duda sería pura simulación”. (Machado Ruiz, *Juan de Mairena II* 1986, 2006:72). Pues si ya tenemos las respuestas, nos sobran las preguntas. Aunque glosando a Benedetti, también podríamos decir que cuando creíamos tener todas las respuestas, nos cambiaron todas las preguntas.

Sabemos que existen respuestas o interpretaciones de primera y segunda clase, más o menos pertinentes, sólo nos queda una duda poética, una duda abierta ¿puede existir una interpretación de *la* realidad que sea *la* mejor y más válida entre una pluralidad?

Los paradigmas científicos o *pensamiento homogeneizante* con validez acreditada, es decir pertinente en situaciones de normalidad, crean textos canónicos, adecuados al contexto, que proceden o que cuadran, son metáforas de una realidad marcada por la mirada del o de la científica; teorizaciones autorizadas por los pre-supuestos de su comunidad, es decir, avaladas por *la* forma científica de hablar. Uno de los límites al conocimiento científico será el sentido común, como ya testificara Orwell en su obra 1984:

La mayor de las herejías era el sentido común. Y lo más terrible no era que le mataran a uno por pensar de otro modo, sino que pudieran tener razón. Porque, después de todo, ¿cómo sabemos que dos y dos son efectivamente cuatro? O que la fuerza de la gravedad existe. O que el pasado no puede ser alterado. ¿Y si el pasado y el mundo exterior sólo existen en nuestra mente y, siendo la mente controlable, también pueden controlarse el pasado y lo que llamamos la realidad? (Orwell, 2005:77,78).

Así, sentido común, pre-concepciones, prejuicios, *lugares comunes* o *usos con aire de familia*, serán vistos como ruido inoportuno, obstáculos a superar y a acotar meto-

dológicamente. Eso sin contar con que ese saber unificador y unificado se presenta hoy más que nunca, fragmentado y fragmentario, especializado y, muchas veces, pervertido en pos del único vestigio: la autopromoción como forma de supervivencia en una Academia en la que publicas o te quedarás en Pérez. O como afirmaba el ilustre profesor Orella, catedrático senior de la Universidad de Deusto, en un diario local: “Los universitarios de mi generación se han centrado en la búsqueda del conocimiento de su propio ámbito científico, desmembrado en múltiples especialidades. Y esto les ha bastado. El conocimiento como decía Adolfo de Nicolás³ se ha convertido en una herramienta de la propia promoción, en un estatus de autosatisfacción y en una mercancía susceptible de ser vendida y comparada en la feria científica”. (Orella, 2011).

A este pensamiento científico, Lizcano lo llamará *fundamentalismo científico* como “contribución del imaginario europeo al panorama actual de los integrismos” (1993:66) Con los nombres de *progreso, desarrollo y modernización*, nos dice, “la ideología de la ciencia ha colonizado y arrasado con una eficacia hasta ahora desconocida las restantes concepciones del mundo y formas de vida. Como profetizó Comte, la religión científica es la que se viene imponiendo efectivamente como *nueva religión de la Humanidad*.” (Lizcano, 1993:67)

El filósofo social norteamericano Immanuel Wallerstein ha manifestado en diferentes ocasiones cómo las ciencias sociales se han convertido en pieza fundamental para el proyecto de organización y control de la vida humana. Afirma que el nacimiento de las ciencias sociales es un fenómeno constitutivo de los Estados-nación que surge como necesidad de observación científica sobre el mundo social que se quería administrar ya que sin el apoyo de las ciencias sociales el Estado moderno no podría ejercer control sobre la vida de las personas.

Para Lizcano (2009), la crítica a la ideología científica, es decir, “al recurso al prestigio alcanzado por la ciencia para ocultar una estrategia de poder”, la encontramos también y con crudeza en la crítica apasionada de Bakunin a las pretensiones de cientificidad de los análisis marxianos y de su denuncia del *socialismo científico*. El conflicto de la teoría marxista no está en su falta de cientificidad sino esencialmente en su condición de tal. Bakunin, al comparar el “fetichismo de la mercancía”, analizado por Marx, con el “fetichismo del Estado”, compartido por el autor de *El capital*, apunta a una nueva asociación entre el poder político y el saber científico que caracterizará más tarde tanto a los Estados comunistas como a los Estados tecno-democráticos:

³Superior general de la Compañía de Jesús

El gobierno de la ciencia y de los hombres de ciencia, aunque se llamen positivistas, discípulos de Augusto Comte, o discípulos de la escuela doctrinaria del comunismo alemán, no puede ser sino impotente, ridículo, inhumano y cruel, opresivo, explotador, malhechor. (...) Si no pueden hacer experiencias sobre el cuerpo de los hombres, no querrán nada mejor que hacerlas sobre el cuerpo social. (...) Los sabios forman ciertamente una casta aparte que ofrece mucha analogía con los sacerdotes. La abstracción científica es su dios, las individualidades vivientes y reales son las víctimas, y ellos son los inmoladores sagrados y patentados (Bakunin, 1990: 69)

Bakunin en *Dios y el Estado* advierte contra esa nueva coalición entre ciencia y poder en las sociedades modernas y ello en un momento en el que, tanto para marxistas como para positivistas, el conocimiento científico se erigía como paradigma indiscutible de conocimiento y criterio ejemplar para un gobierno racional. Para Bakunin, tan dominación es la económica, producto del trabajo enajenado, como la intelectual, producto del *saber enajenado*.

Tal vez sólo nos quede atenernos a la literalidad de la palabra ajena, suponerle sujeto, es *hacerle* persona; lo contrario, tomar personas y culturas como cosas. Limitar nuestras versiones para dar lugar a otras versiones o interpretaciones. El límite sólo puede ser autolimitación, ética y búsqueda de participación en un presente, cada vez, uno, cada voz, una.

Existen, si los hacemos, modos diversos de conocer y nombrar el mundo y la vida. El hecho de que un modo de lectura del mundo sea asumido como la única forma, y que en consecuencia, tal como afirmaba Feyerabend en *Contra el método* (1975), se tienda a excluir maneras diferentes de conocimiento, es una reducción. Conocimiento es emoción, como para Sartre, emocionarse es “una determinada manera de aprehender el mundo” (1999:77) o incluso sufrimiento como para el poeta Cioran para quien “sufrir es producir conocimiento” (2000:112) y “dejar de ser marionetas, abismo que se abre ante nosotros para el conocimiento interior, y simultáneamente, para la comprensión de los que nos rodean, de las fronteras de la vida, del estar histórico” (1999:94)

Por tanto sería ingenuo considerar que existen ciertos hechos que deben ser descritos sólo con el lenguaje de la ciencia, cualquier situación es siempre más rica que los conceptos dentro de los que se la intenta reducir. El mundo es versionable, es *apócrifo*, diría Juan de Mairena en 1936, una de las voces de de Antonio Machado, Hoy seguimos preguntándonos: ¿por qué no podemos conocer sus versiones al leer *El Quijote*, *El Mairena* o un poema de Machado; al observar una pintura, una escultura, escuchar música o detenernos en las costumbres o el *folklore* de un pueblo? Que el mito sea tan valioso como el silogismo, que cada figura literaria sea una forma de lógica o viceversa.

En ese juego de interpretaciones con prestigio, más pertinentes, vemos una trampa: imponer a otras personas una forma de ver y saber que no sea suya.

Parece difícil de aceptar que no haya nada que saber para siempre, de una vez por todas, así, ese *pensamiento heterogeneizante* cuyo valor no precisa de mediaciones instaladas, cuyo valor es el riesgo, riesgo de ser comprendido, compartido por alguien más, coincidir o encontrarse con alguien, incluida una misma. Pensamiento y palabra que parte de pre-concepciones respetando cuanto dicen de unos modos de vida, de una cultura, interpretaciones de sentido del común y que dialogan con cierto asombro y escepticismo ofreciendo nuevas versiones que serán o no entendidas o aceptadas por otras personas: un riesgo que corremos. Cada quien con sus dilemas que no son exactamente problemas a resolver, ni contra dicciones aún porque para que lo sean será necesario decirlas, nombrarlas. Y ¿a qué nos “agarramos” ante tales dilemas? Primero, al más común de nuestros sentidos, nuestro idioma común, *lugares comunes* que frecuentamos, de los que participamos: *saber popular*, una forma de saber que, por ser producto de la experiencia histórica y no de una construcción de laboratorio, es herencia y patrimonio común, no de una clase ni, menos aún, de quienes aspiran a presentarse como representantes o guías expertos en dilemas ajenos. Con ese pensar reflexivo y propio, pero a la vez fundado en herencia y patrimonio común “pretendemos fortalecer y agilizar nuestro pensar para aprender de él mismo cuáles son sus posibilidades, cuáles sus limitaciones; hasta qué punto se produce de un modo libre, original, con propia iniciativa, y hasta qué punto nos aparece limitado por normas rígidas, por hábitos mentales inmodificables, por *imposibilidades* de pensar de otro modo. ¡Ojo a esto, que es muy grave!” (Machado Ruiz, *Juan de Mairena I*, 1986, 2006: 208) O, incluso como pensares limitados por palabras que pretenden traducción *más pertinente y ejemplar, generalizable e impersonal como el pensamiento homogeneizante*: el pensamiento científico.

INVESTIGAR, GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO O GERUNDIOS PLURALES

El niño sueña con las figuras de un cuento de hadas, a condición de que sea él quién las imagine, que tenga, al menos, algo que imaginar en ellas. (Machado Ruiz, 2006:305)

Quiero decir que tuve la suerte de participar en las primeras reuniones en las que concebimos esta *VI Jornada* y quiero decir también que el contenido y lema de la misma motivó, no sin razones, cierto escepticismo por parte de algunas de las personas de la Comisión. No digo esto a modo de acusación sino porque ha sido algo que

me ha hecho pensar y hacerme algunas preguntas que quiero compartir con vosotras y vosotros, hoy y aquí y también mañana aquí o allá.

En un orden de cosas, me voy preguntado:

¿A qué se debe esa oposición, reticencia o desinterés cuando hablamos de investigación en Trabajo Social? ¿Por qué y qué responsabilidad tenemos quienes trabajamos en las universidades a la hora de ensanchar esa brecha entre saberes de primera y segunda categoría? ¿entre lo que sea pertinente o no para comprender y participar nuestra sociedad? ¿Es que eso de investigar es algo sólo de la *casta universitaria*?

En otro orden, me surgen dudas que tienen más que ver con cómo y por qué Barbero (2002) nos nombra: “consumidores de conocimientos” gestados por otras disciplinas y que al decir de Octavio Vázquez (2012), nos sitúa en “una posición de debilidad respecto a otras disciplinas” (p.68). Ante lo cual solemos esgrimir argumentos que apuntan a nuestra juventud en la carrera universitaria, primero diplomatura, ahora grado, con pocas especializaciones y aún pocos y pocas doctoras en nuestra disciplina, lo que solemos relacionar con una escasa investigación y publicación.

¿Será debilidad o será precisamente una reticencia o duda poética con relación a nuestros hermanos mayores? Tal vez en alguna de nuestras zonas profundas y arraigadas en nuestra mitología profesional se encuentre una resistencia a generar un idioma “a parte”, especializado y prefiramos antes,

Meditad preferentemente sobre las frases más vulgares, que suelen ser las más ricas de contenido. Reparad en ésta, tan cordial y benévola: «Me alegro de verte bueno» y en esta de carácter metafísico: «¿Adónde vamos a parar?» Y en esta otra, tan ingenuamente blasfematoria: «Por allí nos espere muchos años». Habéis de **ahondar** en las frases hechas antes de pretender **hacer** otras mejores. (Machado Ruiz, 1971: 311)

(...) *ahondar en las frases hechas antes de inventar un idioma o jerga científica más pertinente al contexto investigador*, en palabras de Hannah Arendt (1974) la “ciencia moderna cumple su *tarea de producir* los fenómenos y objetos que desea observar” (p.372) Resistencia tal vez a “producir” una “nueva lengua” como el *psicólogo* o *sociólogo*, pero ¿cómo llamaremos a ese que supuestamente sería el nuestro? Resistencia, tal vez, a hablar por otras personas, a caer en la “indignidad de hablar por otros” (Foucault, 1988:8) o en creernos más que nadie o mejores que alguien, postura profundamente ética.

Ante las primeras dudas, podemos intentar alegar defensa o excusa – no pedida - y decir que el colectivo profesional no investiga tampoco, que es escasa la “producción

de conocimiento” como si de un valor de cambio se tratara, antes que de uso. Si preguntáramos en esta sala quienes investigan, tal vez las respuesta sería minoritaria, o no; minoritaria si entendemos investigaciones como meras traducciones a un lenguaje especializado, minoritaria tal vez si de lo que hablamos es de deformar los hechos para ajustarlos a las teorías; menos minoritaria si nos preguntamos acerca del interés por “las preguntas que nos acerquen más y mejor al mundo de las personas con las que trabajamos (Zamanillo, 2009:21). Investigar partiendo del saber popular, de “lo sentido común”. Investigar como fin y no como medio, ya que investigar puede ser, para investigar más; para saber más; para obtener más medios para seguir investigando; para editar textos reeditables con valor curricular; para obtener puestos más altos en el ranking de la excelencia; para acreditarnos como investigadoras (...) o, para mejorar las condiciones de vida y convivencia humana, buscar una justicia social real. ¿Podemos investigar producir conocimiento con co-razón, compartiendo, sin señalar constantemente “lo que hay que tener en cuenta” o “lo que es relevante o pertinente”...?

A trabajadoras y trabajadores sociales nos cuesta, eso hay que reconocerlo, elaborar conceptos propios, parece que sí consumimos conceptos de otras disciplinas, también y más aún, palabras comunes reconociendo con Wittgenstein (1988) que “el significado de una palabra es su uso”. Todo lo cual no supone que las trabajadoras sociales no concibamos, estamos constantemente en un concebir, concibiendo que es gerundio. Gerundio que quizás se esté resistiendo a abstraerse en formas pertinentes política, técnica o científicamente, a abstraerse o distraerse de un presente vivo y creador para convertirse el participio pasado: concepto, que más que concepto es metáfora o metonimia: imágenes petrificadas que no llegan a concepto, pero están en ello. Y en el ámbito político nos llevaría a un viejo debate entre democracia representativa o democracia participativa, debate que versa sobre cómo la participación exige un sentido fuerte de comunidad, no ceder la gestión de nuestras vidas, riesgos y sueños a nadie, pero eso es otro cantar o gesta y lo dejamos para otra ocasión, si la hay.

MÁS PREGUNTAS QUE RESPUESTAS

Y nos preguntamos sin responder: ¿cómo distinguir entre una metáfora o lugar común vivo y otra metáfora muerta o asesinada y, lo que es aún más difícil como discernir entre teoría y ficción, ciencia o literatura, y sea una u otra, a quien sirve? Si de metáforas hablamos, ¿por qué unas tienen más valor de cambio que otras?, ¿son más pertinentes, están mejor situadas en contexto que otras? ¿Un lenguaje especializado en “sentido común y su valor”, o el valor de hacer de la lengua común instrumento de sentido?

Además, categorías, etiquetas o bolsas no son de fácil acomodo con un gerundio. Lo que es decir que la comunidad, la familia, el caso, no cuadran fácilmente con una familia una, ni con una situación ocurriendo que es gerundio. Y que tal vez, la resistencia sea a colocar a las diversas y plurales realidades sociales bajo las condiciones establecidas por la mente del investigador o investigadora.

Lo pertinente, es decir, lo que toca o cabe como discurso dominante siempre nos ha creado dudas, reflexivas, humanas, dudas vivas y creadoras y ojalá que sigamos dudando que es gerundio. Porque, ¿De qué nos serviría la libre emisión de un pensamiento esclavo? (...) (MACHADO RUIZ, *Juan de Mairena I*, 2006:208)

Y para terminar quisiera hacer una petición: si vamos a investigar, si necesitamos ir construyendo nuestro trabajo social, sin escisión entre investigación y acción, que además sea plural y con cierta autonomía, hagámoslo y rehagámoslo en comunidad y con nuestras comunidades: construyendo co-lectivamente

Estos son mis principios, si a usted no les gustan, tengo otros
(Groucho Marx)

BIBLIOGRAFÍA

- ARENDRT, H. (1974) *La Condición Humana*, Barcelona: Seix Barral.
- BAKUNIN, M., (1990) *Dios y el Estado*, Altamira, Buenos Aires.
- BARBERO, J.M. (2002) *El trabajo social en España*. Zaragoza. Mira ed.
- CIORAN, E. M.(2000) *El aciago demiurgo*, Taurus, Madrid
- CIORAN, E. M.(1999) *En las cimas de la desesperación*, Tusquets, Barcelona
- FOUCAULT, M. (1988) *Diálogos sobre el Poder*. Barcelona: Alianza.
- ORELLA, J.L. (2011) “Testamento universitario” , por José Luis Orella Unzue Noticias de Guipúzcoa Sábado, 19 de Noviembre de 2011
- MACHADO RUIZ, A. (1986, 6ª ed.vol I - 2006). *Juan de Mairena I* (6ª ed.). (A. Fernández Ferrer, Ed.) Madrid: Cátedra.

- MACHADO RUIZ, A. (1989) *Poesías completas* (2ª reimpresión ed.). (O. Macrí, Ed.) Madrid: Espasa-Calpe, Fundación Antonio Machado.
- MACHADO RUIZ, A. (1989) *Prosas completas* (2ª reimpresión ed.). (O. Macrí, Ed.) Madrid: Espasa-Calpe, Fundación Antonio Machado.
- NIETZSCHE, F. (1998) *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral*, 1903. Madrid: Ed Tecnos.
- ORWELL, G. (2005) 1984. Colección: Áncora y Delfín. Barcelona: Ediciones Destino
- LIZCANO, E. (1993) *La ciencia, ese mito moderno*, Claves de razón práctica, 32, 1993:66-70.
- LIZCANO, E (2009) "Ciencia e ideología". En Román Reyes (Dir): *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales. Terminología Científico-Social*, Tomo 1/2/3/4, Ed. Plaza y Valdes, Madrid-México. En <http://www.plazayvaldes.es/libro/diccionario-critico-de-ciencias-sociales/1249/>
- NIETZSCHE, F (1990), *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral*, Tecnos, Madrid.
- SARTRE J. P. (1999) *Bosquejo de una teoría de las emociones*, Alianza, Madrid
- VAZQUEZ, O. (2012): "¿Necesita el trabajo social una epistemología?" En Sobremonte, E. *Epistemología, teoría y modelos de intervención en Trabajo Social. Reflexión sobre la construcción disciplinar en España*. Deusto Digital, Serie Maior, vol13; p. 65-71 Deusto ISBN 978-84-9830-359-9
- WALLERSTEIN, I. (1991) *Unthinking Social Science. The Limits of Nineteenth-Century Paradigms*. Polity Press, Londres.
- WITTGENSTEIN, L. (1988) *Investigaciones filosóficas*, Editorial Crítica, Barcelona
- ZAMANILLO, t. (2009). "Invitación a un trabajo social reflexivo", en *XI Congreso Estatal de Trabajo Social: Trabajo Social, sentido y sentidos*. Zaragoza. Actas. En http://www.colegiotstenerife.org/ficheros/File/Congreso-Zaragoza/01_Teresa_Zamanillo.pdf

INVESTIGACIÓN Y TRABAJO SOCIAL: CINCO HILOS PARA TEJER UNA RELACIÓN

ANE FERRAN ZUBILLAGA
Trabajadora Social
Universidad de Deusto. Campus Donostia
aferran@deusto.es

Investigación y Trabajo Social: ¿son acaso dos mundos separados? A veces, cuando utilizamos las conjunciones copulativas, esas que sirven para unir palabras en concepto afirmativo, se dibuja una imagen de dos cuerpos distintos, disociados, apartados... Como nos recuerda Bauman (2003) algunas palabras además de tener significado producen sensaciones. Y cuando escucho “investigación y Trabajo Social” la sensación que me produce es de distancia.

Quizá debamos pensar más en términos matemáticos y recordar aquello que estudiamos en secundaria de la teoría de los conjuntos. Se trataría, entonces, de visualizar las posibilidades de relación que existen entre ambos conceptos: son conjuntos distintos; existe un subconjunto; buscamos la intersección de ambos, o la diferencia o el complemento.

En mi opinión son dos mundos que no debieran estar separados, por lo que me decanto por encontrar la intersección entre ambos. Para ello creo que es preciso buscar los hilos que ayuden a tejer esa intersección, la relación necesaria e imprescindible entre investigación y Trabajo Social. Esa relación que nos permita tejer un conjunto compuesto por la investigación en Trabajo Social.

Quizá los hilos que voy a presentar no son los más relevantes. Alguno podría considerar que no son necesarios, o incluso, que ni siquiera sirven para tejer una relación. Sin embargo, por algún lado hay que empezar y creo que la curiosidad, un poco de confianza, mucha colaboración, la oportunidad del momento y una pizca de valentía facilitarían mucho el camino hacia la intersección.

1. CURIOSIDAD

Deseo de saber o averiguar. DRAE

¿Hará frío en Vitoria? Dicen que en torno a San Prudencio siempre llueve. ¿Qué contarán hoy en las jornadas? Estoy intrigada por saber cómo casan la investigación con el Trabajo Social. ¿Hilos para tejer una relación? Esto sí que no me lo esperaba.

Las preguntas son fundamentales en Trabajo Social. Cada día nos hacemos preguntas que nos ayudan a orientar una entrevista, a entender una situación, a mejorar una acción, a evaluar la intervención... Las preguntas son el origen de la investigación: quiero saber para cambiar, conocer para actuar. Ortega (2005: 11) dice que las ciencias son *un acervo de preguntas*, y que la pregunta nos lleva a la *indagación*, a la *búsqueda para salir de un problema y saber a qué atenerse*.

Se trata por tanto, de reflexionar sobre las preguntas que posibilitan estar al día en el conocimiento sobre las prácticas de intervención social. Y para eso, creo que tenemos que pensar un poco sobre cómo conocemos y cuáles son las actitudes que nos ayudan a ello.

Para poder preguntar hay que tener curiosidad, un cierto espíritu crítico (tal y como lo formula Barriga (2009) como ese principio que facilita llegar al conocimiento verdadero y a su recreación en acciones), ganas de aprender y poner en cuestión lo que se sabe o lo que se hace: hay que huir de la rutina, del conformismo y de la seguridad. Sennet (2003: 242) dice que *el aprendizaje consciente tiene lugar únicamente cuando una persona está activamente involucrada en perseguir dificultades, en escenificarlas*.

Porque tenemos curiosidad estamos aquí, curiosidad por ver qué dicen los demás, por dónde va el Trabajo Social. Porque queremos mejorar, participamos en procesos de supervisión. No hay que olvidar que la supervisión es un espacio desde donde se mira y se revisa el quehacer profesional y, a partir de la reflexión suscitada, se adquieren conocimientos clave para el ejercicio profesional (Puig, 2009: 82). Porque somos conscientes de que hay mucho que aprender, nos apuntamos al grado, leemos revistas, participamos en jornadas y encuentros.

Sin embargo no es fácil dar rienda suelta a la curiosidad. La naturaleza del Trabajo Social, el objeto de nuestra acción, el tipo de formación que hemos recibido, los medios de los que disponemos, e incluso, los contextos en los que nos movemos nos abocan a un día a día ajetreado, a veces demasiado estructurado, lleno de acciones o de reuniones que dificultan la tranquilidad necesaria para que las preguntas que nos

asaltan puedan caer en tierra fértil. La investigación, como tantas otras cosas, necesita marcar distancia ante la realidad que nos envuelve para poder buscar las conexiones, los otros hilos con los que se teje.

Igualmente la curiosidad hay que materializarla; y para ello es fundamental concretar y orientar nuestra curiosidad hacia los objetivos que posibiliten logros en la generación de conocimiento y por tanto, en la mejora de nuestra acción social. Para que nuestra curiosidad despierte debemos tener una mirada amplia y hábito para la sistematización: la gestión con datos y evidencias permite recoger una realidad y poder volver hacia ella, para avanzar. Zamanillo (2009) nos recuerda que es necesario anotar todo para poder indagar a cerca de las preguntas. Además, tenemos que ser conscientes de que valorar en exceso nuestra propia experiencia como fuente de aprendizaje no nos llevará muy lejos (Barbero et al. 2007: 124), excepto si la contrastamos con otros y con otras, ampliamos nuestras fuentes y nos dejamos cuestionar, porque no hay ciencia sin preguntas, la ciencia no puede avanzar con certezas (Zamanillo, 2009: 23).

2. CONFIANZA

Todas las personas están dotadas de talento. R. Sennett

Dicen que somos una profesión con un alto sentido de la autocrítica y un marcado sentimiento de inferioridad (Barbero et al. 2007; Barriga, 2009; Zamanillo, 2009). Supongo que todo tendrá su explicación y que nuestros orígenes, la manera como nos hemos socializado como profesión o la función que cumplimos en la división social del trabajo son algunas de las razones que explican ese sentimiento de inferioridad. No sé si la inseguridad o la baja autoestima que manifestamos son también razones de la escasez de producción investigadora que tenemos.

Investigar significa, según el DRAE, realizar actividades intelectuales y experimentales de modo sistemático con el propósito de aumentar los conocimientos sobre una determinada materia. Esta misma fuente define conocer como averiguar por el ejercicio de las facultades intelectuales la naturaleza, cualidades y relaciones de las cosas. Veamos entonces qué relación hay entre investigación y conocimiento y qué pinta la confianza en todo ello.

El Trabajo Social es una profesión de acción. Como dice la definición que la Asamblea de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS) aprobó en 2001 en Montreal (Canadá):

‘El Trabajo Social es una profesión y disciplina de la que se deriva la actividad profesional del Trabajador Social y del Asistente Social, que tiene por objeto la intervención social ante las necesidades sociales para promover el cambio, la resolución de los problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la libertad de la sociedad para incrementar el bienestar, mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales y aplicando la metodología específica en la que se integra el Trabajo Social individual, grupo y comunidad.’

Si tenemos en cuenta esta definición, considero que la investigación y el conocimiento que necesitamos en Trabajo Social nos deben llevar a la intervención; nos debe ayudar a actuar mejor, actuar de otro modo y actuar en otros contextos. Zamanillo (2009: 32) dice que la contribución del Trabajo Social a la sociedad pasa por aspirar a un mundo más justo y equitativo, un mundo que permita el desarrollo personal de los individuos junto con otros, sin exclusión de ninguno. Esto, hay que hacerlo, actuarlo, no sólo pensarlo o diseñarlo. Por eso opino que los y las trabajadoras sociales debemos conocer o investigar para actuar.

Parto de la consideración de que existen dos tipos de conocimiento: el tácito y el explícito: el primero es el conocimiento que cada persona posee. Es un conocimiento de difícil expresión y definición, por lo tanto, no codificado: experiencias de trabajo, emocionales, vivenciales, habilidades, etc. Y el segundo, el conocimiento explícito, es el que está codificado y puede transmitirse a través de algún sistema de lenguaje formal: documentos, imágenes, mensajes, presentaciones, diseños, simulaciones, planos. Para Sennett,

La curva del aprendizaje (...) encarna el paso del conocimiento tácito al explícito y luego otra vez al primero. El dominio tácito está formado por hábitos que, una vez adquiridos, se hacen inconscientes; el dominio explícito surge cuando el hábito encuentra resistencia, cuando se topa con un desafío, y se hace necesaria la deliberación consciente. El retorno al dominio tácito no es la vuelta al conocimiento del punto de partida; aunque ahora de manera inconsciente, nuevos hábitos han enriquecido y modificado los antiguos.

(Sennett, 2003: 235)

¿No es acaso esto el resultado de un proceso de supervisión?

Y aquí es donde entra la confianza. Sí, claro que somos capaces de generar conocimiento, de investigar. Evidentemente. De hecho, en palabras de Zamanillo (2009: 38) la propia supervisión y la sistematización de la práctica (aspectos ambos que van adquiriendo cada día mayor relevancia en nuestra práctica profesional), son el primer paso para poder realizar investigaciones evaluativas rigurosas de nuestras intervenciones. Evaluar programas con rigor es investigar y, por tanto, generar conocimiento.

Por eso creo que debemos analizar pero también superar esos sentimientos de inferioridad o inseguridad; dejar la protesta y pasar a la propuesta; dotarnos de confianza para saltar al ruedo y convencer-nos y convencer-los de que podemos y debemos investigar, evaluar, gestionar la calidad, incluso, crear escuelas de pensamiento (Zamanillo, 2009: 39)

Y esto vale para todos y todas las trabajadoras sociales, independientemente del lugar donde desarrollemos nuestra actividad profesional (organizaciones sociales, administraciones públicas, universidades), de las funciones principales (que no únicas) que desempeñamos (intervención directa, gestión y dirección, docencia, investigación,...). Porque confianza, necesitamos todos y todas: aquellos y aquellas compañeras cuya función principal es la intervención directa; y nosotras, las que nos ubicamos en la universidad y necesitamos ganar “masa crítica”. En cualquier caso y respecto a esto último, paciencia, todo se andará... Ahora es el momento del grado; sí, ya sé, sin olvidar los doctorados, elementos que nos ayudarán a consolidar nuestra identidad y a aumentar nuestro poder (Zamanillo, 2009: 39)

Tenemos preguntas para hacer, talento para resolver y ganas para aprender. Confíemos en ello.

3. COLABORACIÓN

Poco lejos llegaremos si no aprendemos a remar con otros.

Luis A. Barriga

He leído por ahí (Barriga, 2009) que tan importante como tener un maestro es tener un amigo. Es más, la frase en cuestión recomienda que si no tenemos un amigo... habría que pagar a alguno. Menos mal que sí tengo amigos y amigas; muy buenos, la verdad. Amigas y amigos para conversar, para con-conocer (como decía Freire), porque conocemos con los otros y a través de los otros, construyendo un nosotros.

Colaborar es laborar con otros. Nadie mejor que nosotros y nosotras para afirmar que esto es así. No tanto porque seamos las únicas que trabajamos colaborativamente, ni mucho menos, sino porque en nuestro hacer diario, nos encontramos con personas, familias, grupos, comunidades que solicitan nuestra compañía para “laborar” con ellos. Además, es evidente que la colaboración es una necesidad que no podemos obviar cuando de lo que se trata es de actuar en una realidad social cada vez más compleja e interdependiente.

La colaboración teje el camino entre la investigación y el Trabajo Social, dando sentido a las preguntas en las que se concreta y se articula nuestra curiosidad y dando cobijo a la confianza necesaria para seguir andando. La colaboración genera sinergias imprescindibles también para la investigación.

Creo que somos una profesión que valora mucho el trabajo en equipo, herramienta fundamental para desarrollar la colaboración. En nuestras antiguas escuelas y actuales facultades, los trabajos en equipo o las metodologías colaborativas no son una excepción. El practicum, lo que ahora denominamos prácticas curriculares, son una experiencia colaborativa real e imprescindible entre los y las profesionales de la intervención y de la docencia.

Los procesos de supervisión son lugares colaborativos de generación de conocimiento. Igualmente la colaboración es fundamental en los procesos de sistematización, porque la sistematización es:

Un proceso participativo que permite ordenar lo acontecido, recuperar así la memoria histórica, interpretarla, aprender nuevos conocimientos y compartirlos con otras personas. (VV.AA. 2004: 15)

En mi opinión, debemos ahora dar un paso más y establecer sistemas de colaboración que nos permitan transitar los caminos de la investigación y la generación de conocimiento: la sistematización, la investigación evaluativa, investigación sobre la intervención social, investigación-acción participativa...

Porque la conversación que surge de la colaboración ayuda a avanzar en la resolución de las preguntas que posibilitan la investigación. La colaboración entre la práctica y la academia permitirá realizar investigaciones concretas y oportunas que harán que nuestra “masa crítica” aumente, no sólo en los contextos universitarios, sino también en el resto de los contextos organizacionales en el que nos desenvolvemos.

4. OPORTUNIDAD

El nuevo marco universitario nos permite avanzar en el itinerario de la investigación. A. Lima

Llevo años peleando porque nuestra formación tenga rango superior en la Universidad. ¡Aquellas pegatinas y “chapas” pidiendo la Licenciatura! Ahora ya somos grado. No sé muy bien qué es eso; si hemos conseguido “ascender” o han “descendido” a los

demás... Pero es una oportunidad para volver a retomar los hilos del Trabajo Social. Soy diplomada y voy a apuntarme al Grado.

El fin de siglo nos trajo a los y las trabajadoras sociales la oportunidad de recordar y rememorar una figura central en nuestra profesión: Mary Richmond. Creo que cuando estudié la diplomatura no debí acudir a las clases en las que me presentaron su vida y obra, porque lamentablemente no tenía la conciencia de la importancia que su obra significaba para nuestra profesión. Entre otras cosas, Mary Richmond entendía el Trabajo Social desde la investigación.

El título de grado ha posibilitado un perfil profesional del Trabajo Social como práctica basada en el conocimiento. El acceso al grado ha supuesto, de facto, el acceso a la investigación. A la investigación del Trabajo Social se le ha otorgado estatus de naturalidad: ya podemos investigar. Quizá por eso ahora hemos vuelto la mirada a nuestros orígenes profesionales buscando referentes que nos ayuden a explicar que la investigación en Trabajo Social, no es nueva aunque haya sido ahora cuando se ha situado en las agendas, las nuestras y las de los demás.

Los nuevos planes de estudio amplían las competencias en investigación, haciendo que los y las graduadas tengan una buena capacitación en esta área. Los cursos de adaptación de diplomados y diplomadas al grado permiten, por medio del Trabajo Fin de Grado, que aquellos y aquellas profesionales de la intervención conecten con la investigación. Es muy gratificante ver cómo los y las profesionales aprovechan la oportunidad para realizar evaluaciones rigurosas de sus programas de intervención, analizar la coyuntura concreta en la que se desenvuelven y plantear nuevas estrategias de acción, evaluar los métodos y procedimientos que utilizan conectándolos con la teoría.

Igualmente la implementación de los sistemas de calidad (y calidez, como nos recuerda Barriga, 2000) y la necesaria innovación social son oportunidades claras para tejer la relación entre la investigación y el Trabajo Social.

Estamos viviendo un momento crucial en nuestras historias concretas, determinadas y particulares. Un momento en el que el drama se impone en las vidas de aquellos y aquellas que llegan a contarnos sus historias, a entablar diálogo con nosotros y nosotras. Incluso, también se aloja en nuestras propias vidas: la inseguridad personal, la destrucción del estado social, las privatizaciones... Es un momento de sacudida brutal, en el que, aunque suene incoherente, debemos buscar las oportunidades de mejorar.

5. VALENTÍA O AUTOESTIMA

*Quién siempre toma y nada da, el amor del amigo abandona.
Proverbio francés. R. Sennett*

Acaba de llegar a mis manos el último número de la revista Portularia que edita la Universidad de Huelva. Viene bien suscribirse a alguna de las revistas que abordan cuestiones relacionadas con el Trabajo Social porque permiten, de manera sencilla, estar al día de lo que se cuece en nuestro mundillo. Nos ayuda a salir de nuestras experiencias y ver qué hacen otros. Además de aprender, nos permite también visibilizar una realidad más amplia que la nuestra. Es curioso, siempre te quedas con algo. Sin embargo, ¿por qué nosotras no escribimos nunca?

Cuando hablábamos de la necesidad de confiar en nuestro talento hacíamos mención a que somos una profesión con cierto sentimiento de inferioridad e inseguridad que debemos superar. A mi modo de ver, en este campo se explicita de forma clara esta inseguridad: pensamos que no tenemos nada que decir, o que no sabemos cómo decirlo, o consideramos que son otros y otras compañeras, quizá las de la academia, quienes deben escribirlo.

En las referencias que hacemos sobre nuestra profesión (Barbero et al., 2007; Barriga, 2009; Zamanillo, 2009) decimos que es una profesión invisible. Y lo razonamos atendiendo a distintos ámbitos: los referidos a nuestra función social; los que tienen en cuenta cuestiones asociadas al género; los que hacen hincapié en el perfil de las personas con las que interactuamos. Sin embargo, también tenemos que ser conscientes de que la nuestra es una profesión invisible porque no nos responsabilizamos de hacerla visible publicando nuestras observaciones y análisis de la realidad que conocemos (Zamanillo, 2009: 37)

Barriga ahonda en esta cuestión presentándonos una de las traiciones que los y las profesionales del Trabajo Social hacemos a nuestra profesión: el Trabajo Social es mudo, se olvida del principio de multiplicabilidad por el que:

Cualquier acción social orientada a la transformación de las estructuras sociales injustas, ha de tener efecto multiplicador, como expresión de poder socializador del lenguaje, pensamiento, palabra o acción humana. (Barriga, 2009: 36)

La publicación o comunicación de los resultados de nuestras acciones daría cuenta a la sociedad en su conjunto sobre el para qué de las intervenciones que desarrollamos y además, permitiría hacernos con una autoimagen positiva que ayudaría a superar

el “efecto Pigmalión”¹, la profecía autocumplida en negativo, que creo, nos está afectando.

Necesitamos una pizca de valentía para enfrentarnos a una hoja en blanco y contar nuestras dudas y certezas; nuestras alegrías y penas; nuestras historias y cuentos. Porque callar, también comunica y porque hablar, contar, narrar... es un deber ético que los y las profesionales debemos cumplir (Zamanillo, 2009; Barriga, 2009).

Hacemos preguntas, tenemos talento, articulamos redes de colaboración y existen mecanismos, espacios para alzar nuestra voz y compartirla. No podemos callar.

CONCLUSIONES

Barriga (2009: 4) señala que todo profesional del Trabajo Social tiene el deber de *actuar, reflexionar sobre la acción, aprehender de ésta, sistematizar, comunicar los aprendizajes a los cuatro vientos y de nuevo, actuar.*

Considero que debemos continuar tejiendo la relación entre la investigación y el Trabajo Social hasta conseguir una intersección con sentido: la investigación en Trabajo Social. Una relación basada en la curiosidad, confianza, colaboración, oportunidad y valentía. Estos hilos nos ayudarán a superar las dificultades que tenemos como profesionales para estar al día en el conocimiento sobre las prácticas de intervención social. Dificultades derivadas, entre otras cuestiones, de nuestra formación y del contexto en el que ejercemos nuestra profesión.

Sin embargo y a pesar de estas dificultades, los y las profesionales somos conscientes de la necesidad de la formación continua, dado que sabemos que el Trabajo Social está vinculado tanto al contexto social como al contexto de las personas: la sociedad y las personas son dinámicas, están en constante transformación: surgen nuevas necesidades, nuevas perspectivas, nuevas realidades a las que hay que responder y ese dinamismo requiere de una constante actualización de los conocimientos. Por otro lado, tenemos talento, somos colaboradores y existen oportunidades para conocer. Aprovechémoslas.

¹Aportación de Rosenthal (1966) y McClelland (1989) según la cual una profecía autocumplida es una expectativa que incita a las personas a actuar en formas que hacen que la expectativa se vuelva cierta. El efecto puede ser positivo, provocando un aumento de la autoestima, o negativo, generando el efecto contrario.

Entre las oportunidades destaca, sin lugar a dudas, la incorporación definitiva a la universidad, con los títulos de grado. Es un proceso recién iniciado y nuestras energías están todavía enfocadas a implantar los grados. Es evidente que debemos contemplar el proceso en su conjunto: grado, posgrado y doctorado. Sin embargo hay que ir paso a paso: diseñando un proceso coherente y consecuente; implementándolo con sentido; y convenciendo-los y convenciendo-nos de que somos capaces de adecuarnos perfectamente al contexto universitario porque tenemos talento, red y una pizca de valentía.

Esta incorporación a la universidad nos ha abierto las puertas a la investigación. Quizá por eso considero que es pronto para plantear un cambio de paradigma y considerar que el conocimiento se genera por la investigación y ya no por la sistematización. En mi opinión, la sistematización y la supervisión son pasos que permiten transitar el itinerario de la investigación aplicada y evaluativa, porque son procesos que permiten generar conocimiento. Sin embargo, no son las únicas, por lo que de darse un cambio, habría que formularlo como que en Trabajo Social el conocimiento no sólo se genera desde la sistematización de la práctica.

En cualquier caso, se haya dado o no ese cambio de paradigma, es indudable que tenemos que canalizar parte de esa valentía que desplegamos en el cara a cara con las personas con las que interactuamos (sean éstas usuarias o clientes; políticas o ciudadanas; compañeras de otras profesiones o de la nuestra) hacia contextos abiertos e inciertos. Debemos mejorar nuestras dotes de comunicación, utilizar los instrumentos que tenemos a nuestro alcance, con sentido y rigor profesional.

Porque sabemos hacer preguntas, podemos compartirlas e iniciar el viaje en busca de respuestas. Porque tenemos talento, somos capaces de articular respuestas que enriquezcan nuestro saber profesional en beneficio de la sociedad. Porque somos una profesión que teje redes de colaboración interna y externa, podemos buscar las alianzas adecuadas, las sinergias existentes y los apoyos necesarios para construir nuestras historias. Y porque tenemos oportunidades, y las revistas de Trabajo Social lo son, debemos atender a ese deber ético que nos empuja a hacer visible nuestro trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

BARBERO, Josep Manuel; FEU, Montserrat, VILBROD, Alain (2007): *La identidad inquieta de los trabajadores sociales*; Col·legi Oficial de Diplomats en Treball Social i Assistents Socials de Catalunya; Barcelona

- BARRIGA MARTÍN, Luis (2009): *El sexto sentido en Trabajo Social Alegoría de la construcción del relato del Trabajo Social*. XI Congreso Estatal de Trabajo Social 6 – 8 de mayo; Universidad de Zaragoza; Zaragoza. [Fecha consulta, 02/01/2013]. Disponible en <http://www.colegiotstenerife.org/ficheros/>
- BARRIGA MARTÍN, Luis. (2000). *Calidad en los servicios sociales. Reflexiones sobre la calidez total*. En Revista de Servicios Sociales y Política Social, N° 49 (págs. 31-62); Consejo General de Colegios de Diplomados en Trabajo Social; Madrid.
- BAUMAN, Zigmund (2003): *Comunidad: en busca de seguridad en un mundo hostil*; Siglo XXI; Madrid.
- LIMA FERNÁNDEZ, Ana Isabel (2012): *Retos de formación para los operadores sociales en el Siglo XXI*. En Jornada de Formación: “Retos y desafíos de la intervención social en el Siglo XXI”, Logroño, 9 de marzo de 2012. Material de trabajo sin publicar.
- ORTEGA CAMPOS, Pedro (2005): *Educación preguntando*; PPC; Madrid.
- PUIG CRUELLS, Carmina (2009): *La supervisión en la Intervención social*. Tesis doctoral. Universidad Rovira i Virgili; Tarragona. [Fecha consulta, 19/01/2013]. Disponible en <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8438/Tesi.pdf>;
- SENNET, Richard (2003): *El respeto*; Anagrama; Barcelona
- VV.AA. (2004). *La sistematización: una nueva mirada a nuestras prácticas*; Alboan, Hegoa, Instituto Derechos Humanos Pedro Arrupe (Universidad de Deusto); Bilbao.
- ZAMANILLO PERAL, Teresa (2009): *Invitación a un trabajo social reflexivo*. XI Congreso Estatal de Trabajo Social 6 – 8 de mayo; Universidad de Zaragoza; Zaragoza. [Fecha consulta, 02/01/2013]. Disponible en <http://www.colegiotstenerife.org/ficheros/>

LA SISTEMATIZACIÓN Y EL TRABAJO SOCIAL. PODEMOS BUSCAR ALGO DE LUZ ENTRE TANTA SOMBRA

ESTHER CANARIAS FERNÁNDEZ-CAVADA
Licenciada en Derecho

FERNANDO ALTAMIRA BASTERRETxea
Trabajador Social

<http://iniciativasdecooperacionydesarrollo.wordpress.com>

Iniciativas de Cooperación y Desarrollo es una consultoría social que facilita desde el año 2000 procesos de fortalecimiento institucional a través de formaciones y asesorías sobre evaluación, sistematización, planeación estratégica, diagnóstico, generación de aprendizajes estratégicos, asesorías metodológicas y buenvivir organizacional. La clave transversal de este trabajo es la participación que contribuye al empoderamiento de personas e instituciones que persiguen la construcción de un desarrollo humano, sostenible, equitativo e integral.

“Aquellos que primero inventaron y después nombraron las constelaciones eran narradores. Trazar una línea imaginaria ente racimos de estrellas les otorgó imagen e identidad. Las estrellas tejidas en esa línea fueron como los sucesos tejidos en una narración. Imaginar las constelaciones no cambió las estrellas, por supuesto, ni el vacío negro que las circunda. Lo que cambió fue la forma en que la gente leyó el cielo nocturno”
John Berger (1984)

1. LA SISTEMATIZACIÓN: APROXIMACIÓN A UN MÉTODO

Sistematizar, además de un término extraño para la gente que interviene en el ámbito del Trabajo Social, suele ser en general un término confuso. Normalmente la gente suele decir que sí sistematiza cuando ordena las actas, los documentos generados, las fotografías, los proyectos o cuando elabora memorias o informes. Sin embargo, cuando hablamos de “**Sistematizar nuestra experiencia**”, proponemos ir más allá. Proponemos un método estrechamente vinculado a los procesos de Trabajo Social.

Podemos decir que la sistematización, tal y como la entendemos, surgió en América Latina en un contexto que necesitaba revisar las prácticas que se estaban realizando en Educación Popular para así poder imaginar el futuro y orientarse en nuevos contextos y realidades.

Son muchas las experiencias de Trabajo Social, educativas, de organizaciones populares... que en todo el continente se pusieron a sistematizar sus prácticas. Entre las personas impulsoras se encuentran Oscar Jara (Jara, 1994) de la Red Alforja y Lola Cendales (AA.VV., 2004) de Dimensión Educativa. Ellas, junto a otras muchas en América Latina, propusieron métodos que nos han orientado a personas y organizaciones de diferentes países.

Teniendo en cuenta nuestra experiencia y lo que hemos ido compartiendo y aprendiendo, pensamos que hay unas **preguntas previas** que es necesario que nos respondamos:

- ¿Deseamos recuperar la historia vivida, de manera crítica y aprender de ella?
- ¿Estamos dispuestos y dispuestas a analizarla e interpretarla para así comprenderla, desde lo que ha pasado y cómo lo hemos vivido?
- ¿Nos atrevemos a elaborar conclusiones y aprendizajes para nosotros y nosotras y recomendaciones para otras personas y organizaciones, a partir de nuestra propia práctica?
- Y si es posible ¿nos animamos a elaborar nuevo conocimiento, nueva teoría?

Así pues, teniendo en cuenta estas preguntas, consideramos que, *“una vez acontecida la práctica, la sistematización es un proceso participativo que permite ordenar lo acontecido, recuperar así la memoria histórica, interpretarla, aprender nuevos conocimientos y compartirlos con otras personas”* (AA.VV. 2004). Podemos decir que la investigación y la sistematización se complementan y enriquecen mutuamente, *“el gran reto que se plantea a mi entender, es ligar cada vez más a la sistematización con la investigación social crítica, ya que tienen que enfrentar juntas los retos que hoy se presentan”* (Ayllón, 2001)

2. RECONSTRUIR EL MUNDO DESDE EL TRABAJO SOCIAL: LA SISTEMATIZACIÓN, LAS INTERSUBJETIVIDADES Y LOS CONTEXTOS

Durante años el Trabajo Social ha buscado el reconocimiento del ámbito académico y científico. Si bien se han logrado grandes avances en formación, en incorporación

de herramientas y métodos de trabajo, también podemos decir que se ha dado un proceso de “tecnocratización”, desde nuestro punto de vista, inadecuado. Consideramos que nos hemos equivocado de espejo en el que contemplarnos, en el que tal vez otros “expertos y expertas” nos reconozcan, pero en el que algunos y algunas de nosotras no nos reconocemos.

El contexto actual, que hay quienes denominan de crisis estructural o sistémica, nos sitúa ante el abismo de elegir entre ser parte de ese mundo academicista y de “expertos” o estar cerca de las, cada vez, más personas que viven situaciones de vulnerabilidad, exclusión, injusticia.

Los indicios apuntan a que el contexto que conocíamos está transformándose radicalmente y que estamos asistiendo a lo que podríamos llamar un **cambio de paradigma**. En él son necesarios posicionamientos, maneras de trabajar y métodos para actuar atrevidos y arriesgados.

Es en este contexto cambiante en el que pensamos que, **hoy más que nunca**, tiene sentido un método, nada nuevo pero generador de innovación, como la sistematización. Tal y como señala Patricio Guzmán en su película “La nostalgia de la luz”, es necesario **que recuperemos nuestra memoria, “para poder vivir en el frágil tiempo presente”**. Ante esta tormenta que vivimos, necesitamos mirarnos, profundizar en nuestras prácticas para orientar el futuro, para anticiparnos y poder dibujar ese escenario que queremos construir. Y es que la sistematización puede **ayudarnos a fortalecernos**, a empoderarnos individual y colectivamente. Porque también puede fortalecer y empoderar a aquellas personas y colectivos con los que trabajamos, lo que nuevamente nos empodera y fortalece aún más a quienes hacemos el Trabajo Social.

Sin embargo, tenemos que señalar que tampoco es milagrosa, que no tiene por qué resolver todos nuestros conflictos y ayudarnos a superar todas nuestras limitaciones, aunque seguro que nos puede ayudar a **mejorar nuestras prácticas**.

El Trabajo Social puede, a través de la sistematización, plantear una alternativa al modelo “tecnocrático” dominante, abandonando la idea de objetividad *“ya que nos encamina en la búsqueda de un conocimiento en acción, un conocimiento situado o contextual (...) Es decir, un conocimiento vinculado a la experiencia de contextos concretos y particulares, pero que no se cierra al conocimiento generado por otros, ya sea desde otros lugares y/o perspectivas de enunciación”* (Cárcamo).

Consideramos que en el Trabajo Social no sólo se actúa, sino que también se reflexiona, se aprende, se generan nuevas ideas, proyectos e incluso nueva teoría, algo que se facilita con la sistematización de las experiencias y procesos. Cuando se ponen en diálogo las subjetividades, cuando escuchamos lo que la otra persona tiene que decir, cuando abrimos nuestros discursos a los discursos de los otros y las otras, cuando interpretamos colectivamente, cuando creemos profundamente que las posibles alternativas las podemos soñar en plural y desde el conflicto.

3. RECUPERAR EL PARADIGMA PERDIDO: LAS PERSONAS Y LAS ORGANIZACIONES

Algo que nos parece fundamental de un proceso de sistematización es que tiene que **fortalecer a quien participa**, tanto a las personas como a las organizaciones e instituciones. Para lograrlo es necesario **crear profundamente en la participación**, y ser conscientes de lo difícil pero apasionante que resulta la **construcción colectiva**. Es una propuesta metodológica que coloca en el centro del proceso y del aprendizaje a las personas y organizaciones que intervienen en los procesos del Trabajo Social. Obviamente hablamos de todas las personas, no exclusivamente del personal técnico o político. En este sentido debemos recordar que si la palabra es importante, **los silencios** y **la escucha** también, como lo son en una composición musical.

La sistematización plantea **romper con el binomio** académico-técnico-experto vs. social-activista-usuario. Nos permite ir más allá, poniendo en diálogo los saberes y experiencias de las diferentes personas que participan en un proceso, reforzando la **relación de igual a igual** de manera horizontal. Nuestra propuesta de Sistematización es coincidente con el enfoque “crítico-comunicativo” o dialógico (De Paz, 2007) que plantea Desiderio de Paz, siendo un modo de hacer pero también de ser.

Una de las claves de esta propuesta de sistematización es que **toda persona es sujeto de conocimiento** y posee una percepción y un saber que es producto de su propio hacer, lo cual la convierte en experta de su práctica. Sin embargo, existe la necesidad de **contrastar con otras personas y experiencias** que sirvan para abrirse a otras posibilidades, que puedan enriquecer con sus saberes el proceso de sistematización.

La sistematización parte del deseo sincero de mirar e interpretar nuestras prácticas, juntos y juntas, dialogando e intentando comprender los diferentes puntos de vista sobre la misma experiencia. Las y los participantes son los **verdaderos sujetos** aunque en algunos casos pueda requerirse una facilitación externa que nos pueda guiar y ayudar a contrastar.

No podemos aceptar la idea de que el conocimiento se genera exclusivamente en el ámbito académico o en los despachos. Hoy, con las redes sociales, comprobamos que la realidad y los análisis que se realizan son fruto de una **construcción en red**, de múltiples miradas locales y globales. Es por este motivo que la sistematización nos recuerda que nuestras miradas deben dirigirse a las calles en las que se vive y se relacionan las personas y que podemos generar, desde ahí, un importante aporte a la construcción colectiva del conocimiento.

De nada nos vale conocer un método de investigación y de innovación como este, si no nos creemos profundamente la necesidad de recuperar “el paradigma perdido”, si no creemos en una participación sustancial.

4. UNA PROPUESTA DE ITINERARIO EN 6 PASOS

Hay muchas maneras de recorrer este camino. A continuación presentamos **una propuesta**¹ que hemos ido experimentando con sujetos diversos y en contextos diferentes y que hemos aprendido, recreado, reinventado, contrastado gracias a la experiencia de otras personas y organizaciones que trabajan, desde hace años, en procesos de sistematización en América Latina y Europa. Como aviso a navegantes podemos decir que lo mejor de la propuesta es hacerla **propia y flexible**, adaptada a cada colectivo para que sea un proceso vivo, abierto, dinámico y útil. No hay una sistematización perfecta. Hay quienes la realizan en un día, mientras que otras organizaciones la llevan a cabo durante meses. Hay experiencias en las que participan muchas personas, en otras pocas... Todo depende de las posibilidades, prioridades y del tiempo que podamos dedicar.

Paso 0. La experiencia vivida

El punto de partida de la sistematización es, tal y como ya hemos mencionado, la propia práctica, entendida como un **proceso histórico y dinámico**. Así pues, no se puede sistematizar una experiencia que no ha ocurrido, ni puede ser sistematizada por una persona que no la ha vivido. Las personas que no han compartido dicha experiencia, podrán dar sus puntos de vista y enriquecer el proceso, pero como sujetos externos.

¹Para conocer más sobre el itinerario y sobre la Sistematización te animamos a que visites Canarias, E. y Altamira, F.: La Sistematización: cómo aprender de nuestras propias prácticas... en cinco pasos (http://iniciativas-decooperacionydesarrollo.files.wordpress.com/2012/10/presentacion3b3n-sistematizacion3b3n-jornadas-universidad-de-santiago_-incyde2.pdf)

Paso 1. Las expectativas y el O-O-E (Objetivo, Objeto y Eje)

Cuando se quiere sistematizar es importante **partir de las expectativas** que se tienen sobre el proceso. Es un momento de abrir el diálogo, de soñar con los pies en la tierra, atreviéndonos a explorar nuevas posibilidades. Pronto tendremos tiempo de ir concretando y priorizando expectativas, ya que es posible que no se puedan cumplir todas en este momento.

Las expectativas van a ayudar a identificar mejor el **Objetivo**, el **Objeto** y el **Eje**, que serán los que orienten todo el proceso a realizar.

Una vez que se ha identificado lo que se espera de la sistematización es el momento de elaborar:

- el **“para qué” (Objetivo)** se quiere sistematizar. Se define el sentido que tiene la sistematización que se va a realizar, lo que se quiere aprender.
- la **“experiencia” (Objeto)** que se quiere sistematizar. Se delimita la experiencia, o experiencias, que se van a sistematizar, especificando los lugares concretos en donde se ha realizado esa experiencia y el período de tiempo al que hace referencia.
- de todo lo que ha podido ocurrir en la o las experiencias se debe decidir **las “cuestiones concretas” (Eje)** de dicha experiencia que se quiere sistematizar. Es la columna vertebral que comunica con toda la experiencia desde unos aspectos concretos.

Las expectativas pueden orientar a la hora de elaborar el O-O-E, pero se debe aceptar que, si se quiere profundizar bien en la experiencia, es necesario aceptar con humildad que **no se puede llegar a todo**, que hay expectativas que no se puede tener en cuenta en dicho proceso. Tal vez se podrían recoger las expectativas no cumplidas y tenerlas en cuenta para procesos futuros.

Paso 2. La historia... espontaneidad y orden

Una vez que se han identificado el O-O-E, se pasa a reconstruir la historia del tiempo que se ha señalado en el Eje. Posiblemente todo lo acontecido en ese tiempo parezca importante, pero es necesario estar muy atentos y atentas para recoger aquellos momentos estrechamente relacionados con el Eje elaborado y que son **significativos** para

cada persona participante, tanto por **lo que ocurrió y lo que no ocurrió**, como por **cómo se vivió**. Es un momento de comprenderse mejor.

Es un paso especial para quien participa, porque **no es necesario llegar a acuerdos**, tan sólo escucharse, dialogar, comprender. En definitiva, poner en diálogo las subjetividades de cada participante, tejiendo intersubjetividades.

Para poder recuperar la historia vivida hay que tener en cuenta **los registros** que se conservan (las actas, las fotos, los carteles elaborados...) porque ayudan a recordar mejor.

Existen diversas técnicas para realizarlo, como son la Espiral de la historia, los relatos, las entrevistas... En este paso es posible que surjan preguntas, dudas, inquietudes que se pueden plantear a la experiencia. Es **como si la experiencia hablara**, para lo que hay que estar en disposición de escucharla.

Es importante que estas preguntas que van surgiendo **no se respondan** en este paso, pero también es importante que **no se pierdan**. Así sugerimos que se recojan en un papelógrafo y llamarla la **Guía de Preguntas Críticas (GPC)**.

Paso 3. La madre del cordero: reflexión de fondo, análisis crítico

Y seguimos avanzando en el proceso de sistematización. Después de elaborar las expectativas, el O-O-E, la historia de la experiencia y las preguntas críticas surge el momento de **reflexionar y realizar el análisis crítico**.

En este paso se recuperan las preguntas que han ido surgiendo previamente y que se han recogido en la GPC. Además, se dedica un tiempo a imaginar y elaborar otras nuevas. Se sigue dejando hablar a la experiencia y se contempla la **“pregunta”** como una buena compañera de viaje, que genera debate y reflexión.

Finalmente, en la GPC se han recogido todas las preguntas, y facilitará el trabajo con ellas **ordenarlas por categorías** o familias. Una vez que se dispone de las preguntas elaboradas, se van respondiendo, poco a poco y por categorías. Se recogen todas las respuestas que se van elaborando, haciendo un esfuerzo por **olvidarse de la culpa** y de la fiscalización de lo que pasó, haciendo una **interpretación crítica y valorativa** y con la atención y la intención puesta en aprender de la experiencia para mejorar y fortalecernos.

Paso 4. Las CAR (Conclusiones, Aprendizajes y Recomendaciones)

A partir de las respuestas se elaboran **las Conclusiones**, que no son soluciones a ninguna de las situaciones establecidas, sino que hacen referencia a cuestiones prácticas y también a cuestiones teóricas.

Una vez elaboradas las Conclusiones hay que preguntarse sobre los **Aprendizajes que deja la práctica**, tanto a nivel personal como colectivo. Y posteriormente, desde lo colaborativo, nos plantearíamos qué **Recomendaciones** se podrían hacer a otras personas y organizaciones, qué se les podría proponer o sugerir si desearan llevar a cabo experiencias coincidentes con la que se ha sistematizado.

Para elaborar las CAR puede ser interesante contar con **otras visiones externas** a la organización. Personas que pueden traer otras miradas y otros saberes. Es lo que denominamos **Aportes Teóricos y Metodológicos** y que pueden iluminar y ayudar a contrastar la experiencia sistematizada.

Una metáfora que ilustra este paso puede ser **la del árbol**, cuyas raíces se hunden en una tierra en las que están las expectativas, el objetivo, el objeto y el eje, la historia recuperada, la guía de preguntas críticas. De ahí sale un tronco (las Conclusiones), que a su vez tiene unas ramas y unas hojas (los Aprendizajes) que dan frutos de manera generosa (las Recomendaciones).

Paso 5. Agenda, como mirada al futuro que ya es

La sistematización tiene una **dimensión política** enfocada, entre otras cosas, a **mejorar las prácticas** educativas y sociales. Supone un **compromiso con la transformación social**.

En este sentido, una vez que se han elaborado las CAR se puede imaginar una **agenda de trabajo** concreta a través de las acciones que ayuden a mejorar nuevas prácticas.

Resulta interesante comprobar como la sistematización es un proceso de reflexión **enfocado a una nueva acción**, pudiendo generar también aprendizajes estratégicos, con el potencial que supone mirar hacia atrás para ir hacia el futuro.

Paso 6. Socializar aprendizajes

Como decíamos anteriormente, hay que tener en cuenta que el contexto actual nos invita a la generosidad de **compartir procesos** como la sistematización, desde un sentido colaborativo con otras personas y organizaciones.

Somos conscientes de que en procesos de estas características hay contenidos que son “**secretos de familia**” y que es conveniente que permanezcan en el espacio privado. Sin embargo, hay otros contenidos que se pueden compartir para que otras y otros aprendan de nuestras propias experiencias. Desde hace tiempo animamos a aquellas personas y organizaciones con las que trabajamos a que **publiquen y difundan** su sistematización, bien en formato papel o en formato digital.

Por otro lado, además de la socialización externa, es imprescindible que las personas que han participado en una sistematización también la compartan, a lo largo del proceso, con las otras **personas que forman parte de la organización**. Hay que tener en cuenta que hay que informar de lo que se va realizando y recoger continuamente los aportes de aquellas personas que no participan directamente del proceso de sistematización.

5. A MODO DE CONCLUSIÓN O PUNTO Y SEGUIDO

La sistematización que proponemos, llevada a cabo de manera participativa, puede ayudar a elaborar y gestionar nuevo conocimiento a partir de la propia práctica. Destaca además porque esta elaboración, tan necesaria en el contexto actual, la queremos hacer de una manera diferente a la elaboración académica dominante. La sistematización (y la elaboración de conocimiento) la hacemos...

- **para transformar la realidad:** porque genera un conocimiento que nace de la experiencia reflexionada y analizada críticamente, de manera colectiva y orientada a generar aprendizajes para la propia organización y también, de manera solidaria y colaborativa, para otras entidades. Porque es un **proceso político** que supone debate, reflexión, análisis... miradas críticas y autocríticas. Y porque es, ante todo, un proceso **para la acción transformadora**, para incidir en el entorno inmediato y también en el contexto social.
- **para fomentar la participación:** porque cada **persona es sujeto** de la sistematización desde el saber que le da la experiencia (por lo que podemos decir que todo el mundo es “experto” o “experta”). A través de él y de manera colectiva reflexiona y genera aprendizajes. La **participación es una pieza clave** ya que incide en el “cómo” hacemos las cosas, frente a otras maneras menos transformadoras. Supone un proceso en plano de igualdad, con independencia de los títulos y los cargos que tengamos. Sin embargo, debemos tener en cuenta que la sistematización tiene que darse en unas condiciones, personales y organizacionales

que no dejen vulnerable a nadie, ya que se realiza contando con lo objetivo, pero también con lo subjetivo.

- **para aportar valor añadido al trabajo:** porque **mejorar la propia práctica** y desde la propia práctica es uno de los motivos de la sistematización, Porque también nos ayuda a conceptualizar nuestras experiencias, a poner nombre a las cosas. Es un método que nos permite producir **conocimiento desde la realidad**, gestionarlo, contrastarlo y compartirlo con otras, descubrir cosas que no sabíamos que sabíamos.
- **para transformar lo organizacional:** porque, según como sea la organización, propiciar **espacios participativos de reflexión conjunta** y en plano de horizontalidad, ya es en sí mismo una transformación. Más aún si el Objetivo, el Objeto y el Eje de la sistematización tienen que ver con aspectos organizacionales. Además, hay que tener en cuenta que “no hay que esperar hasta el final” pues durante el propio proceso de sistematización ya se pueden generar cambios e ir incorporándolos.

Trasciende la nostalgia y va más allá de recuperar la historia ya que ayuda a realizar la reflexión de fondo y superar así el “ombliguismo”.

La sistematización tiene en cuenta el **contexto inmediato** pero también los **contextos locales** y **globales**. Resulta reveladora porque muestra las relaciones y los vínculos que existen, esas líneas que tejen realidades y que suelen ser invisibles. Y en la medida en que se comunican los aprendizajes trasciende a la propia organización. Nuestra experiencia es que la sistematización es un proceso que mira hacia atrás para imaginar el futuro, que también se convierte en un punto de partida para la elaboración de estrategias organizacionales.

Después de ver qué es la sistematización y de mostrar un posible itinerario para transitar por ella, podemos quedarnos inmovilizados por lo compleja que nos puede estar pareciendo. Sin embargo, es necesario que no nos dejemos “apantallar” por estos términos, por lo críptico que nos puedan parecer. Nada más lejos de la realidad.

Deseamos **animaros a probar, a experimentar, a dar pequeños pasos...** que nos pueden ayudar a vivir mejor, junto a otros y otras. Y aunque no podamos cambiar las estrellas ni el vacío negro que las circunda, al menos contribuiremos a cambiar la forma de leer esos cielos nocturnos.

BIBLIOGRAFÍA/WEBGRAFÍA

- AA.VV.: “La Sistematización, una mirada a nuestras prácticas. Guía para la sistematización de experiencias de transformación social”. Edit. Alboan, Hegoa, Instituto de DDHH Pedro Arrupe. Bilbao, 2004.
- AA.VV.: “Red solidaria de jóvenes: 10 años de historia”. Edit. Entreculturas. Madrid, 2012.
(<http://iniciativasdecooperacionydesarrollo.files.wordpress.com/2012/09/sistematizacion-red-solidaria-de-jc3b3venes.pdf>)
- AA.VV.: “Sistematización de experiencias. Propuestas y debates” en Revista Aportes nº 57. Edit. Dimensión Educativa. Colombia, 2004
- AA.VV.: “Sistematización Umeak Klean”. Edit. Instituto de DDHH Pedro Arrupe. Donostia-San Sebastián, 2006.
(<http://iniciativasdecooperacionydesarrollo.files.wordpress.com/2012/09/umeak-klean5.pdf>)
- AA.VV.: “¿Quién tiene la llave?” Sistematización realizada por el Equipo de animación comunitaria de Cáritas Bizkaia, sobre la Campaña de vivienda de 2004”. Edit. Instituto de DDHH Pedro Arrupe. Donostia-San Sebastián, 2006. (<http://iniciativasdecooperacionydesarrollo.files.wordpress.com/2012/09/caritas-vivienda.pdf>)
- AA.VV.: “La Cooperativa que marca la historia. Colectivos del Parke 20 años. Diciembre 1985-2005”. Edit. Instituto de DDHH Pedro Arrupe. Donostia-San Sebastián, 2006. (<http://iniciativasdecooperacionydesarrollo.files.wordpress.com/2012/09/el-parke.pdf>)
- AA.VV.: “Euskara planak: nondik gatoz, non gaude eta nora goaz” Edit. Instituto de DDHH Pedro Arrupe. Donostia-San Sebastián, 2006. (<http://iniciativasdecooperacionydesarrollo.files.wordpress.com/2012/09/elhuyar.pdf>)
- AA.VV.: “Sistematización de Experiencias: caminos recorridos y nuevos horizontes”. Edit. La piragua. Revista latinoamericana de Educación y Política. Nº 23. Panamá, 2006
- AA.VV.: “Sistematización de la experiencia piloto de Soberanía Alimentaria en Centros Escolares Sur-Norte (EPSA)”. Edit. Emaús Fundación Social. Bilbao, 2011.

(<http://iniciativasdecooperacionydesarrollo.files.wordpress.com/2011/06/sistemizacic3b3nepsa.pdf>)

AA.VV.: “La aventura de la sistematización. Cómo mirar y aprender de nuestras prácticas desde nuestras prácticas”. Edit. Alboan, Instituto de DDHH Pedro Arrupe, Hegoa. Bilbao 2006.

(<http://iniciativasdecooperacionydesarrollo.wordpress.com/2011/05/05/la-aventura-de-la-sistematizacion/>)

Altamira, F., Canarias, E. y Martín, A.: “Tejiendo retos a partir de las prácticas de ED. Cuatro experiencias y nuevos desafíos a través de la Sistematización” Edit. Círculo Solidario Euskadi. Bilbao, 2012.

(<http://iniciativasdecooperacionydesarrollo.files.wordpress.com/2012/11/tejiendoretos-cuatroexperiencias.pdf>)

Antillón, R.: “Condiciones personales e institucionales para sistematizar. Documento inédito”. Edit. IMDEC. México, 1999.

Ayllón, M. R.: “La práctica como fuente de conocimiento: Una propuesta operativa para sistematizar experiencias en Trabajo Social” Ponencia presentada al XVII Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social. Octubre, 2001.

(<http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-017-109.pdf>)

Berger, J.: “And our faces, my heart, brief as photos”. Edit. Pantheon Books. Nueva York, 1984.

Canarias, E. y Altamira, F.: “La Sistematización: cómo aprender de nuestras propias prácticas... en cinco pasos”. Santiago de Compostela, 2012. (http://iniciativasdecooperacionydesarrollo.files.wordpress.com/2012/10/presentacic3b3n-sistemizacic3b3n-jornadas-universidad-de-santiago_-incyde2.pdf)

Cárcamo, S. O.: “Interculturalidad y Trabajo Social: Sistematizar desde la experiencia de alteridad” Universidad Católica de Temuco. (<http://www.internacionaldelconocimiento.org/documentos/ponenciascompletasm4/Solange%20Carcamo.pdf>)

CEAR Euskadi e Iniciativas de Cooperación y Desarrollo: “Sistematización del proceso de persecución por motivos de género (PMG)”. Edit. CEAR Euskadi. Bilbao, 2011. (<http://iniciativasdecooperacionydesarrollo.wordpress.com/2012/05/23/sistematizacion-del-proceso-de-persecucion-por-motivos-de-genero-pmg/>)

De Paz, D.: “Escuelas y Educación para la Ciudadanía Global”. Edit. Intermón Oxfam. Barcelona, 2007.

Intermón Oxfam, Iniciativas de Cooperación y Desarrollo y Red de educadores y educadoras para una ciudadanía global del País Vasco y Cantabria: “El árbol de la experiencia compartida. Proceso de sistematización de experiencias educativas desde el enfoque de Educación para una ciudadanía global”. Edit. Intermón Oxfam. Bilbao, 2012.

(<http://iniciativasdecooperacionydesarrollo.wordpress.com/2012/05/16/sistematizacion-de-la-red-educadoras-y-educadores-para-una-ciudadania-global/>)

Jara, O.: “Para sistematizar experiencias”. Edit. CEP Alforja. Costa Rica, 1994

<http://centroderecursos.alboan.org/sistematizacion>

<http://educacionpopularytrabajosocial.blogspot.com.es/>

LA PARTICIPACIÓN INFANTIL EN EL ÁMBITO LOCAL. UNA APROXIMACIÓN A LA INVESTIGACIÓN SOCIAL DESDE EL DESARROLLO DEL TRABAJO FIN DE GRADO EN TRABAJO SOCIAL

MÓNICA HIERRO RUIZ
Trabajadora Social
Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
mhierro@vitoria-gasteiz.org

*“El protagonismo constituye un valor, una necesidad, un derecho y
una exigencia de cada individuo y colectivo social”*

Alejandro Cussiánovich

LA INVESTIGACIÓN EN TRABAJO SOCIAL

La investigación en Trabajo Social se presenta como una de las funciones básicas de esta disciplina y como un instrumento que orienta la práctica profesional a través de un trabajo sistematizado que describe, interpreta y valora una realidad con el fin de contextualizar la intervención social.

Toda acción social necesita estar acompañada de la investigación como una herramienta que guía y sistematiza la intervención profesional y a la vez, contribuye a generar el conocimiento útil y necesario para construir y actualizar un marco teórico para la profesión.

La investigación para el Trabajo Social debe estar inserta dinámica y científicamente en todo el proceso metodológico profesional. Teoría y práctica deben retroalimentarse, la teoría orientando el desarrollo de las acciones y la práctica presentándose como elemento cuestionador y discriminador de la teoría. Esta combinación llevada a cabo dentro de un mismo proceso, contribuye eficazmente a alcanzar la transformación social.

La intervención profesional en el marco del Trabajo Social, a menudo ha de dar respuesta a graves situaciones problemáticas, lo que conlleva la toma de decisiones y actuaciones con carácter urgente, alejándose la práctica profesional de la labor de estudio y reflexión antes mencionada.

Por ello y para clarificar el tema que nos ocupa, se considera interesante recoger alguna matización que ayude a distinguir la investigación académica de la llevada a cabo en el ámbito institucional. La investigación en las instituciones mayoritariamente persigue proporcionar datos que analicen la situación-problema, avalando decisiones políticas y la formulación de planes y programas sociales, presentándose normalmente en forma de informes-diagnósticos o evaluaciones. La investigación académica por su parte, presenta las necesarias condiciones para alcanzar una mayor profundidad analítica, con capacidad de generar nuevos conceptos.

De cualquier forma, tanto en el debate y quehacer académico como en el profesional, se confrontan proyecciones del mundo social con la perspectiva de mejorar y profundizar los argumentos y fundamentos teóricos en el proceso de conocimiento en la disciplina del Trabajo Social. En esta línea, GRASSI (2011) destaca la importancia de la formación en investigación, acompañada del aprendizaje de las herramientas metodológicas, de forma que contribuya al fortalecimiento de nuestra profesión, tanto en la intervención inmediata como en el diseño de programas y acciones transformadoras de la realidad social.

EL TRABAJO FIN DE GRADO

En el Plan de estudios del Grado en Trabajo Social por la Universidad del País Vasco, el TFG¹ es una materia obligatoria que forma parte del módulo de “Prácticas y TFG”, ubicándose en el 4º curso de Grado y como una materia obligatoria en el Curso de Adaptación o Complemento Formativo.

Este Trabajo consiste en un trabajo autónomo realizado por el/la alumno/a, que cuenta con supervisión académica. Se trata de una investigación, cuyo resultado final debe ser un análisis a nivel teórico, metodológico, técnico y/o práctico relacionado con el Trabajo Social dentro del marco de las Ciencias Sociales.

¹TFG: Trabajo Fin de Grado

LA PARTICIPACIÓN INFANTIL EN EL ÁMBITO LOCAL. EL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ, UNA PRÁCTICA COMUNITARIA

Favorecer y potenciar el desarrollo de políticas comunitarias protagonizadas por niños, niñas y adolescentes, a través de metodologías participativas, ha supuesto una constante inquietud en mi desempeño profesional desde hace más de cuatro años, como trabajadora social del Servicio de Infancia y Familia y coordinadora del Plan Local de Infancia y Adolescencia del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

La elaboración de este trabajo, mediante toda la bibliografía consultada, ha contribuido en gran manera a enriquecer mi nivel de conocimientos teóricos en esta materia. En este sentido, se ha realizado un importante esfuerzo por intentar que esta bibliografía fuera fiel reflejo del debate actual en las materias abordadas y que recogiera diversos posicionamientos que enriquecieran el análisis. Asimismo se ha elaborado una aproximación diagnóstica de la situación de la programación en participación infantil diseñada e impulsada desde el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz a través del análisis DAFO, considerado éste como un mecanismo útil en el estudio de la realidad y facilitador ante la posible toma de decisiones.

Pero sobre todo, la reflexión durante estos últimos meses, ha renovado mis ilusiones y me ha sugerido nuevos enfoques, ideas y posibles pautas de trabajo que orienten los programas de participación infantil en el ámbito local. Todo ello, para que esta programación, alcance mayor impacto social e implique un mayor empoderamiento a nivel comunitario de las personas menores de 18 años, así como un profundo cambio en la relación cotidiana entre las personas adultas y los niños, niñas y adolescentes.

Se puede afirmar que Democracia, Participación y Ciudadanía son tres conceptos indisolubles y que es preciso promover esta interrelación en la esfera de la administración pública, de la política en general y de los partidos políticos en particular, así como de la sociedad civil.

El concepto de ciudadanía pretende favorecer la igualdad de recursos y oportunidades en el ámbito público. La mejora de la legitimidad del sistema político necesita fortalecer las capacidades de la ciudadanía plasmándose en la puesta en marcha de mecanismos en distintos ámbitos que cumplan los objetivos previstos y no quedándose reducido al plano de las buenas voluntades. Por todo ello, parece imprescindible potenciar desde todos los ámbitos la cultura de la democracia, de la participación y de la ciudadanía activa. (LLADONOSA, 2010)

La participación ciudadana para el establecimiento de determinadas iniciativas comunitarias, necesita de las mismas herramientas utilizadas por el trabajo social comunitario. El trabajo social comunitario, por su parte, utiliza la participación como instrumento principal de sus procesos de intervención, tanto en planes integrales como en procesos participativos más sencillos y concretos. En este sentido afirma ESCARTÍN (2010, 49): “*Participación y trabajo social van de la mano, y participación ciudadana y trabajo social comunitario no sólo van de la mano, sino que hacen muy buena pareja*”.

Por otra parte, diversos estudios afirman que la participación real requiere de un firme compromiso de compartir el poder de decisión y que previamente debe fomentarse la información y la educación en participación, como herramientas imprescindibles que estimulan y promueven los procesos participativos.

Hoy parece posible que exista una nueva concepción del papel de la infancia en nuestra sociedad, si consideramos que los niños y niñas son personas activas capaces de descubrir problemas sociales en la familia, en la escuela o en la comunidad, y que pueden aportar soluciones desde su creatividad, característica fundamental de su personalidad. Este proceso en nuestra opinión, sólo sería posible garantizarlo de forma efectiva desde la participación.

Se debería tener presente que la infancia representa aproximadamente el 30% de la población mundial y que los niños y niñas gozan del estatuto de ciudadanos y ciudadanas con derechos propios reconocidos.

Es por ello, que desde los distintos ámbitos sociales se considera preciso generar experiencias educativas y visibilizar las existentes, que enseñen e impulsen la participación en casa, en el centro escolar, en el tiempo de ocio y en el ámbito local, que promuevan en niños, niñas y adolescentes roles más activos, autónomos e influyentes socialmente.

En torno a estos temas se ha profundizado, con el objetivo siempre presente de analizar el grado de implantación y el impacto de los programas de participación infantil y adolescente en las políticas sociales municipales.

Uno de los paradigmas básicos que como hilo conductor se plasma a lo largo de esta investigación, recoge la idea de que la participación ciudadana a nivel local es un eje transversal del trabajo social comunitario. Asimismo, una intervención comunitaria que dé respuesta a las necesidades detectadas y planteadas, que incluya a todos los colectivos y agentes sociales pero sobre todo, que transforme la realidad sobre la que

interviene, promoviendo el papel protagonista y activo de toda la ciudadanía, es una de las mayores preocupaciones en la actualidad de la disciplina del trabajo social.

Tanto es así, que en la planificación y desarrollo de este trabajo, nos hemos planteado y hemos tratado de dar respuesta a los siguientes interrogantes:

- ¿Qué papel desempeñamos y qué papel deberíamos desempeñar las profesionales del trabajo social en el ámbito de la participación ciudadana?
- ¿La Administración facilita los procesos de participación teniendo en cuenta la población que debe protagonizarla? o ¿La Administración organiza y dirige los procesos de participación en base a sus intereses?
- ¿Cómo se puede conseguir que la población perciba y sienta la participación ciudadana como una herramienta de actuación propia, útil y eficaz para dar respuesta a sus intereses y preocupaciones? Y más concretamente... ¿cómo acercar este mensaje y motivar a la población infantil y adolescente?
- ¿Cómo se diseñan y desarrollan los programas de la participación infantil a nivel institucional?, ¿Responden al marco jurídico y legal vigente?, ¿Promueven la visión de la infancia como agente social protagonista y activo de su realidad?

A MODO DE CONCLUSIÓN

Este Trabajo Final de Grado nos ha permitido conocer la repercusión social y política en la esfera local de los procesos participativos en general, y de los mecanismos participativos infantiles en particular. Profundizar en estos aspectos ha supuesto un interesante ejercicio de análisis que tratamos de reflejar en las siguientes conclusiones:

1. La **participación social** es a la vez, un **medio** y un **objetivo democrático**, que reconoce el derecho de actuación a toda la ciudadanía, produce nuevas formas de acción y persigue objetivos igualitarios para la sociedad:
Un modelo social participativo y democrático real, necesita una organización institucional transparente y cercana a la ciudadanía que funcione correctamente. Asimismo, requiere una sociedad civil con iniciativa y posibilidades de ejercer control e influencia en el espacio público y precisa activar mecanismos dinámicos, diversos y flexibles de participación.

2. La **participación** se revela como una herramienta imprescindible para el **desarrollo comunitario**, promoviendo tanto la libertad como la autonomía personal y colectiva.

Por un lado, una sociedad participativa favorece una ciudadanía activa y comprometida, constructora de su realidad. Por otro, la participación bajo un prisma transformador, promueve el empoderamiento de la ciudadanía cogestora del ámbito público.

De cara a favorecer este desarrollo comunitario es necesario impulsar procesos participativos en los que la comunidad sea la protagonista en la definición, desarrollo y evaluación de todo el proceso.

La socialización y educación para la participación, se convierten en la plataforma idónea para promover y apoyar el asociacionismo, generar redes sociales de cooperación, optimizar los recursos comunitarios y favorecer que se adopten acuerdos estratégicos entre organizaciones sociales y la administración local.

3. El **trabajo social comunitario** puede incidir en las políticas sociales mediante la promoción de procesos participativos abiertos, flexibles e inclusivos.

Los canales participativos establecidos deberían incorporar la diversidad social, integrando con mayor intensidad a grupos y sectores sociales que se encuentran infrarrepresentados y/o excluidos, A los planes estratégicos diseñados desde los servicios sociales municipales les corresponde incluir acciones participativas.

La implicación del trabajador/a social en la implantación y gestión de programas de participación ciudadana, promueve un trabajo social orientado al desarrollo local, incidiendo en la creación de redes sociales igualitarias e inclusivas.

4. El **ámbito municipal** se configura como la realidad más cercana y próxima a la comunidad, es por tanto el escenario idóneo para la puesta en marcha de procesos participativos protagonizados por la ciudadanía.

En este sentido, garantizar la participación ciudadana en la vida pública local como un derecho ciudadano, evitando la instrumentalización política en los procesos y estructuras participativas se formula como una premisa básica.

La postura pasiva de la ciudadanía, su desinterés respecto a la política, la dificultad para implicar a la sociedad civil en las formas directas de participación, así como los importantes déficits que presentan las instituciones locales, son algunos de los problemas que presentan los gobiernos locales.

El sistema institucional local, si bien fomenta débilmente mecanismos de participación directa, potencia y refuerza la estructura de representación indirecta más tradicional, multiplicando niveles y estructuras administrativas.

La numerosa existencia de órganos de participación formales, en ocasiones, fragmenta la participación ciudadana a través de infinitas sectorializaciones que tienden a ocultar, ignorar y/o debilitar realidades.

Para combatir estos déficits, resulta clave favorecer y compatibilizar mecanismos de participación asociativa con formas que promuevan la participación de la ciudadanía no organizada.

Además, es imprescindible que la ciudadanía y entidades locales puedan acceder fácilmente a la información acerca de la existencia, organización y funcionamiento de los distintos mecanismos de participación ciudadana y que la institución les facilite e impulse su acceso e intervención.

5. La **participación infantil** se presenta como un **proceso gradual de aprendizaje**, como un **medio para el cambio social**, como un **derecho**, que también implica responsabilidades y como un **valor**, en el que debe incidir la educación.

Como proceso gradual de aprendizaje, la participación infantil permite que niños, niñas y adolescentes compartan con las personas adultas las decisiones que les importan y afectan en los distintos aspectos de su vida.

La participación infantil como un medio para la transformación social, persigue mejorar la calidad de vida de toda la ciudadanía, incluidas las personas menores de edad.

La participación infantil es un derecho que persigue garantizar la participación de las personas menores de 18 años en el espacio público. Es un derecho que también supone aprender y asumir responsabilidades entre las personas menores de edad y que implica deberes, sobre todo para las personas adultas.

La formación para la participación permite el aprendizaje de las habilidades y los conocimientos necesarios para comunicarse y relacionarse con otras personas, y así, poder actuar colectivamente. Esta formación mantiene relación directa con la educación en valores y, a su vez, reivindica una educación para la participación, presente en todos los procesos educativos y de socialización de una sociedad democrática.

Es fundamental promover espacios participativos reales que faciliten que niños, niñas y adolescentes intervengan activamente en los diferentes ámbitos sociales (familia, escuela, ocio, cultura, comunidad).

6. La **participación protagónica infantil** constituye un nuevo **enfoque transformador** de carácter político, social, cultural y ético, que incide positivamente en el trabajo participativo con niños, niñas y adolescentes.

El reconocimiento a la infancia, como personas con capacidades, potencialidades y valores propios, participantes en su propio proceso de crecimiento y desarrollo

personal y social, supone un gran cambio en la forma de hacer, sentir y pensar en la relación cotidiana entre las personas adultas y las personas menores de edad.

El ámbito municipal se presenta como el espacio idóneo donde se pueden desarrollar programas que favorezcan la participación infantil. Por un lado, puede impulsar la participación de las personas más jóvenes en las decisiones políticas a adoptar. Por otro, diseña acciones dirigidas a fomentar y mejorar la comunicación, el diálogo, el respeto, la convivencia y la responsabilización de las decisiones adoptadas. Sin embargo, la existencia de cierto reconocimiento social sobre los programas de participación infantil, así como un marco legislativo que la refrenda, son insuficientes si no existe un compromiso político y técnico real que avale y fomente las políticas participativas protagonizadas por la infancia

Los procesos participativos protagonizados por la infancia y la adolescencia promueven su intervención en el entorno, percibiéndolo como un medio conocido y susceptible de ser transformado. Para ello, es básico crear espacios de convivencia reales y atractivos para niños, niñas y adolescentes donde su voz y actuación sea valorada de igual forma que la de cualquier persona de otra edad.

El protagonismo de la infancia se constituye como una válida y eficaz propuesta teórica y herramienta práctica, en la construcción de un presente diferente proyectado en el futuro de niños, niñas y adolescentes. La apuesta por programas participativos protagónicos implica avanzar en la construcción de comunidades más democráticas, libres e igualitarias.

RECOMENDACIONES

Como decíamos al principio, es importante tener presente la contribución que puede aportar a nuestra profesión, la retroalimentación entre la teoría y la praxis. La investigación, planteada desde este TFG, propone pautas que fruto del análisis y reflexión teóricos como de la aproximación diagnóstica de la realidad social local, orienten la intervención profesional. Por ello, se expone a continuación un listado de premisas orientado a la mejora del funcionamiento de los programas de participación infantil y adolescente en la vida familiar, social y local. Esta herramienta puede convertirse en un instrumento útil para el diseño y desarrollo de procesos participativos protagonizados por niños, niñas y adolescentes y gestionados desde administraciones locales, movimientos asociativos, grupos de tiempo libre, centros educativos, etc.

Decálogo para fomentar buenas prácticas en participación infantil en el ámbito local

1. Todo niño, niña y adolescente debe tener la oportunidad de participar libremente. Los proyectos de participación deben fomentar valores como la igualdad, e interculturalidad y además deben respetar la heterogeneidad entre las personas menores de edad.
2. La participación ha de referirse a temas importantes, de interés para los niños y niñas. Las situaciones de participación deben ser lo más reales y cercanas posibles a las vidas cotidianas de niños, niñas y adolescentes. No se trata de aprender a participar de manera abstracta, sino hacerlo en entornos próximos y significativos.
3. Se deben redefinir los programas, mediante metodologías participativas para que las personas menores de edad sean protagonistas a lo largo de todo el proceso (diseño, desarrollo y evaluación). Si la iniciativa del diseño de este tipo de programas la tienen las personas menores de edad, se puede hablar de protagonismo infantil.
4. Es necesario informar, socializar y educar para la participación a las personas menores de edad, así como fomentar el asociacionismo y generar redes sociales locales de cooperación mutua.
5. Las formas y procesos participativos infantiles han de ser transparentes, fácilmente comprensibles y acordes a la edad y momento de desarrollo de las personas menores de edad.
6. Se deben crear estructuras participativas, a través de órganos, espacios y herramientas adecuadas que posibiliten la plena participación de la población infantil y adolescente. Asimismo, se ha de incidir en la creación de alianzas intergeneracionales como un instrumento válido, transformador y enriquecedor de los procesos participativos.
7. El proceso de participación tiene que generar consecuencias concretas en un determinado espacio de tiempo. Es necesario poner en marcha procedimientos claros y seguros que posibiliten generar propuestas de trabajo que sean tenidas en cuenta por las personas adultas en la toma de decisiones y puesta en marcha de programas.
8. Previamente a iniciarse el proceso participativo, se debe definir cuál es el marco y cuáles son los límites en los que se produce la participación. Se debe transmitir

cuál es el alcance que puede adoptar el proceso, para evitar generar falsas expectativas entre las personas participantes.

9. Es imprescindible la puesta en marcha de acciones dirigidas a formar y educar a familias, agentes sociales e instituciones para que escuchen, respeten y motiven a la infancia, en procesos que impliquen toma de decisiones y adopción de compromisos en el ámbito personal, familiar y comunitario.
10. Los programas deben promover la participación infantil a través de experiencias estables y permanentes con el fin de garantizar su continuidad, la sostenibilidad de las acciones y credibilidad ante el mundo adulto.

BIBLIOGRAFÍA

- AHEDO, Igor e IBARRA, Pedro (2007): *Democracia participativa y desarrollo humano*. 1ª Edición. Dykinson.
- ALONSO, R. (2002): *Intervención comunitaria en el Trabajo Social. Proyecto Docente a Cátedra*. Valencia. Roneo.
- ALGUACIL, Julio (2003): *Calidad y participación ciudadana*. Recuperado en 2012, in <http://www.uclm.es/bits/sumario/20.asp>
- BLAS, Asier, e IBARRA, Pedro: “La participación: estado de la cuestión”, *Cuadernos de Trabajo Hegoa*, nº 39, 2006.
- CUSSIÁNOVICH, Alejandro: “La organización: espacio de resiliencia y herramienta para el protagonismo de los NATS”, *Revista Internacional desde los Niños y Adolescentes Trabajadores*, nº 7, Lima, 2001.
- ESCARTÍN, Javier (2010): “Indaga, Crea, Construye: Participación Ciudadana y Trabajo Social Comunitario” in Consejo General de Trabajo Social: “*Servicios Sociales y Política Social: Trabajo Social Comunitario*”, Madrid, Consejo General de Trabajo Social, 41-54.
- ESPIAU, Mireia, SAILLARD, Dominique y AJANGIZ, Rafael: “Género en participación. Un camino por recorrer”, *Cuadernos Bakeaz*, nº 67, 2005.

- GAITÁN, Lourdes (2006): “La nueva sociología de la infancia. Aportaciones de una mirada distinta” in *Política y Sociedad*, Vol. 43 Núm. 1: 9-26
- GRASSI, Estela (2011): “La producción en investigación social y la actitud investigativa en el trabajo social” in *Debate Público. Reflexión de Trabajo Social*.
- GUTIÉRREZ, Marta (2005): *La participación en los servicios públicos del bienestar*. 1ª Edición. Madrid. Consejo Económico y Social. Colección Estudios, nº 177.
- LLADONOSA, Mariona (2010): “Participación ciudadana, el reto de la mejora democrática” in Consejo General de Trabajo Social: “*Servicios Sociales y Política Social: Trabajo Social Comunitario*”, Madrid, Consejo General de Trabajo Social, 27-40.
- MARTÍNEZ MÚÑOZ, Marta y MARTÍNEZ TEN, Amparo (2000): *Participación infantil en el tiempo libre. Reflexiones y experiencias: una mirada desde los adultos y la infancia*. Madrid. Plataforma de Organizaciones de Infancia.
- MARTÍNEZ, Eva y ZILBETI, Maider (2007): “Empoderamiento de las Mujeres: Dificultades y Abusos en su aplicación práctica” in *VII Congreso Vasco de Sociología*, Bilbao.
- PASTOR, Enrique (2010): “Trabajo Social Comunitario, participación y calidad democrática local. Dimensiones de análisis e intervención para intensificar la participación” in Consejo General de Trabajo Social: “*Servicios Sociales y Política Social: Trabajo Social Comunitario*”, Madrid, Consejo General de Trabajo Social, 9-26.
- PINDADO, Fernando (2008): *La participación ciudadana es la vida de las ciudades*. 1ª Edición. Barcelona. Ediciones del Serbal.
- SÁNCHEZ, José María: “La infancia en la Sociedad del Conocimiento”, *Revista CTS*, nº 11, 2008.
- TELLERÍA, Imanol (2010): “Recuperar la comunidad en clave democrática”, in Escuela Universitaria de Trabajo Social, UPV: *III Jornadas de Trabajo Social, Redefiniendo el trabajo comunitario*, Escuela Universitaria de Trabajo Social, 1ª edición, 39-48.
- VV.AA. ALFAGEME, Erika, CANTOS, Raquel y MARTÍNEZ, Marta (2003): *De la participación al protagonismo infantil. Propuestas para la acción*. 1ª Edición. Madrid. Plataforma de Organizaciones de Infancia.

INVESTIGACIÓN SOBRE EXCLUSIÓN RESIDENCIAL GRAVE EN LA CAPV

TXEMA DUQUE CARRO
Trabajador Social
Ayuntamiento de Bilbao
txema.duque@ayto.bilbao.net

PRESENTACIÓN

En la primera parte de este trabajo se tratan algunas cuestiones relacionadas con el objeto de la Jornada sobre *Investigación y trabajo social: dialogando desde la intervención*. Estas reflexiones están realizadas desde la intervención concreta de los servicios en el municipio de Bilbao. En la segunda, principal aportación en la Jornada citada, se presenta la investigación sobre exclusión residencial grave realizada en octubre 2012 y liderada por los ayuntamientos de Donostia-San Sebastián, Vitoria-Gasteiz y Bilbao. La explotación de datos por parte del SiiS se encuentra en fase de elaboración.

INTERVENCIÓN SOCIAL CON CONOCIMIENTOS

El conocimiento actualizado de la realidad social y la detección de las necesidades de las personas son dos argumentos que están en la base de la intervención social en general y del objeto de los servicios sociales en particular.

De hecho, ambas actividades van a jugar un papel clave para que los servicios sociales cumplan en mayor o menor medida su finalidad, esto es, prevenir las situaciones de dependencia, desprotección y exclusión así como atender las necesidades derivadas de las mismas.

Este conocimiento de las necesidades de las personas y de los servicios, junto con la planificación, provisión y evaluación, constituye una parte primordial de la responsabilidad pública, uno de los principios del Sistema Público de Servicios Sociales.

La Ley 12/2008 de Servicios Sociales de la CAPV nos ofrece diversas referencias relacionadas con el conocimiento de la realidad social y la detección de necesidades. Así podemos verlo respecto a la necesidad de una nueva ley (Exposición de Motivos), los principios (7.a), los servicios sociales municipales (29.2), los Planes Sectoriales (37.2) y el Observatorio Vasco de Servicios Sociales (77.3.d).

CONOCER QUÉ Y CÓMO: ALGUNAS DIFICULTADES

Podemos decir que desde hace aproximadamente una década, y debido a una clara influencia europea, se trata la realidad de las *personas sin hogar* en el marco de un fenómeno más amplio como es la denominada *exclusión residencial*. En mi opinión, desde el punto de vista de las políticas sociales, ello ayuda a situar la vivienda en una posición central en la valoración de necesidad pero sabemos muy bien que no es la única. Con frecuencia nos encontramos con personas que, una vez han accedido a la vivienda, la pierden en un plazo corto de tiempo. Está pérdida está directamente relacionada con déficits personales diversos que le imposibilitan una adecuada gestión doméstica.

Nunca ha resultado sencillo describir el fenómeno de las personas sin hogar. Habitualmente se ha hecho a partir de los datos obtenidos en los servicios y centros que atienden a estas personas, quedando fuera de los análisis las personas que no acuden a los citados recursos.

Pero esta no es la única dificultad. La gran movilidad geográfica entre ciudades e incluso dentro de la misma ciudad, hace complicada la cuantificación. Por otro lado, existe una gran diversidad de recursos nocturnos y diurnos así como modalidades diversas de prestaciones. Todo ello permite un uso intermitente y simultáneo de los recursos haciendo ineficaz el sumatorio de personas atendidas. En definitiva, nos encontramos con algunas dificultades metodológicas para cuantificar y caracterizar esta población.

Además de las dificultades metodológicas referidas, la mayor dificultad es el consenso conceptual. Es preciso definir las situaciones que se pretenden medir y analizar. En este sentido, y manteniendo el debate abierto, entiendo que la tipología europea ETHOS¹ desarrollada por FEANTSA² en el marco europeo del Observatorio Europeo

¹Tipología Europea de exclusión ligada al alojamiento.

²Federación Europea de Asociaciones Nacionales que trabajan con personas sin Techo.

de Personas Sin Hogar, ofrece posibilidades suficientes para avanzar en el conocimiento de esta realidad.

Disponer de un conocimiento adecuado (disponible para la planificación e intervención en servicios sociales) sobre la situación de grave exclusión residencial en un marco geográfico concreto debe contemplar varias dimensiones:

1. Dimensión cuantitativa. Conocer el número de personas que se encuentran afectadas por esta situación objeto de conocimiento. Cuántas personas son.
2. Dimensión cualitativa. Conocer aspectos y características de esas personas incluyendo capacidades y necesidades.
3. Dimensión evolutiva. Es preciso conocer los cambios significativos en esta realidad y las causas directas o indirectas que los motivan.

EL CAMINO HACIA UN MARCO DE CONOCIMIENTO (ANTECEDENTES)

Como he mencionado anteriormente, lo habitual ha sido contar los datos cuantitativos y cualitativos de las personas atendidas en los programas más tradicionales (comedores sociales, albergues y centros de acogida diurna y nocturna, entre otros). En este sentido, considero que ha constituido un salto cualitativo importante la obtención de datos a través de servicios diseñados a partir de una metodología de acercamiento (proactividad) y con capacidad para la intervención inmediata. Así puede considerarse el Equipo de Intervención en calle con Personas Sin Hogar (iniciado en Bilbao en 1998) y el Servicio Municipal de Urgencias Sociales (iniciado en Bilbao en 1999). Ambos servicios realizan el registro de su actividad en la base de datos del Área de Acción Social.

En 2003, el Ayuntamiento de Bilbao promovió el estudio de carácter cualitativo *Personas Sin Hogar y en situación de exclusión grave. Posibles respuestas*.

En 2004, el Ayuntamiento de Bilbao elabora el documento *Propuesta de actuación con personas sin techo en el municipio de Bilbao*.

Entre 2005 y 2006 se realiza la puesta en marcha progresiva del Programa de acceso centralizado a programas –de titularidad pública y privada social– que proveen prestaciones básicas (alojamiento, alimento y vestido). Este programa, gestionado por el Servicio Municipal de Urgencias Sociales (SMUS) funciona a modo de ventanilla

única, lo cual permite disponer de una única base de datos sobre las personas atendidas y la actividad desarrollada.

Como consecuencia del conflicto producido durante el año 2009 con motivo del traslado de ubicación del centro de día Onartu, representantes de entidades del Tercer Sector, representantes de la Asociación Bizitegi, así como los responsables políticos y técnicos del Área de Acción Social del Ayuntamiento de Bilbao acordaron, entre otros puntos, la creación de un grupo de trabajo de carácter técnico (denominado Comisión Onartu) para la realización de un análisis de situación teniendo en cuenta las necesidades y recursos – tanto diurnos como nocturnos–, dirigidos a las personas sin techo.

En el marco de la Comisión Onartu, como base para la realización del análisis de situación, surgió la necesidad de realizar una recogida de datos que permitiera configurar una imagen de la realidad de las personas en situación de exclusión residencial grave que existían en el municipio de Bilbao en su doble perspectiva:

- Las personas (sus características socio-demográficas, cuantificación, necesidades), tanto aquellas personas atendidas en algún recurso de alojamiento temporal, como las personas que no están siendo atendidas por estos recursos y se encuentran pernoctando en la calle.
- Los recursos puestos a disposición de las mismas (plazas, prestaciones,...)

Se utilizó la tipología ETHOS, tanto para la clasificación de personas como centros. La recogida de datos (recuento nocturno en la calle y en los centros de alojamiento) se realizó la noche del 15 de junio de 2010.

A partir de este momento se han unificado diferentes recogidas de información, quedando sistematizado lo siguiente:

1. Registro mensual del número de personas en la calle a través del Equipo de Intervención en Calle.
2. Recuento trimestral del número de personas en la calle a través del Equipo de Intervención en Calle con un grupo de personas voluntarias.
3. Cuestionario a las personas atendidas en los dispositivos de alojamiento de invierno.
4. Análisis de características básicas de casos nuevos. Experiencias piloto. En construcción.

INVESTIGACIÓN SOBRE EXCLUSIÓN RESIDENCIAL GRAVE EN LA CAPV³

Se trata de una investigación promovida por los ayuntamientos de Bilbao y Vitoria-Gasteiz, el Grupo de Trabajo Kale Gorrian (del que forman parte además del Ayuntamiento de Donostia y la Diputación Foral de Gipuzkoa, diversas entidades sociales) y el Gobierno Vasco con el objetivo de contribuir a un mejor conocimiento del fenómeno del *sinhogarismo* en la Comunidad Autónoma del País Vasco. El trabajo de investigación se basa en la experiencia de las denominadas *noches s* (el término en castellano se deriva del inglés *survey night* o *street night*) o recuentos censales nocturnos realizados, de forma cada vez más habitual, en los países de nuestro entorno. Según Cabrera, Rubio y Blasco (2008), las operaciones censales y de recuento de toda la población que se encuentra viviendo literalmente sin techo se vienen realizando desde hace años en muchas de las grandes ciudades del mundo y es uno de los pocos medios que nos permite conocer cuántas y quiénes son las personas que en un día previamente designado se encuentran viviendo en las calles de una ciudad y duermen en bancos, pasajes comerciales, estaciones de tren, parques, etc.

El trabajo realizado de forma simultánea en las tres capitales vascas tiene, en nuestro entorno, como antecedentes inmediatos dos investigaciones muy similares realizadas 2010 y 2011 en las ciudades de Bilbao y Donostia, respectivamente. Ambas investigaciones se basan, a su vez, en iniciativas similares realizadas en Barcelona, Madrid –que ha realizado hasta la fecha cinco recuentos de este tipo– y otras ciudades de Europa y América. Al igual que en el resto de las ciudades del Estado español en las que se han desarrollado este tipo de iniciativas, el recuento realizado en la presente investigación incluye tanto a las personas que estrictamente están durmiendo en la calle y no utilizan por tanto ningún recurso social para pernoctar, como aquellas otras que utilizan durante la noche en que se realiza el recuento alguno de los recursos residenciales o de alojamiento establecidos en cada uno de los tres Territorios Históricos.

El trabajo de campo se realizó entre los días 17 y 18 de octubre de 2012, y en él participaron un total de 678 personas voluntarias, además de un nutrido grupo de profesionales de los servicios con alojamiento incluidos en el estudio. La recogida de datos se basó en las siguientes herramientas complementarias:

- Un cuestionario compuesto de 37 preguntas dirigido a las personas que fueron localizadas en la calle. Este cuestionario incorporó además una ficha de obser-

³A partir de aquí, para presentar la investigación sobre exclusión residencial grave realizada de forma simultánea en toda la CAPV –objetivo principal de este artículo– he utilizado el Informe preliminar realizado por el Centro de Documentación y Estudios SiiS (diciembre 2012).

vacación, que fue cumplimentada por cada equipo de personas voluntarias, relativa a la localización exacta de la persona, así como a sus circunstancias personales. Si bien esta ficha se rellenaba en todos los casos, su finalidad fundamental fue recoger aquellos datos básicos relativos a las personas que o bien se encontraban durmiendo o no accedieron a ser entrevistadas.

- Un formulario de indicios, también cumplimentado por las personas voluntarias, con el objetivo de recabar la información de todos aquellos casos en los que, pese a no haber sido posible, mediante la observación directa, el recuento de personas, se consideraron indicios razonables de personas alojadas en ubicaciones concretas a las que no era posible acceder.
- Un cuestionario compuesto de 38 preguntas dirigido a las personas usuarias de recursos con alojamiento. El cuestionario se acompañó también de una ficha de observación con información relativa a las circunstancias personales de cada una de las personas encuestadas.
- Un formulario compuesto por 13 preguntas dirigido a las personas responsables de los centros con alojamiento en los que se realizaron las entrevistas. En este formulario se recogieron, entre otros datos, los relativos a las características básicas de los recursos (titularidad, plazas disponibles y plazas concertadas), así como los referentes al número de personas que estuvieron pernoctando en el recurso la noche del día 17 al 18 de octubre.
- Un formulario compuesto por 11 preguntas dirigido a las personas responsables de centros de atención diurna. Para poder evaluar en qué medida el recuento nocturno de personas durmiendo en la calle fue preciso, las personas responsables de los principales centros de atención diurna que atienden a personas sin hogar en cada territorio preguntaron a todos sus usuarios, a lo largo del día siguiente de la noche del recuento, por el lugar en el que habían dormido. A las personas que durmieron en calle se les preguntaba además si les habían hecho una entrevista. Se trataba, con ello, de detectar posibles casos de personas que, pese a haber pernoctado en la calle, no fueron localizadas la noche del recuento.
- Una ficha de inscripción de las personas voluntarias participantes en la investigación y una ficha de evaluación sobre la recogida de datos rellenada por estas mismas personas.

DELIMITACIÓN CONCEPTUAL Y ASPECTOS METODOLÓGICOS BÁSICOS

Al igual que los recuentos nocturnos realizados previamente en Madrid, Barcelona o Bilbao, la investigación cuyos resultados recoge este estudio se basa en el marco conceptual relativo a las personas en situación de exclusión residencial desarrollado por FEANTSA en el marco del Observatorio Europeo de Personas Sin Hogar. Como punto de partida cabe señalar la definición propuesta por Avramov en 1995, según la cual personas sin hogar serían “todas aquellas personas que no pueden acceder o conservar un alojamiento adecuado, adaptado a su situación personal, permanente y que proporcione un marco estable de convivencia, ya sea por razones económicas u otras barreras sociales, ya sea porque presentan dificultades personales para llevar una vida autónoma”.

A partir de esa definición, el diseño metodológico de la investigación se basa en la tipología europea del sinhogarismo y la exclusión residencial (ETHOS), que diferencia cuatro categorías conceptuales –Sin techo; Sin vivienda; Vivienda insegura; y Vivienda inadecuada– y un total de 13 categorías operativas.

Debe precisarse, sin embargo, que la presente investigación no hace referencia a todas las situaciones de exclusión residencial que se recogen en la tabla anterior. Obviamente, la incorporación de todas las situaciones recogidas en el marco conceptual propuesto por ETHOS hubiera llevado a ampliar el concepto a un colectivo muy amplio, incluyendo a las personas que viven en infraviviendas, en situación de hacinamiento, e incluso en habitaciones subarrendadas que no pueden considerarse propiamente un hogar. El marco conceptual utilizado permite sin embargo describir la exclusión residencial como un continuo que afecta a un amplio segmento de la población, ocupando las personas sin techo un extremo de ese continuo, y definirla además en términos de las condiciones de alojamiento en las que viven las personas, y no en términos de sus rasgos personales o intrínsecos (Cabrera, Blasco y Rubio, 2008). En cualquier caso, del conjunto de las categorías operativas y situaciones residenciales recogidas en la tipología ETHOS, la investigación realizada se ha centrado fundamentalmente en las englobadas bajo la categoría conceptual de ‘sin techo’ y ‘sin vivienda’ y, en concreto, en las siguientes:

Sin techo:

- Espacio público y exterior (código 1.1)
- Albergue o refugio nocturno (código 2.1)

Tabla 1. Tipología europea del sinhogarismo y la exclusión residencial (Revisión 2007)

	CATEGORÍA OPERATIVA	CÓDIGO	SITUACIÓN RESIDENCIAL	DEFINICIÓN
1	Viviendo en un espacio público (a la intemperie)	1.1	Espacio público y exterior	Durmiendo en la calle o en espacios públicos, sin un albergue
		2	Albergue o refugio nocturno	Personas sin un lugar habitual donde residir que hacen uso de albergues o centros de alojamiento de muy baja exigencia
3	Personas que viven en albergues y centros para gente sin hogar / alojamiento temporal	3.1	Albergues y centros de alojamiento	Cuando la estancia es entendida a corto o medio plazo y de forma temporal, no como lugar de residencia definitiva.
		3.2	Alojamiento temporal y de tránsito	
		3.3	Alojamiento con apoyo	
4	Personas en albergues para mujeres	4.1	Albergues para mujeres (solas o con hijos)	Mujeres alojadas debido a que han sufrido violencia de género, siempre y cuando se entienda como residencial temporal.
5	Personas en centros de alojamiento para solicitantes de asilo e inmigrantes	5.1	Alojamiento temporal / Centros de recepción	Inmigrantes en centros de recepción o de alojamiento temporal debido a su condición de inmigrantes. / Centros de repatriación (internamiento)
		5.2	Alojamientos para trabajadores temporeros	
6	Personas que en un plazo definido van a ser despedidas de instituciones residenciales o de internamiento	6.1	Instituciones penales (cárceles)	Sin vivienda disponible en el momento de la excarcelación
		6.2	Instituciones sanitarias (hospitales, etc)	
		6.3	Centros de menores	
7	Personas que reciben alojamiento con apoyo sostenido debido a su condición de personas sin hogar	7.1	Residencia para personas sin hogar mayores	Alojamiento con apoyo de larga estancia para personas que han vivido sin hogar
		7.2	Vivienda tutelada y con apoyo a largo plazo para personas anteriormente sin hogar	
8	Personas viviendo en un régimen de tenencia inseguro. Sin pagar alquiler	8.1	Viviendo acogidos por familiares	Residiendo en un alojamiento convencional pero que no es el habitual, debido a la pérdida de su vivienda. Ocupación ilegal o sin ningún tipo de garantía jurídica para poder residir allí
		8.2	Sin tenencia legal (Ej: subalquilados)	
		8.3	Ocupación ilegal	
9	Personas viviendo bajo amenaza de desahucio	9.1	En régimen de alquiler	Con orden de desahucio, por impago de alquiler
		9.2	Con la vivienda en propiedad	
10	Personas que viven bajo amenazas de violencia por parte de la pareja o de la familia	10.1	Con denuncias presentadas ante la policía	Cuando ha actuado la policía y/o los centros de intervención rápida para tratar de encontrar un alojamiento seguro y a salvo. Ordenes de devolución (vivienda en propiedad)
11	Personas viviendo en estructuras temporales y no convencionales	11.2	Edificaciones no convencionales ni pensadas para que residan personas	Alojamiento autoconstruido, chabolas, chozas o cabañas.
		11.3	Estructuras temporales	
		12.1	Edificio ocupado que no es apropiado para vivir en él	
13	Hacinamiento extremo	13.1	Muy por encima de los estándares habituales que marcan el hacinamiento	Por encima de las normas nacionales de hacinamiento

Fuente: Cabrera, Rubio y Blasco (2008).

Sin vivienda:

- Albergues y centros de alojamiento (código 3.1)
- Alojamiento temporal y de tránsito (código 3.2)
- Alojamiento con apoyo (código 3.3)
- Albergues para mujeres (código 4.1)
- Alojamiento temporal /centros de recepción (código 5.1)
- Vivienda tutelada y con apoyo a largo plazo para personas anteriormente sin hogar (código 7.2)

Debe señalarse, en cualquier caso, que si bien la presente investigación se basa principalmente en las categorías arriba expuestas, en el caso de Bizkaia, se ha recabado además información adicional sobre las situaciones residenciales recogidas en la categoría operativa 6 y, concretamente, en relación al número de personas sin hogar en comunidades terapéuticas, unidades de psiquiatría y servicios de alojamiento dirigidos a personas menores de edad extranjeras no acompañadas. Asimismo, y pese a no formar parte de las categorías residenciales seleccionadas inicialmente para este estudio, es preciso señalar que, como resultado del recuento en calle, también se incorporaron al estudio personas que fueron localizadas, de acuerdo con la tipología ETHOS, en ubicaciones incluidas dentro de la categoría conceptual 'vivienda inadecuada' y, dentro de ésta, en las categorías operativas 11 y 12. En la mayoría de los casos se trató de personas que dormían o se disponían a dormir en vehículos, chabolas o pabellones industriales desocupados.

Por lo que respecta al trabajo de campo realizado en la calle, las áreas geográficas cubiertas por la investigación fueron los términos municipales de Bilbao, Donostia y Vitoria Gasteiz. Desde el punto de vista organizativo, la ciudad fue dividida en al menos dos niveles, el de distrito o zona y el de barrio o subzona. Tal y como puede observarse en la siguiente tabla y a efectos del recuento nocturno en calle, en Bilbao la ciudad se dividió en 8 distritos y 27 barrios, en Donostia en 5 zonas y 23 subzonas, y en Vitoria-Gasteiz en 7 distritos y 29 barrios.

LAS PERSONAS LOCALIZADAS PERNOCTANDO EN LA CALLE

En total, los equipos de personas voluntarias que participaron como encuestadoras en el recuento localizaron, durante la noche del 17 al 18 de octubre (entre las 22:00 y las 2:00 horas), a 246 personas pernoctando en la calle.

Resultados del recuento de personas en calle en Bilbao, Donostia y Vitoria-Gasteiz durante la noche del 17 al 18 de octubre de 2012

	ENTREVISTADAS			LOCALIZADAS			ESTIMADAS	TOTAL
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL*		
Bilbao	80	6	86	136	6	148	88	236
Donostia	38	2	40	64	4	69	38	107
Vitoria-Gasteiz	19	2	21	23	6	29	16	45
Total	137	10	147	223	16	246	142	388

**La suma de las personas contabilizadas de acuerdo con su sexo no coincide con el total debido a que existen personas cuyo sexo no se pudo determinar.*

Esta cifra, sin embargo, debe ser matizada. Así, es necesario señalar que la metodología utilizada tiene sus límites y que el recuento efectuado, muy probablemente, pasó por alto a personas que, o bien se escondían, o dormían en edificios abandonados a los que no se accedió o fueron a dormir más tarde de las dos de la madrugada. Con el objetivo de reducir este eventual desfase a su mínima expresión, y desde el punto de vista metodológico, se utilizaron dos instrumentos:

- El primero fue el formulario de indicios, distribuido entre las personas voluntarias en calle con el objetivo de recabar información de todos aquellos casos en los que, pese a no haber sido posible el recuento de personas mediante la observación directa, existieran indicios razonables de que hubiera alguna persona alojada en alguna ubicación concreta a la que, por diversos motivos, no era posible acceder.
- El segundo fue un cuestionario específico dirigido a las personas responsables de los principales centros de atención diurna que atienden a personas sin hogar para que registraran cierta información sobre sus usuarios. Esta información se recogió durante el día 19 de octubre, es decir, al día siguiente de la noche del recuento. Concretamente se preguntaba a las personas que acudieron a estos centros dónde habían dormido y, de hacerlo en la calle, si alguien se había acercado la noche anterior a realizarles una entrevista.

El resultado de aplicar el primer instrumento fue que se contabilizaron un total de 142 personas, que habría que sumar a las localizadas directamente por las personas que hicieron el recuento en calle por lo que el recuento definitivo en calle arrojaría un número de 388 personas. Resulta preciso señalar que en este recuento de personas estimadas se tuvieron en cuenta criterios objetivos y que fundamentalmente se hizo gracias a la información que suministraron a las personas voluntarias los equipos de calle, la policía municipal o los mismos vecinos.

Por lo que respecta al segundo instrumento aplicado, el cuestionario de control en centros de día, sus resultados aún no han sido analizados en los tres territorios por lo que no ha podido hacerse aún un contraste definitivo de la cifra final de personas sin hogar en calle.

De las 246 personas localizadas, 47 estaban dormidas y 199 despiertas y, de estas últimas, 147 aceptaron responder a las preguntas de la encuesta y las otras 52 no lo hicieron. El 90,6% de las 246 personas que fueron localizadas eran hombres y sólo un 6,5% mujeres. El 2,9% restante corresponde a casos en los que no pudo determinarse el sexo de la persona localizada.

En el Anexo I se adjuntan las tablas con los resultados del recuento por zonas en cada capital.

LAS PERSONAS USUARIAS DE LOS SERVICIOS CON ALOJAMIENTO

Como se ha señalado anteriormente, han participado en el estudio un total de 235 recursos sociales de alojamiento, en los que se contabilizaron un total de 1.448 personas pernoctando en ellos durante la noche del recuento, lo que supone una media de 6,2 personas por recurso. De las 1.448 personas usuarias de los centros, respondieron a la encuesta un total de 1.258, lo que supone una tasa de respuesta del 86,9%.

Resultados del recuento de personas en recursos con alojamiento de los tres Territorios Históricos durante la noche del 17 al 18 de octubre de 2012

	Álava	Bizkaia	Gipuzkoa	Total
Centros participantes	41	127	67	235
Nº de plazas	407	921	569	1.897
Nº de plazas públicas o concertadas	328	614	529	1.471
Personas alojadas noche 17-18 Octubre	292	736	420	1.448
Personas entrevistadas	240	641	377	1.258
Tasa de respuesta	82,2%	87,1%	89,8%	86,9%

En los tres Territorios Históricos, el centro de mayor ocupación correspondió al mismo tipo de centro, es decir, al del albergue o recurso municipal de acogida con que cuentan los ayuntamientos de las tres capitales vascas. En Bilbao este centro fue el Albergue de Elejabarri, con 71 personas atendidas y una ocupación del 100%. Le siguen el Centro Municipal de Acogida Social de Vitoria Gasteiz, con 60 personas

atendidas y una ocupación del 90%, y el de Donostia, con 37 personas atendidas y una ocupación del 93%.

De los 235 centros respecto a los que se dispone de información, 180 (el 76,6%) están situados en alguna de las tres capitales vascas y el resto en poblaciones distintas. En Gipuzkoa, algo más de la tercera parte de estos centros (el 37,3%) no están en la capital. En Bizkaia esta cifra alcanza el 23,6%, mientras que en Álava se sitúan en Vitoria-Gasteiz el 100% de los centros contabilizados.

Como se observa en la tabla siguiente, la tasa de respuesta es en el caso de las personas acogidas en recursos sociales (del 86,9%), es mucho más alta que en el caso de las personas localizadas en la calle. En ese caso, de las 246 personas detectadas, 47 estaban dormidas y 52 se negaron a responder al cuestionario. Así, la tasa final de respuesta alcanza casi el 60% del total.

Resultados del recuento de personas en calle y en recursos con alojamiento durante la noche del 17 al 18 de octubre de 2012

	Álava	Bizkaia	Gipuzkoa	Total
En calle				
- Personas detectadas	29	148	69	246
- Personas entrevistadas	21	86	40	147
- Tasa de respuesta	72,4%	58,1%	58,0%	59,8%
En recurso con alojamiento				
- Personas detectadas	292	736	420	1.448
- Personas entrevistadas	240	641	377	1.258
- Tasa de respuesta	82,2%	87,1%	89,8%	86,9%
Total				
- Personas detectadas	321	884	489	1.694
- Personas entrevistadas	261	727	417	1.405
- Tasa de respuesta	81,3%	82,2%	85,3%	82,9%

Por lo que respecta a las plazas disponibles en los centros con alojamiento que han participado en esta investigación, se han contabilizado un total de 1.897 plazas distribuidas en 235 centros. De todas ellas, y a falta de un recuento más minucioso y contrastado, pueden considerarse públicas (por su titularidad o por estar convenidas por distintas administraciones públicas) 1.471 plazas, es decir, el 77,5%.

El recuento global de personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV durante la noche del 17 al 18 de octubre de acuerdo con la metodología empleada y

las limitaciones ya mencionadas fue de 1.836 personas, contando con las 246 personas localizadas en calle, las 142 estimadas, también en calle, a partir de indicios objetivos y las 1.694 contabilizadas en recursos con alojamiento.

LA COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y CON EL TERCER SECTOR

Si bien en Bilbao y Donostia ya se habían desarrollado sendas investigaciones en los años 2010 y 2011 respectivamente, es la primera vez que en el ámbito de los servicios sociales dirigidos a personas en situación de exclusión residencial grave se lleva a cabo un estudio cuyo alcance incluye a toda la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Se trata de un proyecto liderado por los ayuntamientos de Bilbao y Vitoria-Gasteiz, el Grupo de Trabajo Kale Gorrian (del que forman parte, además del Ayuntamiento de Donostia, diversas entidades sociales), con la colaboración del Gobierno Vasco y las tres Diputaciones Forales. Además se ha contado en los tres Territorios Históricos con la colaboración de prácticamente todas las entidades del Tercer Sector que disponen de programas y servicios en el ámbito de la exclusión social. En el caso de Álava han colaborado también en el estudio, en distintos niveles de participación, la Escuela Universitaria de Trabajo Social, el IES Francisco de Vitoria BHI y Egibide-Diocesanas/Integración Social y, en el de Bizkaia, el Departamento de Trabajo Social y Sociología integrado en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Deusto.

LA PARTICIPACIÓN DEL VOLUNTARIADO

En total han colaborado en esta investigación un total de 678 personas voluntarias. La mayor parte de estas personas lo han hecho en el recuento realizado en calle entre las 22:00 y las 2:00 horas de la noche del 17 al 18 de octubre. Asimismo, durante la misma noche y en las tres capitales hubo personas voluntarias que realizaron entrevistas en aquellos centros con alojamiento de mayor capacidad. Adicionalmente, también se contó en el resto de centros con alojamiento con la participación de las propias personas profesionales para la realización de las entrevistas personales. A continuación se ofrece la distribución de las personas voluntarias por procedencia y Territorio Histórico en el que se participó.

Número de personas voluntarias que participaron en el recuento la noche del 17 al 18 de octubre de 2012

	Álava	Bizkaia	Gipuzkoa	Total
A título individual	--	44	8	52
Entidades sociales	85	108	87	280
Administración Pública	26	33	27	86
Centros educativos y colegios profesionales	146	82	32	260
Total	257	267	154	678

ANEXO I. RESULTADOS DEL RECUENTO EN CALLE EN BILBAO, DONOSTIA Y VITORIA-GASTEIZ LA NOCHE DEL 17 AL 18 DE OCTUBRE DE 2012

Bilbao

		ENTREVISTADAS			LOCALIZADAS			ESTIMADAS	TOTAL
		H	M	Total	H	M	Total		
Distrito 1	Deusto	3	2	5	5	2	7	0	7
	San Ignacio	0	0	0	0	0	0	2	2
	Ibarrekolanda	1	0	1	2	0	2	0	2
	Arangoiti	0	0	0	0	0	0	0	0
	Deustuko Erribera	18	0	18	22	0	22	28	50
	Total	22	2	24	29	2	31	30	61
Dist. 2	Castaños - Matiko	3	0	3	4	0	4	5	9
	Uribarri	1	0	1	1	0	1	0	1
	Zurbaran	1	0	1	1	0	1	0	1
	Total	5	0	5	6	0	6	5	11
Dist. 3	Otxarkoaga	0	0	0	0	0	0	2	2
	Txurdinaga	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total	0	0	0	0	0	0	2	2
Dist. 4	Begoña	0	0	0	1	0	1	0	1
	Santutxu	0	0	0	3	0	3	0	3
	Boluetza	9	0	9	10	0	11*	0	11
	Total	9	0	9	14	0	15	0	15
Dist. 5	Casco viejo	2	1	3	7	1	8	1	9
	Iturrialde-Solokoetxe-Atxuri	4	1	5	5	1	6	4	10
	Bilbo Zaharra-San Francisco	1	1	2	3	1	4	5	9
	Zabala-Miribilla-San Adrian	2	0	2	2	0	2	0	2
	La Peña	2	0	2	3	0	3	6	9
	Total	11	3	14	20	3	23	16	39
Dist. 6	Abando	4	1	5	7	1	8	1	9
	Indautxu	4	0	4	17	0	17	6	23
	Total	8	1	9	24	1	25	7	32
Dist. 7	Errekaldeberri	12	0	12	14	0	14	2	16
	Iralabarri	0	0	0	2	0	2	2	4
	Amezola	1	0	1	5	0	5	0	5
	Peñascal-Uretamendi	1	0	1	2	0	2	7	9
	Total	14	0	14	23	0	23	11	34
Dist. 8	Basurto-Olabeaga	5	0	5	13	0	16*	0	16
	Altamira-Monte Caramelo	4	0	4	5	0	7*	16	23
	Zorrotza	2	0	2	2	0	2	1	3
	Total	11	0	11	20	0	25	17	42
Total		80	6	86	136	6	148	88	236

*La suma de las personas contabilizadas de acuerdo con su sexo no coincide con el total debido a que existen personas cuyo sexo no se pudo determinar.

Donostia

		ENTREVISTADAS			LOCALIZADAS			ESTIMADAS	T
		H	M	T	H	M	T		
1. Antiguo-Añorga	Antiguo-Seminario	1	0	1	2	0	2	0	2
	Berio-Lorea	0	0	0	0	0	0	0	0
	Errotaburu-Bera Bera	0	0	0	0	0	0	0	0
	Añorga-Rekalde	0	0	0	0	0	0	0	0
	Ondarreta-Benta Berri	0	0	0	1	1	2	0	2
	Total	1	0	1	3	1	4	0	4
2. Parte Vieja-Centro	Parte Vieja - Urgull	5	0	5	6	0	6	0	6
	Area Romántica	3	0	3	10	0	10	0	10
	Amara Zaharra-San Roque	1	0	1	3	0	3	0	3
	Miraconcha	0	0	0	0	0	0	1	1
	Total	9	0	9	19	0	19	1	20
3. Amara Berri-Loiola-Martutene	Riberas-Loiola-Txomin	4	0	4	4	0	4	0	4
	Amara Nuevo-Morlans	4	0	4	7	1	8	9	17
	Martutene	5	1	6	5	1	6	7	13
	Anoeta-Zorroaga	5	1	6	6	1	8*	5	13
	Miramón-Errondo	0	0	0	0	0	0	3	3
	Total	18	2	20	22	3	26	24	50
4. Gros-Ulia-Egia	Ulia	0	0	0	0	0	0	0	0
	Gros	3	0	3	8	0	8	3	11
	Atotxa-Mundaiz	0	0	0	4	0	4	2	6
	Egia-Jai alai	3	0	3	3	0	3	0	3
	Total	6	0	6	15	0	15	5	20
5. Altza-Bidebieta-Intxaurreondo	Intxaurreondo Norte-sur	2	0	2	3	0	3	0	3
	Intxaurreondo Zaharra-Berri	2	0	2	2	0	2	6	8
	Miracruz-Bidebieta	0	0	0	0	0	0	0	0
	Herrera	0	0	0	0	0	0	2	2
	Altza	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total	4	0	4	5	0	5	8	13
Total		38	2	40	64	4	69	38	107

*La suma de las personas contabilizadas de acuerdo con su sexo no coincide con el total debido a que existen personas cuyo sexo no se pudo determinar.

Vitoria-Gasteiz

		ENTREVISTADAS			LOCALIZADAS			ESTI-MADAS	T
		H	M	T	H	M	T		
Distrito 1	Casco Viejo	0	0	0	0	0	0	0	0
	Ensanche	1	0	1	1	0	1	0	1
	Coronación	0	0	0	0	0	0	1	1
	El Pilar	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total	1	0	1	1	0	1	1	2
Dist. 2	Lovina	1	0	1	1	0	1	0	1
	Gazalbide	0	0	0	0	0	0	0	0
	Txagorritxu	0	0	0	0	0	0	0	0
	San Martin	1	0	1	3	0	3	1	4
	Ariznabarra	0	0	0	0	0	0	0	0
	Mendizorroza	1	0	1	1	0	1	0	1
	Zabalgana-Mercedes	1	0	1	1	0	1	0	1
	Total	4	0	4	6	0	6	1	7
Dist. 3	Zaragama	0	0	0	0	0	0	0	0
	Aranbizkarra	3	1	4	3	1	4	3	7
	El Anglo	0	0	0	0	0	0	0	0
	Santiago	3	0	3	3	0	3	0	3
	Arana	2	0	2	3	1	4	0	4
	Aranzabela	0	0	0	0	0	0	0	0
	Salburua	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total	8	1	9	9	2	11	3	14
Dist. 4	Desamparados	4	0	4	4	0	4	0	4
	Judimendi	0	0	0	0	0	0	0	0
	Santa Lucía	0	0	0	0	0	0	2	2
	Adurtza	1	1	2	2	3	5	6	11
	San Cristobal	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total	5	1	6	6	3	9	8	17
Dist. 5	Ali Gobeo	0	0	0	0	0	0	0	0
	Sansomendi	0	0	0	0	0	0	0	0
	Arriaga-Lakua	0	0	0	0	1	1	0	1
	Abetxuko	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total	0	0	0	0	1	1	0	1
Di. 6	Zona rural este	0	0	0	0	0	0	2	2
	Total	0	0	0	0	0	0	2	2
Di. 7	Resto zonas	1	0	1	1	0	1	1	2
	Total	1	0	1	1	0	1	1	2
Total		19	2	21	23	6	29	16	45

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

- ARARTEKO (2006): Respuesta a las necesidades básicas de las personas sin hogar y exclusión grave, Ararteko, Vitoria-Gasteiz.
- AVRAMOV, D. (1995): Homelessness in the European Union. Social and legal context of housing exclusion in the 1990s. Fourth research report of the European Observatory on Homelessness. Bruselas, Feantsa.
- AYUNTAMIENTO DE BILBAO (2003): Personas sin Hogar y en situación de exclusión grave. Posibles respuestas, Bilbao. Realizado por Datlan S.L.
- AYUNTAMIENTO DE BILBAO (2004): Propuesta de actuación con personas sin techo en el municipio de Bilbao, en www.bilbao.net.
- CABALLOL, J.M. (coord.) (2004) Un despacho sin puertas. Trabajo de calle con personas sin hogar. Fundación Rais;
- CABRERA, RUBIO Y BLASCO (2008): ¿Quién duerme en la calle? Una investigación social y ciudadana sobre las personas sin techo. Serie: Herramientas para la Inclusión, nº 4. Barcelona, Caixa Catalunya.
- CRUZ TERÁN, J. (coord.) (2008) Vivir en la calle. Estudio psicosocial sobre las Personas Sin Hogar. Granada;
- DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA (2009): Estudio sobre el perfil y las necesidades de las personas sin hogar en Bizkaia, en www.bizkaia.net. Realizado por el Dpto. de Sociología de la UPV.
- FAJARDO BULLÓN, F. (coord.) (2010) Historias a la intemperie. Cáritas.
- GOBIERNO VASCO (2004): Personas ciudadanas “sin techo”. Dictamen sobre propuestas y alojamientos, Vitoria-Gasteiz. Realizado por la Facultad de CC.PP. y sociología de la Universidad de Deusto.
- INE (2003,2006, 2008), Encuesta sobre las personas sin hogar (centros). Madrid.
- INE-EUSTAT (2005), Encuesta sobre las personas sin hogar (personas). Madrid.

IRAURGI, I. (direc.) (2003): Estudio de la situación psicosocial de consumidores de heroína no adscritos a tratamiento por su toxicomanía en el País Vasco Consultado 25/02/2013 <http://www.drogomedia.com/estudios/Estudio%20de%20la%20situaci%F3n%20psicosocial%20de%20consumidores%20de%20hero%EDna%20no%20adscritos%20a%20tratamiento%20en%20el%20Pa%EDs%20Vasco.pdf> .

ZUBERO, I. (Coord.) (2003): Problemática y necesidades del colectivo de drogodependientes en situación de exclusión social en Bizkaia, Diputación Foral de Bizkaia.

APRENDIENDO DE NUESTRAS PRÁCTICAS: SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO DE DEFENSA DEL DERECHO DE ASILO DE LAS PERSONAS PERSEGUIDAS POR MOTIVOS DE GÉNERO*

LEIRE LASA FERNÁNDEZ
Equipo de Incidencia y Participación Social de CEAR-Euskadi
leire.lasa@cear.es

INTRODUCCIÓN

CEAR-Euskadi

En 1979, personas inquietas por la situación de quienes llegaban al Estado español en busca de protección crearon la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR). Desde entonces, la entidad ha crecido ideológicamente, ampliando los colectivos de atención, al tiempo que lo ha hecho profesional y estructuralmente.

Una pequeña parte de este proyecto se puso en marcha en Euskadi dando origen a **CEAR-Euskadi**, organización no gubernamental con personalidad jurídica propia desde 1996, cuya misión es “*defender y promover los Derechos Humanos y el desarrollo integral de las personas refugiadas, desplazadas, apátridas y migrantes con necesidad de protección internacional y/o en riesgo de exclusión*”.

En la actualidad, CEAR-Euskadi está compuesta por personas voluntarias y remuneradas, que desde sus diferentes responsabilidades hacen que la consecución de la misión sea posible a través de distintas actividades enmarcadas en **dos grandes procesos**: el de Intervención y el de Incidencia y Participación social.

- El *Proceso de Intervención Social* está orientado a potenciar el desarrollo integral de las personas inmigrantes, refugiadas y apátridas, buscando una transforma-

*Este texto es un resumen de la metodología empleada en el proceso de sistematización facilitado por la consultoría *Iniciativas de Cooperación y Desarrollo*.

ción social que lleve al reconocimiento de una ciudadanía con plenos derechos. En función de las demandas, la organización ofrece diferentes servicios; primera acogida; atención social y psicológica; formación y orientación laboral; y atención jurídica.

- El *Proceso de Incidencia y Participación Social* está orientado a la defensa de los derechos humanos de las personas refugiadas e inmigrantes, la erradicación de las causas de los desplazamientos forzados y el fomento de una sociedad de acogida integradora, con la promoción de la ciudadanía crítica y la convivencia intercultural. Estos trabajos se llevan a cabo a través de actividades de incidencia política; sensibilización y participación social, comunicación e información pública.

Ambos procesos se desarrollan a través de la participación en redes y plataformas y gracias a la colaboración con otras entidades sociales que comparten la visión de la organización en pro de una transformación social justa y equitativa.

Equipo de Incidencia y Participación Social

En coherencia con la misión de la organización, trabajamos desde hace 8 años para dar a conocer y defender la existencia de formas de persecución que la Convención de Ginebra sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 (en adelante Convención de Ginebra de 1951) no reconoce explícitamente pero que subyacen en los motivos que convierten a una persona en refugiada.

En este sentido, uno de nuestros ejes temáticos principales es visibilizar la **persecución basada en el género** y promover su reconocimiento y su defensa en el marco de la Convención de Ginebra de 1951.

En estos 8 años, muchas han sido las personas, organizaciones, colectivos e instituciones que con gran generosidad y disposición nos han acompañado en esta lucha; reflexionando, contrastando, aportando a la construcción teórica y jurídica en defensa de las personas perseguidas por motivos de género.

El trabajo en defensa del derecho de asilo para las personas perseguidas por motivos de género

Hemos trabajado para contribuir a definir y visibilizar aquellas violaciones de los derechos humanos que tienen relación con el papel que se le asigna a una persona por pertenecer a un sexo o debido a su preferencia sexual o su identidad de género.

Entre las acciones desarrolladas durante los últimos ocho años, destacamos el proyecto *'NO ENTRA: Campaña por el reconocimiento del derecho de asilo de las mujeres perseguidas por motivos de género'*. A través de este proyecto se llevó a cabo un proceso de presión política con el objetivo de promover la introducción de la perspectiva de género en el derecho de asilo y sus procedimientos, dar a conocer qué es la persecución por motivos de género y contribuir a lograr el reconocimiento efectivo de esta persecución por parte del Gobierno español.

Un grupo de presión, liderado por el equipo de Incidencia y Participación Social de CEAR-Euskadi, como parte de una estrategia más amplia, compareció ante la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento Vasco con el objetivo de instar la firma de una Declaración Institucional que reconociera el derecho de las personas que huyen de sus países perseguidas por motivos de género a ser protegidas.

Tras la firma de la Declaración, la *'Ley Orgánica para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres'*, aprobada por Congreso de los Diputados por el 15 de marzo de 2007, incluyó un mandato imperativo para la modificación de la entonces Ley de Asilo en vigor (a través de su Disposición Adicional Vigésimo sexta).

Con la Campaña NO ENTRA se identificaron dos cuestiones importantes que dieron lugar a la continuidad de una línea de trabajo en el equipo para velar por un avance efectivo de la protección:

- La mayoría de las violaciones de Derechos Humanos que sufren las mujeres son violaciones de sus derechos sexuales y reproductivos.
- Existe la necesidad de identificar, desde el inicio, las sinergias entre el derecho de asilo y los derechos sexuales y reproductivos entre los diferentes agentes que trabajamos desde ámbitos distintos en la defensa de estos derechos.

Estas reflexiones dieron lugar al proyecto *'Persecución por motivos de género: sinergias entre el derecho de asilo y los derechos sexuales y reproductivos'*. Con este proyecto se identificaron las sinergias con las personas y entidades que tienen una trayectoria más amplia en la defensa de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, generando vínculos estables en lo que consideramos una línea de trabajo común y potenciando el trabajo en red.

En el marco de este proyecto, las diferentes organizaciones priorizamos dos líneas de trabajo: Incidencia política e Investigación.

El siguiente paso en esta línea continua de trabajo llegó con el proyecto: *'Persecución por motivos de género y derecho de asilo: del contexto global al compromiso local'*. En colaboración con otras 12 organizaciones y colectivos, se propuso recoger información actualizada y relevante para los agentes de la CAPV de los ámbitos de los Derechos Humanos y de la Justicia, con el objeto de promover su implicación en la defensa del derecho de asilo de las personas perseguidas por motivos de género. Se recogió información en base a tres contenidos principales:

- Las formas en que se materializa esta persecución en el mundo, con especial atención a la violencia estructural contra las mujeres y a las violaciones de los derechos sexuales y reproductivos
- Los casos de solicitud de asilo en el Estado español de personas que hayan huido de una persecución por motivos de género (PMG)
- La identificación de estrategias para acciones futuras de incidencia política.

Esta información se hizo accesible a los agentes de los Derechos Humanos y de la Justicia a través de una publicación y de la organización del *I Congreso sobre Persecución por Motivos de Género y Derecho de Asilo*, entre otras acciones.

A través del proyecto se accedió a ámbitos a los que la organización no se había dirigido de forma directa, en concreto, a instituciones públicas y organizaciones que trabajan en los campos de la violencia contra las mujeres y de la Igualdad entre mujeres y hombres en el Estado español y la CAPV. Sin embargo, resultó muy complicado involucrar de una forma activa al ámbito de la Justicia. En este sentido, durante 2010 y 2011 se desarrolló el proyecto *'Información para la acción: el papel de los agentes del ámbito jurídico frente a la Persecución por Motivos de Género'*, a través del cual se realizaron diversas actividades con este colectivo: conferencias y talleres en las Facultades de Derecho de la UPV/EHU y de la Universidad de Deusto, un curso en la Escuela de Práctica Jurídica del Colegio de Abogados de Bizkaia y unas Jornadas sobre estas temáticas, que se realizaron en esta Institución en octubre de 2011, para abogados y abogadas en ejercicio.

¿Por qué decidimos sistematizar este trabajo?

En 2011, decidimos detenernos y echar una mirada atrás. Revisar de manera crítica nuestras prácticas para celebrar lo conseguido, mejorar y aprender del proceso.

Elegimos la sistematización de experiencias por ser una propuesta metodológica que posibilita:

- Una revisión conjunta y compartida de nuestra práctica.
- Una apropiación por parte de quienes han vivido la experiencia.
- Un aprendizaje nuevo.
- Pistas para nuevas propuestas y nuevas agendas.
- Generar conocimiento nuevo que posibilite la vinculación de lo reflexivo y lo académico con las prácticas concretas.

Así, de la mano de Iniciativas de Cooperación y Desarrollo, iniciamos este viaje: *Sistematización del proceso de defensa del derecho de asilo de las personas perseguidas por motivos de género.*

PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN

Itinerario

Paso 0. Creación del equipo sistematizador

El equipo sistematizador ha sido el motor del proceso. Ha estado compuesto por el equipo de Incidencia y Participación Social de CEAR-Euskadi y por ALDARTE “Centro de atención a lesbianas, gays y transexuales”, organización con la que venimos colaborando desde que comenzamos a trabajar en esta línea.

Paso 1. Aproximándonos a la sistematización y primeras preguntas

Para aproximarnos a la sistematización, arrancamos con un taller de formación en el que partimos de las expectativas del equipo sistematizador de cara al proceso.

Conocimos el sentido, alcance, pasos y metodología de la sistematización e identificamos el **objetivo, objeto y eje** para enfocar nuestra reflexión y análisis crítico. ¿Qué significa esto?

OBJETIVO de la sistematización: ¿para qué sistematizar?

Descubrir claves para el trabajo de incidencia política en futuros procesos de CEAR-Euskadi.

Nuestros procesos de *incidencia política* están orientados a la defensa y promoción de los Derechos Humanos de las personas refugiadas, migrantes, apátridas y desplazadas. Estos nacen de la realidad que diagnosticamos al desarrollar nuestros ejes temáticos de trabajo.

Entendemos la incidencia política como parte de un proceso más amplio de transformación social, como parte de una estrategia a largo plazo. Consiste en hacer presión a las instituciones públicas, a los órganos de decisión y estructuras de poder para lograr cambios ante realidades que consideramos injustas. Hablamos de cambios de estructuras políticas (públicas y privadas), cambios legislativos, políticos, sociales y de relaciones de poder.

En este sentido, la incidencia política forma parte de nuestros procesos de Educación para el Desarrollo y, como tal, va acompañada de otros procesos, como el de promoción de la ciudadanía crítica.

La incidencia política promueve asimismo el fortalecimiento de capacidades para poder incidir políticamente, tanto de las personas como de las organizaciones y colectivos.

OBJETO de la sistematización: ¿qué experiencia queremos sistematizar?

El proceso de defensa del derecho de asilo de las personas perseguidas por motivos de género desarrollado por el equipo de Incidencia y Participación Social de CEAR-Euskadi en la CAPV desde enero de 2005 a octubre de 2011.

Nuestro trabajo se estructura como un proceso a medio / largo plazo que va ejecutándose mediante proyectos. Cada proyecto nos permite identificar el siguiente, identificar las líneas de trabajo y las estrategias a seguir para dar a conocer la persecución basada en el género y promover su reconocimiento y defensa en el marco de la Convención de Ginebra de 1951.

En este caso, el objeto de la sistematización integra el trabajo realizado en el marco de 4 proyectos sucesivos.

EJE de la sistematización: ¿qué aspectos centrales de la experiencia nos interesa revisar?

Elementos que facilitan o dificultan la participación / implicación de los distintos sujetos en el trabajo de incidencia política.

Cuando hablamos de *elementos* nos referimos a elementos de la metodología (proceso, herramientas, marco teórico...), del contexto, de la realidad y características de cada sujeto.

Para revisar estos elementos, partimos de la definición de participación social elaborada por CEAR-Euskadi en el marco de otros procesos y que nos sirve de guía:

Entendemos que la *participación social* es un proceso continuo y constante orientado a tomar parte y transformar con otras personas el conjunto de relaciones y espacios sociales. Presupone aumentar la motivación, la capacidad y la posibilidad de que las personas intervengan colectivamente en los asuntos sociales. Nuestro trabajo para promover la participación social está relacionado con la motivación, la formación y la creación de condiciones y estructuras. Todo ello vinculado al fortalecimiento de la cultura democrática.

Se trata de impulsar la participación de las personas refugiadas e inmigrantes más allá de su proceso individual de integración social, y de mantener y promover la participación de las personas voluntarias y remuneradas de la entidad.

En relación con los *sujetos*, nos referimos a:

- Agentes implicados: ámbitos jurídico-judicial, académico y ONGD.
- Grupo objetivo: ámbito político.

Paso 2. Identificación, selección y preparación de los registros

Seleccionamos los registros de la experiencia, es decir, todos aquellos documentos, materiales y archivos generados que nos ayudan a la recuperación de la historia y a la reflexión de fondo.

Paso 3. Recuperación del proceso vivido

Nos lanzamos a la recuperación del proceso vivido de la mano de la espiral de la historia y de la guía de ordenamiento. Durante ese ejercicio de memoria histórica –ayudadas también por los registros– elaboramos la Guía de Preguntas Críticas¹.

¹Herramientas metodológicas propuestas por *Iniciativas de Cooperación y Desarrollo*.

¿Qué es la espiral de la historia?

A través de esta herramienta recogemos los momentos más significativos que han tenido lugar desde el inicio de la experiencia, en diciembre de 2004, hasta octubre de 2011.

Durante estos años se identifican muchos momentos de creación de contactos, alianzas, trabajo en conjunto con distintas organizaciones y partidos políticos para su participación e implicación en la incidencia política. Se reflejan espacios de encuentro como Jornadas, Seminarios, el I Congreso sobre PMG y Derecho de Asilo, el trabajo ante el Parlamento Vasco y el Congreso de los Diputados.

Es una constante, a lo largo de estos años, el proceso de construcción teórica sobre asilo y PMG, perspectiva feminista, perspectiva LGBTI, diversidad sexual e identidad de género.

Está presente el contexto tanto interno de la organización y del equipo como el externo.

¿Qué es la Guía de Ordenamiento?

Una vez elaborada la espiral, recuperamos los logros y las dificultades que se han dado sobre la *participación* y la *incidencia política* respecto a:

1. Los partidos políticos.
2. El ámbito jurídico y judicial.
3. El movimiento feminista.
4. Los momentos de encuentro con otras organizaciones sociales.

¿Qué es la Guía de Preguntas Críticas?

Durante la elaboración de la espiral de la historia y de la guía de ordenamiento formulamos una serie de preguntas para poder profundizar en la reflexión de fondo y en el análisis crítico. Las organizamos en formato guía de preguntas críticas en torno a cinco núcleos temáticos:

- A. Sobre los intereses y las prioridades de los sujetos para implicarse y cómo se han manejado desde CEAR-Euskadi²

²Sobre todo relativas a los elementos de la metodología (proceso, herramientas, marco teórico...) y de la realidad y características de cada sujetos que facilitan y dificultan la implicación. También fijarse en el contexto.

- B. Sobre aspectos internos de CEAR-Euskadi
- C. Sobre el marco teórico
- D. Sobre el contexto
- E. Sobre las transversales: perspectiva de género y de Diversidad Sexual e Identidad de Género (DSIG)

Paso 4. Interpretación crítica: respondiendo a la guía de preguntas críticas

En este paso, el equipo sistematizador respondemos a las preguntas y, posteriormente lo hacen otras personas que habían participado en distintos momentos³:

- Miren Ortubay (Forum Feminista María de Maeztu)
- Amaia del Río (Hegoa, UPV-EHU)
- Irene Ayala (Facultad de Derecho, UPV-EHU)
- Karen Musalo (Center for Gender and Refugee Studies de la Universidad de Hastings, San Francisco).
- Mertxe Agúndez (PSOE, Comisión de Derechos Humanos y Solicitudes Ciudadanas del Parlamento Vasco)
- Arsenio Cores (abogado, CEAR-Madrid)
- Mauricio Valiente (abogado, miembro de CEAR).
- Suniva Martínez (abogada, CEAR-Euskadi)
- Patricia Bárcena (directora de CEAR-Euskadi)

Paso 5. Otras miradas

Para abrir y nutrir la reflexión contamos con el contraste de los aportes teóricos, prácticos y metodológicos de Marlen Eizaguirre, de ALBOAN. La decisión de pedir a Eizaguirre sus puntos de vista sobre la reflexiones que el proceso nos iba suscitando tuvo que ver con tres cuestiones fundamentales: que conocía el trabajo que estábamos desempeñando pero no era parte del mismo, que es para el equipo una persona de referencia por sus conocimientos y experiencia en Educación para el Desarrollo y que es una persona cercana y de confianza.

En base a la documentación remitida sobre nuestro proceso de sistematización, Eizaguirre nos habló de su visión de la sistematización y nos aportó sus reflexiones en torno al eje (participación) y el objetivo (incidencia política):

³Para ello se envían diferentes cuestionarios a estas personas.

En torno a la *sistematización*

El proceso de sistematización es un proceso de investigación en sí mismo, de generación de conocimiento nuevo y que puede ser un elemento para la incidencia. Podemos aportar a lo teórico al generar nuevo conocimiento y, especialmente, porque aportamos desde la relación y el contacto que tenemos con la realidad.

En torno a la *participación*

Algunos elementos sobre la participación en redes y alianzas⁴.

- Existen distintos niveles de implicación y participación. Es necesario vivirlos con paz y respetar los ritmos de cada colectivo.
- Es fundamental contar con un objetivo común: para qué es ese espacio. Para ello, trabajar las expectativas al inicio y durante el proceso.
- Facilitar canales operativos y rápidos de información y comunicación en función de los colectivos.

Sobre lo relacional⁵, se destaca la escucha como un elemento fundamental. La apertura al diálogo, empatía, comprensión, respeto, sinceridad, autorreflexión. Es importante crear espacios en los que relacionarnos desde lo cognitivo y desde lo afectivo. Estos espacios serán diferentes y habrán de adaptarse en función de los colectivos.

En torno a la *incidencia*

Es necesario trabajar un cambio de cultura política en el que el ámbito político y el tercer sector no nos veamos como sectores enfrentados y generar espacios en los que poder compartir y enriquecernos. Hay momentos para confrontar y otros para negociar.

Tendemos a ser generalistas pero es necesario hacer cosas distintas para colectivos distintos. Es necesaria también una pedagogía comunicadora para que se entienda el mensaje y para sumar a más gente.

⁴Conclusiones extraídas de la sistematización Umeak Kalean de Bidegintza.

⁵Conclusiones extraídas de la sistematización realizada por Mujeres del Mundo.

Paso 6. Elaboración de conclusiones, aprendizajes y recomendaciones

A partir de la reflexión compartida y contrastada, el equipo sistematizador elabora las conclusiones, aprendizajes y recomendaciones del proceso que destilan la reflexión, el análisis crítico y el contraste del proceso.

Las *conclusiones* recogen reflexiones de carácter general, yendo un poco más allá de la experiencia concreta y de las respuestas a las preguntas críticas.

Los *aprendizajes* son las ideas que obtenemos para nuestra experiencia, para nuestra práctica y para poderlas mejorar. Responde a la pregunta de ¿qué hemos aprendido?

Por último, todo este análisis nos permite identificar algunas *recomendaciones* que podrían ser útiles a otras personas y organizaciones para su trabajo actual y futuro que se vieran en una experiencia similar a ésta de CEAR-Euskadi.

Cabe tener siempre presente que la sistematización nos ayuda a aprender desde la práctica, mirando lo que no ha funcionado pero también poniendo en valor lo que sí ha funcionado, para hacernos conscientes y mantenerlo en el tiempo.

Trasladamos a continuación las RECOMENDACIONES, porque pensamos que pueden ser útiles para otras organizaciones que promueven procesos de incidencia política y participación social.

Trabajo en red

- Ser flexibles.
- Dedicar tiempo a la hora de acercarse a cada sujeto, a crear grupo.
- Aunque el objetivo sea crear una red, trabajar también con cada sujeto individualmente.
- Buscar la palabra que nos une, el interés común.
- Conocer y reconocer como iguales a todas las organizaciones.
- Conocer todo lo que se mueve en el ámbito de actuación.
- Trabajar el proceso.
- Mantener informada a la gente.
- Estar abiertas a otras propuestas. Que los sujetos sean sujetos activos.
- Crear sinergias e intercambios en el proceso.
- Tener canales a través de los que llegar al ámbito jurídico. Son necesarias las alianzas dentro del ámbito.

Incidencia política y orientación al grupo objetivo

- Ser flexibles a la hora de elaborar estrategias de cara a los intereses que puedan motivar la participación de los grupos políticos.
- Investigar sobre canales para llegar a partidos políticos y sobre herramientas para las iniciativas parlamentarias (autonómicas y estatales).
- Trabajar con grupos *lobby*, en red. Para ello tener muy claros los mínimos exigibles (que pueden ser lo que unan a esa red). Promoverlo con un planteamiento de sumar y no restar.
- Compaginar los procesos de lucha con los de incidencia: hacer lobby no tiene por qué despolitizar; puede ser complementario luchar y sentarse a la mesa, según el tema y el contexto.
- Conocer los intereses más generalistas y más específicos de los grupos objetivo, priorizar a quién(es) llegar y establecer en función de todo ello el tono del evento.
- Dar importancia a la difusión de los eventos.
- Hacer metodología (talleres, formaciones, etc.) adaptada a los intereses de los sujetos.

Organización del trabajo y apuesta política

- En procesos largos, es importante el liderazgo de una persona para comunicarse con otras personas y entidades y para comunicar internamente en la organización.
- Es bueno que quien hable con otras organizaciones sea la persona que más conozca la materia y tenga capacidad de decisión en el proceso, es decir, que sea quien lo lidera.
- Es muy importante la planificación a muy largo plazo para poder equilibrar procesos y darles continuidad.
- Identificar dentro de las áreas de la propia organización a los sujetos transformadores, a las militancias más significativas y elaborar estrategias más planificadas entre las áreas para que la implicación no responda sólo a la buena voluntad de las personas.
- Dedicar espacio a definir si el proceso-proyecto es una apuesta política de la organización. Implicar en ello a la dirección.
- Dedicar tiempo a ver las estrategias y a los procesos de identificación de sujetos.
- Contar con la implicación de la dirección en la incidencia política.
- Mantener discursos públicos acordes con las estrategias.
- No autocensurarse por la cuestión de la financiación. La financiación puede o no ser una traba.

- Ser claras en su postura política y en las estrategias: compartirlas como organización y que la gente las conozca.
- Saber manejar la contradicción entre las estrategias de (i) hablar con los partidos políticos y (ii) “*estar en las barricadas*”.
- Tener capacidad de adaptar las estrategias a los contextos sin perder el objetivo y posicionamiento político. Hay unos mínimos exigibles. Todo no vale para conseguir financiación.

Marco teórico

- Contar con datos y ser rigurosas es fundamental. Salvamos el riesgo de inventar la realidad.
- Socializar la investigación interna y externamente.
- Dar valor a lo que saben otros sujetos y personas que pueden participar en las investigación. Fomentar investigaciones participativas.

Transversales (género)

- No caer en la ‘trampa’ de responsabilizar e invitar a mujeres. Es necesario buscar la implicación de los hombres en la estrategia, que la definan y se identifiquen con ella.
- Trabajar desde la perspectiva feminista en la organización para que no recaigan los temas ‘*de mujer*’ en mujeres.
- No reducir los planteamientos de género a hombre-mujer, introducir esa diversidad sexual y de género para que la perspectiva no sea excluyente y para que la denuncia y el trabajo sobre la desigualdad estructural no conlleven una victimización permanente de la mujer.
- Seguir profundizando sobre la perspectiva de género en cuanto a cómo incorporarla en el funcionamiento diario de la propia organización y en las personas, superando resistencias o rechazos.
- Cuidar lo relacional. Darse tiempo para ello y dar tiempo a ese espacio de manera consciente.
- Hablar de perspectiva de género es hablar de feminismo. No tener miedo a hablar de feminismo. No contribuir a invisibilizarlo ni estigmatizarlo.
- Plantear e incorporar la perspectiva feminista: ayuda a comprender las causas y es una forma de ver la realidad.

Contexto

- Hacer análisis de contexto, conocerlo para poder trabajar.
- No rechazar las nuevas tecnologías.
- Trabajar con perspectiva de futuro, en procesos a largo plazo, aprovechando el contexto, con capacidad de amoldarse a él, sabiendo que es cambiante.

BIBLIOGRAFÍA

ACNUR (2002): *Directrices sobre Protección Internacional: La persecución por motivos de género en el contexto del Artículo 1A(2) de la Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados, y/o su Protocolo de 1967*. Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados.

ALDARTE (2010): *Principios de Yogyakarta. Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género*. Bilbao.

CEAR-Euskadi (2009): *Persecución por motivos de género y derecho de asilo: del contexto global al compromiso local. El sistema de asilo español frente a la violación de los derechos humanos de las mujeres y de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales*. Bilbao.

CEAR-Euskadi, Iniciativas de Cooperación y Desarrollo (2011): *Sistematización del proceso de Defensa del Derecho de Asilo de las personas perseguidas por motivos de género 2005-2011*. Bilbao.

JANSEN, Sabine; Spijkerboer, Thomas (2011): *Huyendo de la homofobia. Peticiones de asilo por motivos de orientación sexual e identidad de género en Europa*. COC Nederland, Universidad Vrije de Amsterdam.

JARDUNALDIAREN AMAIERA
ACTO FINAL

UBUNTU¹

MIREN ARIÑO ALTUNA

*Trabajadora Social. Profesora de la E.U. de Trabajo Social
Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea
mirendurne.arino@ehu.es*

NUESTRA COMUNIDAD

Ubuntu es una filosofía tradicional africana que nos ofrece una comprensión de nosotros y nosotras mismas en relación con el mundo. De acuerdo con *Ubuntu*, existe un vínculo común entre todos nosotros y nosotras y es a través de este vínculo que las personas descubrimos nuestras propias cualidades. O, como diría el pueblo zulú, “Umuntu Ngununtu Ngabantu”, lo que significa: “una persona es una persona a través de otras personas”. Afirmamos nuestra humanidad cuando reconocemos la de los demás.

**

El sentimiento no es una creación del sujeto individual, una elaboración cordial del yo con materiales del mundo externo. Hay siempre en él una colaboración del tú, es decir, de otros sujetos. [...] Mi sentimiento no es, en suma, exclusivamente mío, sino más bien *nuestro*. [...] Un segundo problema. Para expresar mi sentir tengo el lenguaje. Pero el lenguaje es ya mucho *menos mío* que mi sentimiento. Por de pronto, he tenido que adquirirlo, aprenderlo de los demás. Antes de ser *nuestro*, porque *mío* exclusivamente no lo será nunca, era de *ellos*, de ese mundo que no es ni objetivo ni subjetivo, de ese tercer mundo en que todavía no ha reparado suficientemente la psicología, del mundo de *los otros yos*”.⁵ Machado, Antonio. (Los Complementarios, 1924 MACHADO RUIZ, Prosas completas 1989:1310)

¹A cargo de alumnado de primer curso de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la UPV/EHU.: SARA BARTOLOMÉ. LEIRE CASTRILLO. SARA ESCUDERO. CLAUDIO GALLEGOS. IRATXE FERNÁNDEZ. JOSU GARITAONAINDIA. XABIER LÓPEZ DE ROBLES. MAITE LIZARAZU. SANDRA NEGRO. INÉS SERRANO. NATALIA VILLA

*

(...) Soy otro cuando soy, los actos míos son más míos si son también de todos. Para que pueda ser he de ser otro, salir de mí, buscarme entre los otros, los otros que no son si yo no existo, los otros que me dan plena existencia. (Octavio Paz, 1957)

*

Quien razona –declara Mairena– afirma la existencia de un prójimo, la necesidad del diálogo, la posible comunión mental entre los hombres... Pero no basta la razón, el invento socrático, para crear la convivencia humana; ésta precisa también de la comunión cordial, una convergencia de corazones en un mismo objeto de amor. (...) Abolir el diálogo es, renunciar, en suma, a la razón humana. . (A. Machado. *J. de Mairena*, 1988:1933)

*

(...) porque el trabajo social no empieza y acaba en sí mismo, porque el trabajo social sólo tiene sentido en su función de facilitador y capacitador de las colectividades para que éstas sean capaces de concienciarse sobre su propia realidad e implicarse y responsabilizarse activamente en su transformación. A la comunidad porque sólo de ella pueden emerger muchas respuestas a los actuales retos sociales, porque sólo ella es la verdadera protagonista; sujeto y escenario privilegiado en la búsqueda de nuevas alternativas sociales. A la COMUNIDAD porque es urgente asumir que nuestra competencia es la competencia de la comunidad y que nuestra identidad profesional viene tramitada y legitimada por ésta (Navarro, Silvia, 1998:36)

*

FUNCIÓN

Una **función** es una relación entre dos variables, de forma que a cada valor de la **variable independiente** X , se le asocia **un único valor** de la **variable dependiente** Y , que llamaremos **imagen** de X . Decimos que **es función** de X y lo representamos por

$$y = f(x)$$

LA IMAGEN DE X ES IGUAL A Y GRACIAS A LA FUNCIÓN (UNA MISMA VARIABLE, ¿MISMA Y VARIABLE?)

Por una parte, una **función matemática** es la **correspondencia o relación f de los elementos de un conjunto A con los elementos de un conjunto B**. Una función cumple con la condición de existencia (todos los elementos de A están relacionados con los elementos de B) y con la **condición de unicidad** (cada elemento de A está relacionado con un único elemento de B)

Por otra parte, una función es la **representación de una obra artística**. La función teatral es la representación que se realiza en vivo en un **teatro**, mientras que también se denomina función a la exhibición de una película en las salas de cine.

Véase en <http://definicion.de/funcion/>

*

... Érase que se era un hombre viejo y sabio que vivía en una pequeña Balada al sur del Doremí, volcán redondito cálido húmedo y negro, de cuyo fondo salían notas de miel cuando en el mes de agosto los rayos de sol le hacían cosquillas en los graves. Bajos que vibraban como las tensas cuerdas de un violonchelo. Muco, que era así como se llamaba el sabio, había olvidado hablar. Cuentan algunas lenguas que siendo Muco aún muy pequeño, a pesar de lo cual ya hablaba como un loro, cogió su mochila y un palo, unos panecillos y unas nueces y su flauta y se fue a pasar un agosto a las faldas del Doremí. De cierto, nada se sabe de lo que allí le pudo ocurrir, ya que él no lo pudo contar.

Muco volvió y a medida que iba entrando en la callecita principal de Balada las letras se le iban cayendo de los labios, convirtiéndose de este modo su relato en algo incomprendible, aunque no por ello dejaba de ser maravilloso, mágico.

Al principio, como aún le quedasen algunas letras, podía formar algunas palabras incompletas, y todo el que le oía trataba en vano de reconstruir el texto que, cada vez quedaba mas y mas oculto entre los ritmos y sonsonetes, convirtiéndose en un tarareo burlón que hacía perder los estribos a cuantos se erigieron en traductores e intérpretes.

- ¡Qué desesperación!!! (gritó el grupo de expertos)
- Pobre, es que no puede...
- No es capaz...
- Podemos darle un curso de capacitación
- No, es que no sane...
- Podemos instruirle..

- No seáis paternalistas ni condescendientes
- ¿Por qué no habla como nosotros? ¡Es un impertinente!
- ¡Hable claro si quiere que le ayudemos!
- ...

¿Quién les habrá dicho que necesito ayuda? (pensaba Muco)

Cada hora, cada minuto, cada segundo que iba pasando a Muco se le caían más y más letras. Cuando él intentaba contarle todo más deprisa para terminar cuanto antes, antes de que perdiera todas las letras, entonces su discurso era ya una autentica vomitina, una especie de sopa dulce y melosa o amarga, o salada..., saturada de letras sin sentido alguno para los habitantes de aquella ciudad

Cuando Muco comprendió por fin lo que le estaba sucediendo, a lo que estaba llegando (a ser) soltó una gran carcajada, carcajada en sol mayor, continuando por todos los tonos y timbres, desde los más graves y profundos hasta los más ligeros y airosos. Lo último que los intérpretes y traductores de la balada lograron entender fue, que entre carcajada y carcajada Muco pronunció su nombre, pero entre sílaba y sílaba, alcanzó un brillante SI. Y desde entonces no volvió a decir ni MU.

Los traductores e intérpretes de todas las clases abandonaron sus imposibles intentos, algunos se dedicaron a otros materiales interpretativos –que dijeran lo que ellos pudieran interpretar– otros, dejaron de interpretar dedicándose a deleitarse con las extrañas y diferentes “historias” de Muco, a quienes desde entonces llamaron músico y a sus relatos músicas...

La música no pierde la razón, sólo se ha encontrado sin razones, sin control (?) en la raya continua de los silencios figurados, de las figuras silenciosas y sonoras que no buscan interpretaciones correctas ni significaciones convencionales. No necesita porqués.

Tal vez no nazca de un volcán redondito, cálido, húmedo y negro al sur de ninguna balada.... Y qué más da mientras continúe sonando entre sol y son. Porque sí.

Así, como Músico encontró su lugar, así cada quien sienta lo que sienta, hable como hable, viva como viva, es su intérprete, o mejor autor o autora de su obra, protagonista de su vida.

No peligrará por eso nuestro actual Estado ¿o sí?

**

Y aunque suene difícil nuestra voz puede suplantar otras voces. Una voz sin comillas es una voz de carne y hueso, una voz capaz de objetar, alejada de cualquier discurso, presentemente presente porque, viva en un discurrir está en ello: discurriendo.

Nuestra voz puede suplantar otras voces incurriendo en la “indignidad de hablar por otro” a que aludía Foucault Y de este modo, impersonalizar su discurrir en un discurso o en el discurso; tratar de traducir su instante de concebir en un concepto: lo concepto mediado por un tercero, cuya mediación quedará olvidada, oculta por un **Se** impersonal, como el de **Se** trata de ..., o **Se** dice que; o a esto **Se** llama “bolsa de pobreza o exclusión” o **Se** necesita un diagnóstico...” Con ese Se que oculta al autor de tales hechos,

Aquí, el llamado “problema de la voz” es “crisis de la representación”: ¿quién y en qué condiciones sociales, ideológico e históricas hace la descripción? ¿quién se erige en representante de quien?, Crisis que Michael Foucault y Gilles Deleuze ilustraban así por escrito:

Deleuze. [...] Para nosotros, el intelectual teórico ha dejado de ser un sujeto, una conciencia representante o representativa. Los que actúan y luchan han dejado de ser representados, aunque sea por un partido, un sindicato que se arrogaría a su vez el derecho de ser su conciencia [...] Ya no hay representación, sólo hay acción de la teoría, acción de la práctica en relaciones de relevo o redes.

Foucault. [...] El intelectual decía la verdad a los que todavía no la veían y en nombre de los que no podían decirla: conciencia y elocuencia. Ahora bien, los intelectuales han descubierto, después de las recientes luchas, que las masas no lo necesitan para saber; **ellas saben perfectamente, claramente, mucho mejor que ellos; además lo dicen muy bien.** [o en palabras de Antonio Machado: “*lo que el pueblo sabe, tal como lo sabe; lo que el pueblo piensa y siente, tal como lo siente y piensa, y así como lo expresa*”]

Sin embargo, existe un sistema de poder que intercepta, prohíbe, invalida ese discurso y ese saber [...]. Ellos mismos, los intelectuales, forman parte de ese sistema de poder, la propia idea de que son los agentes de la “conciencia” y del discurso forma parte de ese sistema. El papel del intelectual ya no consiste en colocarse “un poco adelante o al lado” para decir la verdad muda de todos; más bien consiste en luchar contra las formas de poder allí donde es a la vez su objeto e instrumento: en el orden del “saber”, de la “verdad”, de la “conciencia”, del “discurso”. Por ello, la teoría no expresará, no traducirá una práctica, es una práctica. Pero local y regional, como tú dices: no totalizadora.

Deleuze. [...] En mi opinión, **tú has sido el primero** en enseñarnos algo fundamental, tanto en tus libros como en el campo práctico: **la indignidad de hablar por los otros.** (FOUCAULT, 1988:8-11 – acotados y negrita nuestra)

*

"Una herida se cura. Hablar no." (Proverbio Afgano)

*

REPRESENTACIÓN O LA HETEROGENEIDAD DEL SER Y EL PENSAR

El investigador ofreció a Abdurajmán el siguiente razonamiento o silogismo: *En el norte, donde hay nieve, todos los osos son blancos. La isla Tierra nueva está en el norte y allí siempre hay nieve. ¿De qué color son allí los osos?*

Dicha pregunta dio lugar al siguiente diálogo:

Abdurajmán: Hay distintos animales. (El investigador repite la pregunta)

Abdurajmán: Yo no sé, yo vi sólo a osos pardos, a otros nunca he visto... Cada lugar tiene animales del mismo color: si la región es blanca, los animales serán blancos también, si es amarilla, amarillos.

Investigador: ¿ Y en Tierra nueva, de qué color son los osos?

Abdurajmán: nosotros siempre decimos sólo lo que vemos; lo que nunca hemos visto no lo decimos.

Investigador: ¿Qué se deduce de mis palabras? (el silogismo es repetido)

Abdurajmán: Mira: nuestro rey no se parece al vuestro, y el vuestro no es igual al nuestro.

A vuestras palabras puede responder sólo alguien que lo haya visto, quien no lo vio, no puede contestar.

Investigador: ¿Pero de mis palabras que en el norte, donde toda la tierra está cubierta de nieve, los osos son blancos, podría deducirse de qué color son los osos?

Abdurajmán: Si la persona tiene sesenta u ochenta años y vio a losa blanco y lo dice, se le puede creer; yo no lo vi y por eso no puedo decirlo. He dicho mi palabra. El que lo haya visto, lo dirá; pero el que no lo vio, no puede decir nada. (A. R. LURIA 1987:125-126)

Abdurajmán era un campesino sin alfabetizar de la apartada aldea de Kashgaia en Asia Central y el investigador era Luria. El extracto proviene de los experimentos hechos en las expediciones que Luria emprendió a principios de los años 30 con el fin de investigar las hipótesis de Vigotsky según las cuales el desarrollo de las *funciones mentales* superiores están ligadas al desarrollo del medio social y cultural.

"Yo no sé, yo vi sólo a osos pardos, a otros nunca he visto...", punto de vista que, más adelante, Abdurajmán aclara: "Nosotros siempre decimos sólo lo que vemos; lo que nunca hemos visto no lo decimos." Ante la insistencia de Luria en provocar un razonamiento "deductivo", el paisano muestra un valor cultural asociado a lo que en su mundo puede ser "cierto": la credibilidad que aporta la edad: "Si una persona es de 60 u 80 años y ha visto un oso blanco y lo dice, entonces podemos creerle". Además, Abdurajmán muestra la diferencia entre las dos lógicas, la de Luria y la propia, cuando dice: "Mira: nuestro rey no se parece al vuestro, y el vuestro no es igual al nuestro. A vuestras palabras puede responder sólo alguien que lo haya visto, quien no lo vio, no puede contestar."

GRACIAS, pueden no aplaudir.

REFERENCIAS

- LURIA, A. R. (1987). *Desarrollo histórico de los procesos cognitivos*. Madrid: Akal.
- MACHADO RUIZ, A. (1986, 6ª ed.vol I - 2006). *Juan de Mairena I* (6ª ed.). (A. Fernández Ferrer, Ed.) Madrid: Cátedra.
- MACHADO RUÍZ, A. (1986 5ª edic. 2004). *Juan de Mairena II*. (5 ed., Vol. II). (A. F. Ferrer, Ed.) Madrid: Cátedra.
- MACHADO RUIZ, A. (1989). *Poesías completas* (2ª reimpresión ed.). (O. Macrí, Ed.) Madrid: Espasa-Calpe, Fundación Antonio Machado.
- MACHADO RUIZ, A. (1989). *Prosas completas* (2ª reimpresión ed.). (O. Macrí, Ed.) Madrid: Espasa-Calpe, Fundación Antonio Machado.
- NAVARRO, Silvia (1998) "Un Salto con red a la Comunidad" en Revista de Servicios Sociales y Política Social, N° 40

"Nuestra historia podría ser contada en tres épocas: en nuestros orígenes, hacer; luego, pensar lo que hacemos; hoy, queremos saber lo que pensamos".
Nora Aquín, 1999.

"Gure historia hiru garaitan kontatuta izan liteke: gure jatorrian, egitea; gero, egiten duguna pentsatzea; egun, pentsatzen duguna jakin nahi dugu".
Nora Aquín, 1999.

ARABAKO CAMPUSEKO ERREKTOREORDETZA
VICERRECTORADO CAMPUS DE ÁLAVA

SOZIOLOGIA ETA GIZARTE LANGINTZA SAILA
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL

